



UNSL
Universidad Nacional de San Luis

MEMORIA DE GESTIÓN

1998 - 2001



Memoria de Gestión 1998-2001

Coordinación General: Lic. Norma Gladys Pereyra

Diseño y Diagramación:

María del Carmen Coitinho

José Sarmiento

Enrique Silvage

Hugo Jofré Izu



Impreso en Argentina- *Printed in Argentina*

©Nueva Editorial Universitaria

Universidad Nacional de San Luis

Av. Ejército de los Andes 950. San Luis.

República Argentina



AUTORIDADES

Lic. Alberto Francisco Puchmüller
Rector

Lic. Martha María Pereyra González
Vicerrectora

Lic. Nidya Ethel García de Lucero
Secretaria General

Dr. Héctor Luis Lacreu
Secretario Académico

Dr. Marcos Gregorio Rizzotto
Subsecretario Académico

Lic. Daniel Alfredo Rodríguez Saa
Secretario de Extensión Universitaria

Dr. Pedro Clemente Rossomando
Secretario de Ciencia y Técnica

Oco. Ramiro Moisés Derra
Sec. de Asuntos Estudiantiles y Bienestar Universitario

Lic. Norma Gladys Pereyra
Secretaria de Planeamiento

Lic. Nancy Renee Romera
Secretaria de Hacienda y Administración

Lic. Germán Eduardo Arias
Decano Facultad de Ciencias Humanas

Dr. Julio Raba
Decano Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia

Dr. Jorge Alberto Vila
Decano Facultad de Cs. Físico-Matemáticas y Naturales

Ing. Jorge Raúl Olguín
Decano Facultad de Ingeniería y Cs. Económico - Sociales.

Lic. Norma Alicia García de Luquez
Rectora ENJPP





A la Comunidad Universitaria

Lo que aquí hemos expuesto corresponde a los tres últimos años de gestión.

Quisiéramos hablar mucho más, pero esto es lo que fue posible. No quisiéramos agregar "a pesar de las difíciles condiciones", porque no es un secreto para nadie, ya que todos hemos vivido y por lo tanto conocido esta realidad.

Podría parecer presuntuoso, pero estamos satisfechos de lo realizado. Y complementariamente de lo puesto en marcha para el futuro y estamos más que satisfecho, estamos orgullosos porque en nuestra comunidad pervive un clima de absoluta libertad, éste es el valor supremo que siempre tuvimos en cuenta. Porque como reformistas fue un grito de libertad el inicio de aquel gran movimiento de 1918 y también en homenaje a todos aquellos que hace 25 años sufrieron su cercenamiento.

Una Universidad se construye con muchos años y representa el trabajo, el esfuerzo y por qué no el sacrificio de muchas generaciones.

Dentro de ese contexto lo nuestro fué y será un simple granito de arena.

Finalmente tres nombres fijados a nuestra casa para todos los tiempos: El mártir por los Derechos Humanos Mauricio López y los dos hombres que cimentaron el ideal reformista en nuestra casa, fundados en la investigación, que nos enaltece; la docencia que ha dado tanto y tan buenos egresados, la extensión que inserta a nuestra Universidad en nuestro pueblo. Todo sobre la base de la libertad académica, honestidad intelectual y científica y la entrega total a nuestra Universidad, ellos son Antonio T. D'Arcángelo y Pascual A. Colavita.

GRACIAS

LIC. ALBERTO PUCHMULLER
RECTOR U.N.S.L.





INDICE

PRESENTACIÓN.....	9
CAPÍTULO I: RECTOR	11
CAPÍTULO II: SECRETARÍA ACADÉMICA.....	49
CAPÍTULO III: SUB-SECRETARÍA ACADÉMICA	69
CAPÍTULO IV: SECRETARÍA DE CIENCIA Y TÉCNICA.....	91
CAPÍTULO V: SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	113
CAPÍTULO VI: SECRETARÍA GENERAL	119
CAPÍTULO VII: SECRETARIA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN	139
CAPÍTULO VIII: SECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y BIENESTAR UNIVERSITARIO	153
CAPÍTULO IX: SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO	161
CAPÍTULO X: ESCUELA NORMAL MIXTA JUAN PASCUAL PRINGLES .	163
CAPÍTULO XI: DIRECCION DE OBRAS SOCIALES PARA EL PERSONAL UNIVERSITARIO	169





PRESENTACIÓN

La Universidad Nacional, hoy atraviesa dos procesos concomitantes que caracterizan el mundo actual a inicios de este siglo, y que movilizan a un proceso de cambio en el sistema mundial: uno de aceleración del tiempo, es decir la necesidad de una visión futura y otro de redimensionamiento del espacio, como consecuencia de los nuevos paradigmas que plantea la globalización..

En este sentido es que el Sistema Universitario, constituye un hecho social y complejo, ya que implica articular un extenso bagaje intelectual con los intereses y valores de una sociedad que está en proceso de cambio. Una sociedad que tiene como condición la realización individual y colectiva de sus miembros, la adquisición de conocimientos, el bienestar económico, la salud y la educación en todos sus niveles; intereses y valores éstos, que juntos con la seguridad y la justicia, constituyen los componentes ineludibles de los nuevos estados redefinidos en el marco de la globalización y las nuevas identidades regionales.

La Universidad Nacional de San Luis, como parte del Sistema de Educación Superior, y en especial la actual gestión ha comprendido esta complejidad y partiendo del análisis de fortalezas y debilidades, llevó a cabo su proyecto con dos enfoques centrales: uno Internalista y otro de Expansión.

Internalista en el sentido de que la preocupación estuvo siempre puesta en la forma en que los integrantes de la comunidad universitaria: profesores, investigadores, alumnos y personal de apoyo trabajan con una herramienta peculiar: el CONOCIMIENTO, el que a su vez constituye la lógica que atraviesa a todos estos estamentos. Esta lógica además, ocupó un lugar central a la hora de los objetivos, actividades, toma de decisión de las acciones emprendidas, marcando a su vez un estilo abierto en la gestión.

Expansión en el sentido que sus estrategias estuvieron puesta en la inserción de los procesos Institucionales y Culturales y con una postura no solo reactiva y defensiva frente a los acontecimientos de orden econó-



mico y financiera que viene aquejando a las Universidades, sino que planteó una posición proactiva y propositiva respondiendo a los requerimientos de formación permanente, a los cambios generados por la revolución tecnológica y a las necesidades del medio social.

En este contexto es que se presenta esta MEMORIA, pretendiendo por un lado, poner en manos de quienes constituyen los actores de la Universidad y de la sociedad toda, los hechos y actos sustantivo llevados a cabo durante el período 1998-2001, ya que esto constituye parte de la responsabilidad de toda gestión, y por el otro como herramienta para las autoridades que asuman la responsabilidad de conducir los destinos de la U.N.S.L., ya que intenta mostrar y analizar con una mirada objetiva y crítica la gestión del período 1998-2001; contribuyendo así al mejoramiento continuo de la U.N.S.L.

Este documento contiene una síntesis de las actividades prioritarias Académicas, de Ciencia y Técnica y de Extensión Universitaria que se desarrollaron en este período y a su vez se describen actividades de apoyo no menos importantes que han hecho al logro de los objetivos planteados por la presente gestión.

Aquí se leerán las acciones visibles, lo inmediato que desde cada Secretaría Sustantiva o Logística se ha desarrollado, pero detrás de ellas existe un grupo de personas, silenciosas, anónimas en su acción, que sostienen todo ese accionar y que tras cada logro, pequeño o importante alcanzado contribuyen a enaltecer esta Institución. Son aquellos que no determinan políticas, que no delinean en forma directa el rumbo de la Universidad, pero que actúan permanentemente en la viabilidad de muchos de los proyectos que hoy son una realidad para la Universidad Nacional de San Luis.

Con la intención de que este sea un instrumento para la medición del desempeño de esta gestión se presenta el mismo bajo un esquema que contiene: **Puntos de Partidas** u objetivos propuestos, luego las **Metas Alcanzadas** y por último lo que queda en marcha y lo que no se pudo lograr, denominado **Resultados o Autoevaluación del Desempeño**.



CAPÍTULO I

RECTOR

ELABORACION DEL PLAN ESTRATEGICO DE LA GESTION

Luego de transcurrido un tiempo prudencial de la gestión donde el conocimiento de las fortalezas y debilidades del ambiente y la identificación de los puntos fuertes y débiles de la Universidad habían sido reconocidos, se procedió a la confección de este Planeamiento, el que se convirtió en una guía de acción para quienes tienen la responsabilidad de la gestión.

Este sin dudas es el primer paso de una gestión orientada a lo estratégico, de allí que deberá ser considerado como un instrumento de toda gestión que conduzcan los destinos de una organización, por lo que requiere de un mejoramiento continuo para que pueda cumplir con los objetivos que cada gestión se plantee.

La Naturaleza de un Plan Estratégico implica un proceso continuo de reflexión. Esta gestión, se ocupó en un primer momento en observar, diagnosticar y reflexionar acerca de las oportunidades y restricciones del contexto Regional, Provincial, Nacional e Internacional y en reconocer las fortalezas y debilidades de la Institución. Este proceso reflexivo continúa y no puede, ni debe, interrumpirse. La planificación implica en su esencia la flexibilidad, condición necesaria para poder concretarse en un "contexto caracterizado por el cambio, la incertidumbre y lo inesperado". Todo esto en el marco de los Propósitos Institucionales para alcanzar con eficiencia la misión de la Universidad expresada como objetivos en el Estatuto Universitario.

De esta manera el Plan de esta Gestión parte de la **Misión** de la Universidad, enmarcada en el Estatuto Universitario, dentro de los **Propósitos Institucionales**, producto de la Autoevaluación, y se sustenta en tres **Estrategias** a las que se arriba a través de **Objetivos Específi-**



cos. Estos objetivos implican **Acciones** para su concreción, las que se desarrollaran en determinadas **Instancias:** Secretaría, Dirección, Departamento, Dependencia, Sector etc, los que actuaran como Centros de Control.

Cabe aclarar que estas acciones tendrán lugar en distintos momentos, **Tiempos**, en que transcurre la gestión y requerirán una asignación de **Recursos** ya sea financiero/económicos o humanos.

Así determinado el Plan Estratégico se sustenta en tres **Estrategias**, a las que se arriba a través de Objetivos Específicos, mediante acciones concretas a cargo de Instancias predeterminadas que actúan como Centro de Control, en un lapso de tiempo también previsto y con los recursos ajustados a estas acciones. Estas Estrategias son:

- **MEJORAR LA CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS, DE INVESTIGACION Y EXTENSION.**
- **MODERNIZAR LA GESTION, OPTIMIZAR EL PROCESO ADMINISTRATIVO.**
- **AMPLIAR LOS VINCULOS REGIONALES, NACIONALES E INTERNACIONALES.**



CENTRO UNIVERSITARIO MERLO

PUNTOS DE PARTIDA

La Universidad Nacional de San Luis, en tanto principal institución de Educación Superior de la Provincia, está fuertemente comprometida en el desarrollo de todo lo relacionado al turismo ya que constituye una fuente genuina para incrementar los recursos provinciales y hacer crecer la mano de obra. Esta actividad denominada "Industria sin chimeneas" permite la preservación de la naturaleza y la ecología, que es una de las bondades de esta actividad económico-cultural frente a otras actividades de desarrollo económico industrial que depredan y contaminan. y por ello dentro de sus posibilidades de crecimiento, La Universidad se ha propuesto la apertura de su tercer **Centro Universitario Permanente en la Villa de Merlo**, que se suma a los centros Universitarios de San Luis y de Villa Mercedes.

Los objetivos que se ha propuesto la Universidad Nacional de San Luis en el Centro Universitario de Merlo, son el desarrollo de una oferta académica novedosa no sólo en la provincia, sino en la región centro del país, que incluye principalmente el desarrollo de las disciplinas de Turismo, Hotelería, Gastronomía y Medio Ambiente.

La oferta académica se traduce en el desarrollo de carreras, en las disciplinas citadas, y se plante como objetivos contar un Hotel Escuela , una Granja Ecológica, para aplicar y desarrollar el conocimiento de las Carreras Universitarias y ofrecer un servicio de calidad, un Centro Internacional de Convenciones para el desarrollo de actividades, congresos o convenciones de carácter académicas, científicas y/o culturales.

METAS ALCANZADAS

Podemos sintetizar las metas logradas en tres programas:

1. Programas de Formación de Recursos Humanos

En cuánto a la puesta en marcha de este proyecto, se ha iniciado con la formación de Recursos Humanos que permita crear las condiciones



de calidad requeridas para el dictado de las carreras que requiere una Universidad Nacional.

En lo referente a Medio Ambiente, en el Centro Universitario Villa Mercedes, se comenzó a dictar en 1998 una *Maestría en Gestión Ambiental* cuya primera promoción ha finalizado el cursado de los módulos previstos en Junio de 2000.

En lo referente a Turismo, se ha firmado un convenio con la Universidad Politécnica de Valencia para el dictado en la ciudad de la Villa de Merlo, entre Febrero de 2001 y Febrero de 2002 de la carrera de post-gradado "*Especialista Universitario Internacional en Turismo en Espacios Naturales y Rurales*". Esta carrera de 250 horas de duración está dirigida a Profesionales con titulación Universitaria y consta de 11 módulos, siendo cada módulo dictado por dos profesores de la Universidad Politécnica de Valencia, con colaboración de profesores de la UNSL.

2. Programa Académico de Pre-grado

En la UNSL se ha aprobado por ordenanza de Consejo Superior N° CS-39/00 la creación de la carrera de **Técnico Universitario en Gestión Hotelera** y están realizados los anteproyectos de las carreras de *Técnico Universitario en Turismo*, *Técnico Universitario en Administración de Empresas Gastronómicas* y *Técnico Universitario en Gestión Ambiental*.

Se trata de una carrera de pregrado y de tres años de duración y de modalidad presencial. La misma tiene como objetivo la formación de los alumnos para abordar los problemas del área de incumbencia con el estado actual de los avances tecnológicos; tener una visión general de los componentes del sistema turístico y de su interacción; y adoptar una visión amplia de la realidad turística en la provincia la cual le permitirá insertarse en ella con conocimiento de la complejidad de esta actividad.

RESULTADOS DE DESEMPEÑO

En el marco del Programa de Formación de Recursos Humanos para el año 2001, se prevee el dictado del post-gradado *de Especialización en*



Gestión Hotelera, destinado fundamentalmente para docentes de la carrera de *Licenciatura en Administración* de la FICES.

En el marco del Programa Académico, se prevee el dictado de las siguientes carreras técnicas:

TECNICO UNIVERSITARIO EN TURISMO

Se trata de una carrera de pregrado de modalidad presencial y una duración de tres (3) años. Está orientada a la formación de los alumnos en el desarrollo del turismo y en la formulación de políticas y estrategias turísticas, los prepara para promover y difundir el campo turístico, asesorar en relatividad al turismo; crear organizar, administrar y gerenciar empresas de viajes y turismo; y manejar instrumentos informáticos convencionales para la gestión de pasajes, reservas y aplicaciones de las nuevas técnicas de comunicación. Se pretende que con esta carrera el alumno tenga una cierta inserción laboral, algunas de estas características son:

- Integrar equipos de investigación en el campo del turismo
- Planificar e instrumentar circuitos y servicios turísticos.
- Organizar, administrar y gerenciar empresas de turismo.
- Promover, difundir e informar en el campo turístico y hotelero
- Asesorar en cuestiones relativas al turismo y la hotelería.

TECNICO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS GASTRONOMICAS

Incluye mil (1.000) horas de práctica gastronómica esta carrera de pregrado, y tiene una duración de tres (3) años.

Como objetivos finales de esta carrera, se pretende que el egresado pueda conducir y asesorar empresas dedicadas al rubro de la gastronomía en todos sus niveles, que pueda elaborar políticas y procedimientos para el desarrollo administrativo contable, comercial, de personal y técnico de empresas gastronómicas, además de ejercer su actividad en el ámbito público y/o privado.



TECNICO UNIVERSITARIO EN GESTION AMBIENTAL

Con un crédito horario de 1.830 horas y una modalidad presencial, esta carrera de pregrado apunta a formar recursos humanos de excelencia en el campo de interfase del medio ambiente y del desarrollo sustentable así como facilitar la solución de conflictos y problemas socio ambientales en Ciudades, Provincias y Regiones. Esta carrera les permitirá al egresado una inserción laboral en organismos públicos y privados los cuales al desarrollar los criterios, enfoques y habilidades aprendidas en la carrera, contribuirán al bienestar de la comunidad y los ecosistemas en:

- Desarrollar sustentablemente las actividades humanas a nivel local, Nacional y Regional.
- Mejorar y preservar la calidad de vida de ambientes naturales, productivos y rurales.
- Mejorar los sistemas de prevención y acción ante las emergencias de origen natural y antrópico.
- Mejorar los procesos industriales basándose en el ahorro de energía y la producción limpia.
- La protección de y preservación de los ecosistemas, la biodiversidad y los recursos naturales.
- La concientización pública sobre los temas ambientales y la promoción de cambios positivos en el comportamiento y actitudes del ser humano.
- El conocimiento de la legislación y de los deberes y derechos que de ella derivan, y los mecanismos al alcance de las personas e instituciones para defender su hábitat, calidad de vida y seguridad.

Respecto al Programa de INFRAESTRUCTURA, se ha proyectado y gestionado lo siguiente:



HOTEL ESCUELA

La filosofía para el dictado de las carreras mencionadas está basada en el aprender haciendo, es decir que los conocimientos seleccionados inmediatamente se aplican.

Para ello, para las carreras de Gestión Hotelera y Administración de Empresas Gastronómicas fundamentalmente y para la carrera de Turismo en menor medida, resulta imprescindible contar con un Hotel Escuela, donde los alumnos realicen sus prácticas. Este hotel debe cumplir además con la función de poseer una capacidad limitada de alojamiento, que permita la realización de las prácticas de los alumnos y la generación de recursos para su mantenimiento.

De esta manera se pretende crear un modelo de enseñanza moderno y global, reforzado por la utilización de las más avanzadas tecnologías, que permita formar profesionales cualificados, fundamentalmente en los mandos intermedios y directivos.

En este marco, la Intendencia Municipal de la Villa de Merlo, está realizando gestiones para la compra de un hotel histórico denominado Hotel Colonial. Este hotel está ubicado en el camino al Rincón del Este y a una distancia aproximada de 1.000 mts del centro de la ciudad.

CENTRO DE CONVENCIONES

Se considera un factor clave, atento a que gran número de los eventos organizados por la UNSL en sus centros de San Luis y Villa Mercedes se desarrollarían en el mismo y además se convertiría en único en la región de la Villa de Merlo, lo que permitiría su utilización para todo tipo de evento que se decida organizar, con el consiguiente impacto turístico y económico en la ciudad.

AGENCIA INTERNACIONAL DE ACTIVIDADES CIENTÍFICAS

Además de los trabajos organizados por la Universidad Nacional de San Luis el proyecto prevee, la creación de esta agencia con la participación de Organizaciones Profesionales, Universidades de los países Lati-



noamericanos y demás continentes. La agencia estará dirigida y puesta en marcha por docentes y alumnos de la Carrera de Turismo con la finalidad de que estos últimos se inserten en la actividad económica.

ESCUELA DE RESTAURACIÓN

En el marco del convenio con la Universidad Politécnica de Valencia, otra de las temáticas en la que se desea avanzar es en la creación de una escuela taller de restauración. Esta experiencia comenzaría con la realización de la restauración arquitectónica del hotel escuela, en el marco de un proyecto cuyo objetivo final es formar artesanos para la restauración.

La existencia de edificios históricos en la Región y en la Provincia hace necesaria su restauración porque cualquier reemplazo de piezas deterioradas, hace perder no sólo valor estético sino fundamentalmente su identidad histórica. Por lo tanto el primer objetivo es formar técnicos en moldeado en yeso y cemento, creación de nuevos moldes, terminación de las piezas con pátinas, dorado a la hoja entre otras técnicas.

El objetivo final, es capacitar Profesionales en herencia cultural con habilidades técnicas para intervenir bienes patrimoniales y despertar la conciencia de preservación.

GRANJA ECOLÓGICA

En el predio de Barranca Colorada se prevé la localización de huertos ecológicos e invernaderos para generar la producción de hortalizas, verduras, animales de granja e insumos naturales en general, para consumo propio del complejo y como complementación de la formación de los estudiantes.

Asimismo se pretende avanzar en el concepto de agroturismo, fundamentalmente para niños y jóvenes, donde se combine el placer de visitar hermosos lugares naturales con el conocimiento de nuevas formas de producción que respetan los ciclos de la naturaleza.



Por otro lado, la Carrera de Técnico Universitario en Gestión de Empresas Gastronómicas, está orientada hacia la preparación de comidas mediante la utilización de esta producción de Materias Primas Orgánicas.

PREDIO BARRANCA COLORADA

Mediante Ordenanza N° 738 HCD/00 del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de la Villa de Merlo, se dispone la expropiación de un terreno de una superficie aproximada de 70.000 m² en esta zona. Luego de la expropiación estos predios según la misma ordenanza deberán ser destinados a la Universidad Nacional de San Luis para la creación de la Facultad de Turismo, Hotelería, Gastronomía y Medio Ambiente.

En el predio citado se prevé la construcción de las aulas y gabinetes necesarios para el dictado de las carreras citadas, el sector administrativo del Centro Universitario y una granja ecológica.



JARDÍN BOTÁNICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

Responsable: Luis A. Del Vitto. Director del Jardín Botánico

Dra. Elisa M. Petenatti y Farm. Marta E. Petenatti. Colaboradoras ad-honorem

El Jardín Botánico de la Universidad Nacional de San Luis, una entidad dedicada a la docencia, la investigación científica y la extensión cultural, fue diseñado y construido desde 1995, aunque la idea de su creación data de una década atrás, contando siempre con el aval y el apoyo irrestricto del Rectorado de la Universidad.

Consta de 350 especies y variedades de plantas vasculares originarias de las regiones templadas y templado-cálidas de todo el Mundo, representativas de 90 familias distintas.

Su implantación que se había iniciado en la primavera de 1995 de común acuerdo entre el Herbario UNSL y el Decanato de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia, se continuó con intensidad desde la primavera de 1998, con el apoyo del Rector de la Universidad, que impulsó la homologación de su creación por Ordenanza 1/99 CS. Con él se ha incorporado un nuevo Parque urbano a la ciudad de San Luis, mejorando las condiciones de vida a través de la purificación de gases, la fijación de residuos atmosféricos, el acondicionamiento térmico del ambiente, etc. En el Jardín Botánico se desarrollan y/o están previstas tareas de docencia, extensión (visitas guiadas) y experimentación, por ejemplo trabajos de botánica experimental, fitofenología, investigación de principios químicos naturales, experimentación genética y adaptativa, etc.

El Jardín Botánico de la UNSL constituye una irreemplazable herramienta en el desarrollo pedagógico y experimental de las Ciencias Biológicas, la farmacobotánica, la investigación de los recursos naturales, a la vez que funciona como un activo banco de semillas; es un reservorio genético artificial *in vivo*, que puede complementar la acción de las reservas naturales.

El diseño se llevó a cabo en un predio de aproximadamente 1 Ha., ubicado en el corazón de la ciudad de San Luis, donde también está ubi-



cado el Herbario de la UNSL, dependiente de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia y con el que se han establecido estrechos lazos institucionales.

Por otra parte, el resto de los ajardinamientos del predio del Rectorado integrarán el Jardín Botánico mediante su transformación en Jardines Temáticos, representando floras regionales (Eurasia, Norteamérica), biomas definidos (Vegetación Mediterránea), criterios sistemáticos (Jardines de Coníferas, Rosaledas), etc.

El Jardín Botánico de la UNSL integra la Red Argentina de Jardines Botánicos (RAJB), con sede en Castelar (Buenos Aires), a su vez miembro correspondiente de la Red Mundial de Jardines Botánicos, a través de los cuales se ha emprendido un programa de intercambio y actualización informativa.

CREACION DEL IGLU

Se trata de una Comisión formada por Docentes y No-Docentes, cuya función es contribuir con la Estrategia N°3 del Plan Estratégico Institucional y que consiste en **“Modernizar la gestión y optimizar el proceso administrativo”**. Por ello el IGLU llevó adelante la tarea de captar las necesidades de capacitación y luego la organización de Cursos y Talleres. Durante este período de gestión se capacitó al personal No-Docente en temática tales como: idioma, administración, primeros auxilios entre otros, llegando al año 2000 con 120 personas capacitadas.

DONACIONES

El Señor Rector durante el presente año se ha abocado a la tarea de gestionar la donación o como dato de bienes de los Entes Nacionales liquidados por el Gobierno de la Nación.

Esto ha significado un importante apoyo para el equipamiento de nuevas carreras y laboratorios como así también incorporó importante infraestructura para el desarrollo y mejoramiento de la calidad de trabajo administrativo.



<i>ENTE</i>	<i>TIPO DE DONACIÓN</i>
Empresa Líneas Marítimas Argentinas S.A. (E.L.M.A.) En comodato durante 5 años	Detalle que figura en el anexo ALFA del contrato de convenio. Se trata de herramientas y mobiliarios, equipos entre otros y con una importante cantidad de libros (1.750), haciendo un total de 6.442 bienes en general.
Agua y Energía Eléctrica S.E.	Bienes mobiliarios, equipos de informática, máquina de escribir, calculadora, equipos de aire acondicionado, instrumental con un total de 247 bienes.
Banco Nacional de Desarrollo. Dirección Nacional de Arquitectura de la Subsecretaría de Obras Públicas.	Por comodato bienes mobiliarios. Se está gestionando vehículos para la F.I.C.E.S. y el Area de Geología de la Facultad de Ciencias Física -Matemática y Naturales
Dirección General de Aduana.	120 contenedores para el Capimg que posee la U.N.S.L. en La Florida, con los cuales se harían casillas rodantes.
Ministerio de Desarrollo Humano y Social.	13 contenedoras en trámite.

CONVENIO CON LA ADMINISTRACION DE INGRESOS PUBLICOS

La U.N.S.L. firmó en el transcurso del año 2001 con la AFIP un convenio de Asistencia Técnica por medio del cual trece Contadores Públicos con no más de tres años de egresados trabajan en las solicitudes presentadas por empresas de San Luis beneficiarias del Régimen de Ley N°22.021 y modificatorias para el otorgamiento de los Certificados de Crédito Fiscal., significando esta tarea un importante ingreso para las empresas del medio.



CREACIÓN DEL LUDE

Bajo la dependencia del señor Rector se creó en el ámbito de la U.N.S.L. el Laboratorio Universitario de Ensayos, cuyo objetivo es el ensayo de productos eléctricos de baja tensión y bajo la responsabilidad de un Director proveniente de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales.

El mismo fué reconocido por la ex SECRETARIA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MINERÍA por disposición 1047/99 como Laboratorio de Ensayos, para realizar ensayos de electrodomésticos sin motor y lavarropas. Se han llevado a cabo ensayos referentes a: ensayos once, de tipo nueve, electrodomésticos nacionales ensayados seis, tres y otro significando esta tarea de suma importancia.

Se encuentra para la firma el Convenio de capacitación, asistencia técnica y científica, entre la empresa **Venados Manufacturas S.A.** y la Universidad Nacional de San Luis por el cuál la Empresa concede en comodato un predio de aproximadamente (4)cuatro hectáreas con infraestructura básica además materiales necesarios para la construcción de invernaderos experimentales y de demostración a productores.

La Universidad aporta el personal técnico para el desarrollo del proyecto que además incorporaría pasantes (estudiantes avanzados) para las tareas específicas.

El producido de los invernaderos quedaría a disponibilidad de la Universidad probablemente para consumo del Comedor Universitario.

MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS

Esta en una de las Estrategias contenidas en el **Plan Estratégico Institucional** de la gestión y al respecto se plantearon objetivos específicos y acciones concretas.

Es así como esta estrategia se constituye en un aspecto muy sentido por el Señor Rector, quien preocupado por el rendimiento académico, por la alta tasa de deserción, el retardo observables en los estudios de



grado y la realidad que surge de aplicar la Ley de Educación Superior en su artículo 50, dispone la realización de un estudio a cargo del Dr. Valentín González R.R. 1014/99, acerca de los **Factores incidentes en el recorrido académico. Entrevistas a recientes egresados**".

La intención fué proponer y adoptar acciones remediabiles o cambios estructurales oportunos, a partir de información empírica confiable sobre los factores que influyen tanto positiva como negativamente sobre los estudios de grado.

A su vez se han establecido otros indicadores que permiten visualizar esta realidad, los que pueden enmarcarse en dos dimensiones posible:

I- FACTORES EXTRAUNIVERSITARIOS

Refieren a las amenazas que desde lo contextual afectan a la Universidad, que a pesar de ser extrauniversitarios, la U.N.S.L. instrumenta mecanismos que minimicen los efectos negativos:

- a) los problemas socioeconómicos y laborales de los alumnos .
- b) y la formación secundaria de los alumnos.

Frente a esta realidad, las actuales Autoridades Universitarias comprometidas con ésta problemática han tomado las medidas pertinentes para contribuir al logro de la Estrategia 1 del Plan Estratégico Institucional que guía esta gestión. Al respecto se establecen tres Programas :

• **Programa de Orientación Vocacional:** Surge como respuestas a los factores extrauniversitarios los que han sido estudiados y analizados por la Comisión de Desarrollo Propedéutico durante 1999, 2000 y 2001 estableciendo que los alumnos ingresantes muestran una fuerte demanda de un servicio Orientación Vocacional, y que la falta de claridad y/o convicción en las decisiones vocacionales suelen conducir a frustraciones personales y fracasos académicos en los alumnos de la UNSL.



Por ello es que se crea este programa el que funcionalmente dependerá de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Bienestar del Rectorado y cuya **Misión** será “ **contribuir para que los aspirantes y alumnos adopten las mejores decisiones posibles en relación con la prosecución de estudios superiores y la elección de una carrera**”, para lo que se establecen acciones tendientes a:

- Indagar sobre los aspectos vocacionales de los alumnos que muestren bajo rendimiento académico.
- Ofrecer capacitación a los docentes universitarios en relación con criterios y metodologías para advertir problemas derivados de la desorientación vocacional y concretar una primer asistencia a los alumnos que así lo requieran.
- Producir un informe semestral acerca de las gestiones realizadas y sobre los resultados de las entrevistas e indagaciones que se hayan planificado y ejecutado. Enviar copias a las autoridades de la Universidad y de las Facultades.

• **Programa Estratégico de Nivelación Cognitiva y Actitudinal:** este programa surge a partir de tender a la democratización de las oportunidades y posibilidades ofrecidas a los alumnos para que accedan y concluyan exitosamente sus estudios, y de la necesidad de alcanzar una alta tasa de retención y de avance regular de los miembros de cada corte, hasta la conclusión exitosa de los estudios emprendidos, conduciendo de esta manera al cumplimiento del Plan Estratégico Institucional (1999-2001), se postula “mejorar la retención y elevar el piso cognitivo y actitudinal de los alumnos ingresantes”. (Estrategia 1, Objetivo b.1.-)

El mismo presenta como **Misión** “ **contribuir para que los aspirantes al ingreso a la UNSL mejoren su piso cognitivo y actitudinal a fin de facilitar su inserción en los estudios superiores y lograr un adecuado rendimiento académico**”, a través de las siguientes funciones:



- Ofrecer un total de 150 horas de cursos preuniversitarios obligatorios para todos los aspirantes.
- Proponer contenidos y modalidades para el dictado de 100 horas de cursos comunes para todos los aspirantes en relación por ejemplo: Estrategias de Aprendizaje, Matemática Aplicada, Lectura Comprensiva, Compromiso Universitario, etc.
- Proponer contenidos y modalidades para el dictado de 50 hs de cursos específicos relativos a los grandes campos del conocimiento que abordan las distintas unidades académicas.
- Establecer mecanismos ágiles para la designación de los docentes responsables de cada curso.

• **Programa Estratégico de Monitoreo de Objetivos (PREMO)** para ser aplicada a los alumnos que egresan de la Escuela Normal Juan P. Pringles a la UNSL.

Este programa resulta necesario para evaluar capacidades y conocer opiniones de los alumnos que egresan de la Escuela Normal J.P. Pringles a fin de contar con información relevante que permita realizar un diagnóstico sobre la calidad de la enseñanza., mostrando las áreas que exhiban alguna debilidad así como las áreas que exhiban fortalezas.

En el convencimiento de que la evaluación de capacidades y la encuestas de opiniones debe formar parte de las obligaciones de los alumnos previo a su egreso y que resulta necesario evaluar capacidades y conocer opiniones de los alumnos que egresan de la Escuela Normal J.P. Pringles a fin de contar con información relevante que permita realizar un diagnóstico sobre la calidad de la enseñanza., se crea este Programa cuya **Misión** es: diseñar y aplicar instrumentos para:

- a) Establecer el nivel de competencias básicas adquiridos por todos los alumnos de 5° año del Polimodal antes de su egreso.
- b) Conocer opiniones y sugerencias sobre la calidad de la enseñanza recibida así como de los servicios de apoyo y normativas de funcio-



namiento.

Para lo cuál se desarrollan las siguientes funciones:

- Proponer al Consejo de la Escuela JPP los criterios a utilizar para la evaluación de capacidades a los egresados.
- Diseñar la **prueba anual de capacidades** basados en criterios previamente aprobados.
- Realizar las consultas con docentes de la Escuela y con especialistas que consideren necesarias a fin de diseñar un instrumento significativo, confiable y ágil.
- Diseñar un instrumento para realizar una **encuesta de satisfacción** de los alumnos egresables los servicios educativos, de apoyo recibidos durante toda su trayectoria en la ENJPP, como así también sobre las normativas de funcionamiento.
- Organizar y controlar la correcta aplicación de la **prueba y la encuesta**.
- Analizar y sistematizar los resultados en un informe que será elevado al Rectorado de la Universidad y a las autoridades de la ENJPP.

Otros Programas: relacionados con esta problemática: se esta trabajando en la gestiones para llevar a cabo un Programa de Construcción de Vivienda a través de la relación conjunta con municipio, a los efectos de beneficiar a aquellos alumnos de menores recursos pero que marquen un rendimiento académico superior al 80%, siendo esto una condición importante para gozar de este servicio.

II- FACTORES INTRAUNIVERSITARIOS

Nuestras debilidades ya fueron expuestas en el Plan Estratégico, muchas de las cuales hoy hemos superado, pero hay aspectos que merecen una atención especial. Entre ellos figura la revisión de los Planes de Estudios para las distintas acreditaciones de carrera, como así también la



revisión de créditos horarios y correlatividades. No menos importante es la necesidad de revisión en los sistemas de evaluación, por ello y siguiendo el Planeamiento Estratégico en cuanto a “promover la concordancia entre la duración teórica de los planes de estudio y la duración real, a partir del monitoreo sobre la calidad de los estudios y duración de las carreras de grado”. (Estrategia 1, Objetivo b.3.-), resulta necesario re-veer las metodologías de evaluación ya que en los últimos años se advirtió un elevado porcentaje de alumnos con bajos rendimientos en relación a la aprobación de las materias, cuyas razones obedecen a diversas causales, entre las cuales se cuenta las metodologías de enseñanza y de evaluación, técnicas estas que no debe contener la dicotomía teoría - práctica.

Es así como se establece por Ordenanza Rectoral (en Consejo Superior) la Incorporación de las **Modalidades de Evaluación Continua y la Promoción sin Exámen Final** en todos los cursos de los Planes de Estudio de la UNSL. Estas modalidades complementarán las existentes reemplazándolas en todos los casos que ello sea posible.



CONSTRUCCIONES

METAS ALCANZADAS

INFRAESTRUCTURA EDILICIA PERIODO 98-2001

En el presente período, quedaron en funcionamiento los siguientes espacios de infraestructura edilicia:

A) COMPLEJO UNIVERSITARIO SAN LUIS

2264 m² distribuidos de la siguiente manera:

- **BLOQUE I DR. PASCUAL PEREYRA SANCHEZ**, perteneciente a la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia. SUP. 1555,20 m²:
 - 6 aulas comunes con una capacidad de 350 alumnos
 - 2 aulas laboratorios equipadas con microscopios
 - 1 aula especial para el Centro Tecnológico Comunitario Educativo
 - 1 laboratorio de Control de Calidad de Medicamentos
 - 1 laboratorio de Biología Molecular
 - 1 laboratorio de Microscopio ElectrónicoEstos laboratorios suman un superficie de 250 m² y están equipados con alta tecnología
- **BLOQUE II DR. PASCUAL COLAVITA**, perteneciente a la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas y Naturales. SUP. 1,096 m²:
 - 6 aulas comunes con una capacidad de 265 alumnos
 - 4 aulas especiales para computadoras
 - 1 laboratorio de física

B) COMPLEJO UNIVERSITARIO VILLA MERCEDES

Durante el período 1999-2000 se realizó en el Centro Universitario Villa Mercedes los cerramientos correspondientes a la planta baja ala oeste, primer piso ala oeste y segundo piso ala este del edificio del campus Universitario.



El objetivo de las construcciones realizadas obedeció a la necesidad de contar con nuevas infraestructuras edilicias que permitiera absorber el fuerte incremento de las Carreras de Ingeniería acaecido fundamentalmente a partir de 1998.

Para el desarrollo de las obras previstas se contó con partidas de pesos Ochenta Mil (\$ 80.000) en 1999 y de Pesos Doscientos Mil (\$ 200.000) en el año 2000.

Para la realización de las obras se decidió trasladar a las carreras de Ingeniería que no requirieran instalaciones y servicios especiales de laboratorios como es el caso de los laboratorios químicos, planificados para una próxima etapa.

Por lo tanto se analizó la posibilidad del traslado de todo el funcionamiento académico y de investigación de la FICES, exceptuando las áreas que requieren servicios especiales tal cuál lo mencionado.

De allí surge el proyecto para el traslado de las áreas del Departamento de Ciencias Básicas y de Ingeniería relacionadas fundamentalmente con las carreras de Ingeniería Industrial, Ingeniería Electromecánica e Ingeniería Electricista Electrónica, proyecto al cuál se agrega la Biblioteca centralizada con sala de lectura y sala de computadoras.

Los criterios tomados en cuenta para el traslado fueron los siguientes:

- Trasladar áreas completas a efectos de evitar que los alumnos deban trasladarse entre edificios, tratando además de generar horarios en bloque.
- Construir la infraestructura edilicia necesaria para la instalación de los laboratorios necesarios para la acreditación de las carreras de grado de ingeniería.
- Definir una distribución de boxes y laboratorios que permitan y faciliten a los docentes el llevar adelante las políticas de laboratorios abiertas planteadas en los nuevos planes de estudio de las Carreras de Ingeniería.



A partir de lo expuesto se construyeron:

Planta Baja

Espacio	Metros	Utilización
Biblioteca	100	Sala de Internet y Sala de Lectura
Aulas	200	Dos aulas con 120 bancos cada una
Área de Computación	50	Boxes
Sala de Computadoras	75	Con capacidad para 30 computadoras

Primer Piso

Espacio	Metros	Utilización
Área de Física	125	Box y Laboratorio de Física Mecánica y Eléctrica para 80 alumnos
Área de Electricidad	125	Box y Laboratorio de Electricidad para 50 alumnos
Área de Dibujo	125	Box, Aula de Tableros para 60 alumnos y Laboratorio de CAD para 30 alumnos
Aulas	450	11 Aulas con capacidad total para 350 alumnos

Segundo Piso

Espacio	Metros	Utilización
Laboratorios	250	Laboratorios aulas con capacidad para 30 alumnos cada uno de Optoelectrónica, Electrónica Digital, Electrónica de Potencia, Mecatrónica y Energías Alternativas
Boxes	550	Boxes para funcionamiento de las áreas de Matemática, Inglés, Física, Electrónica y Control y Mecánica



Todas las dependencias mencionadas se realizaron con piso, cielorraso e instalaciones eléctricas. La superficie total cubierta incluyendo los pasillos fue de 3.500 m².

Finalmente se realizaron los cerramientos para la construcción de las dependencias para la instalación de sendos bares cuya utilización la realizan el Centro de Estudiantes Universitarios Mercedes (CEUM) y la Asociación de Docentes Universitarios (ADU), así como la construcción de dos baños en el segundo piso.

C) AMPLIACION CONSULTORIOS DOSPU SAN LUIS

La presente obra consiste en la provisión de materiales y mano de obra necesaria para la ejecución de la ampliación del sector de consultorios médicos y área administrativa en planta baja y planta alta, y un subsuelo para sector de archivo y sala de máquinas conforma a planos adjuntos.

El proyecto consiste en la organización funcional del sector de consultorios posibilitando aumentar la disponibilidad de espacios físicos útiles para la atención de afiliados. La ampliación prevista cuenta con una circulación de conexión en el edificio existente, un acceso que conecta con el edificio de calle Belgrano, un sector de Espera, una Oficina Administrativa para secretarías de recepción, un Núcleo Sanitario para Público, Sanitario para discapacitados y ocho Consultorios en Planta Baja. En Planta Alta se proyectaron ocho consultorios, un sector administrativo, sala de reuniones, sala de espera, núcleo sanitario y Office quedando previstos cuatro patios interiores para iluminación y ventilación natural. En el subsuelo se dejará sectorizar un espacio destinado a sala de máquinas, conforme a planos.

El sistema constructivo será tradicional trabajándose con bases de hormigón Armado para fundación, estructurales, columnas y vigas de encadenado de hormigón armado, conforma detalle de planos y según cálculo estructural realizado por la contratista, mampostería de ladrillón común revocado con grueso y fino, cubierta superior de viguetas y ladri-



llos cerámicos, y demás ítems conforme a pliegos de especificaciones técnicas particulares.

Monto de obra \$393.888,00.-

Sup. Cubierta a construir 607,60 m²

Fecha de terminación mayo de 2002

INFRAESTRUCTURA EN COSTRUCCIÓN

A) COMPLEJO UNIVERSITARIO SAN LUIS

- **BLOQUE I PASCUAL PEREYRA SANCHEZ:** 1248 m² de los cuales se habilitaran en los próximos meses.

6 aulas comunes con una capacidad de 210 alumnos

De lo expuesto se deduce que en el Complejo Universitario San Luis se mejoró la capacidad de aulas en 825 alumnos simultáneos

Equipo de calefacción central

- **BLOQUE II DR. PASCUAL COLAVITA:** con una superficie de 260 m².

4 laboratorios de electrónica el que será terminado el próximo mes de mayo.

Equipamiento de las aulas con cielorastos, pizarrones deslizables, tarimas en aulas mayores y calefacción individual.

- **FACULTAD DE CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS Y NATURALES**

Mejoramiento de unidades sanitarias y baños para discapacitados.

B) PLAN DE INFRAESTRUCTURA

La Universidad Nacional de San Luis ha sido considerada como una de las Universidades junto a 22 Casa de Altos estudios que presentaron un plan de obras contenido el presupuesto plurianual y que refiere a su construcción mediante el sistema que determina el Decreto 1299/2000



El decreto, prevé la licitación de obras, con entrega llave en mano, y por las cuales se licitará la construcción, mantenimiento y operación. Luego de entregada se deberá abonar un canon, o un alquiler que incluirá el costo de construcción, los intereses de la financiación, el mantenimiento y la operación.

El decreto, prevé la licitación de obras, con entrega llave en mano, y por las cuales se licitará la construcción, mantenimiento y operación. Luego de entregada se deberá abonar un canon, o un alquiler que incluirá el costo de construcción, los intereses de la financiación, el mantenimiento y la operación.

Se aclara que el alquiler o el canon, deberá ser abonado con los fondos del presupuesto de cada Universidad.

La financiación, será un problema a resolver por parte de la empresa constructora que gane la licitación, quién deberá obtener el préstamo de algún Banco que esté dispuesto a participar de este sistema.

Los importes aprobados de obras para las Universidades, constan en el presupuesto del año 2001, Ley 25401 en la planilla anexa del artículo 101.

Se aclarará que el préstamo no será tomado por la Universidad, sino por la empresa constructora que gane la licitación.

C) CONSTRUCCIÓN DE RESIDENCIAS MUNICIPALES UNIVERSITARIAS ESTUDIANTILES

Se trata de un Proyecto destinado a construir residencias Universitarias para alumnos de la UNSL en la Ciudad de San Luis y Villa Mercedes.

Ante la elección de una Carrera Universitaria por parte del estudiante secundario además de lo atinente estrictamente vocacional, existe otros factores que tienen un peso fundamental en la elección de una carrera. Entre estos factores: la vivienda, ya que constituye una problemática para aquellos estudiantes que provienen de sectores de menos recursos.



En la actualidad existen en la ciudad de San Luis y Villa Mercedes residencias Universitarias construidas en el año 1987, que pueden albergar un número limitado de estudiantes.

Hoy, y visto las partidas presupuestarias existentes resulta imposible emprender inversiones de envergadura sin la asistencia de financiamiento externo a la Universidad.

Por tal motivo este proyecto se puso a consideración de los Intendentes Municipales en el primer encuentro de Intendentes Municipales del Centro-Oeste que se realizara en junio del año 2000 con vista a lograr el financiamiento externo.

Por convenio marco de cooperación y complementación entre la Municipalidad y la Universidad, se concretará este programa, en donde la Universidad y la Municipalidad se comprometen a facilitar imacomunar y aunar esfuerzos y acciones para el desarrollo de esta obra. .

Se prevee un reglamento interno y un órgano de administración y ejecución para la gestión de estas viviendas.

Por último cabe señalar que iniciado el proyecto y adjudicado las primeras unidades camas las partes se comprometerán a analizar conjuntamente la marcha, y correcciones que crean conveniente para el éxito de este programa.



COMPLEJO LA FLORIDA

Cuando el Rectorado de la Universidad Nacional de San Luis decide realizar una serie de obras para el funcionamiento del predio del Centro Recreativo y Turístico La Florida fue con la finalidad de que sirva para el esparcimiento y su utilización durante las vacaciones de la comunidad universitaria.

Originariamente, existía sólo una flora autóctona y el lago circundante, se denominó "Complejo Turístico y Recreativo La Florida", predio existente a orillas del dique La Florida, que recibía la visita de miembros de la comunidad universitaria.

Durante el primer rectorado de Puchmüller se comenzó a cercar el terreno y se solicitó al gobierno de la provincia su uso, luego se instaló una planta potabilizadora de agua propia, que luego se sustituyó por la red regional, también se instaló una planta de tratamiento de efluentes.

La red eléctrica de éste complejo fue suministrada por la universidad del mismo modo que el personal estable que se hizo cargo del mantenimiento de quinchos y sanitarios.

Actualmente ocupa el lugar de espacio de recreación de la comunidad universitaria.

Es un terreno de aproximadamente 14 hectáreas, donde se puede practicar el campamentismo, pesca, fútbol, voley, surf, windsurf, natación, etc.

Cuenta con la infraestructura necesaria como sanitarios, lavaderos, proveduría, quinchos y asadores.

En sus comienzos también funcionó una planta potabilizadora de agua propia.

Durante esta gestión se realizaron también los siguientes trabajos:

- En el Camping La Florida se construyeron dos cabañas equipadas con todas las comodidades necesarias para habitarlas, inauguradas en Enero del presente año.
- Se cambió el **techo del quincho** restaurante y salón donde habita



el concesionario, después de 15 años de uso. Se cambió el techo completo de tres quinchos de la zona de acampar, y se están remodelando otros ocho quinchos más.

- Se restituyó el **baño** utilizado anteriormente por el personal, habilitándolo luego de 3 años de estar fuera de servicio.
- Se plantaron **100 álamos** detrás de la cancha de fútbol grande, y se **cerró la cancha** de fútbol auxiliar.
- También se plantaron **50 pinos** de distinta variedad, en el sector del quincho-restaurant y en la zona de las cabañas.
- Se restituyó el **camino de acceso** al Camping con un trabajo que consiste en el levantamiento de terreno, base compactada e imprimación, desagües laterales y subterráneos, a fin de garantizar el ingreso normal de automóviles.
- Se están recuperando, dejándolas a punto, **casillas rodantes** a fin de ofrecer otro servicio a los aportantes al Camping.
- Se remodeló una casilla para uso de los aportantes que van a pescar, denominada "**La casa del pescador**".
- Se restituyeron **los asadores** que estaban inhabilitados en la zona anexa al lago.



CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION A DISTANCIA

Con propósitos de ampliar las oportunidades de educación superior favoreciendo a residentes en lugares alejados de las sedes territoriales de nuestra Universidad y extender el accionar de la UNSL a espacios y personas que tradicionalmente no han sido atendidos por la institución, se crea por Ordenanza Consejo Superior N°2 de febrero de 1999, el Departamento de Educación a Distancia y Abierta.

En el país, la bimodalidad -presencial y a distancia- se extiende como forma de educación superior que exige a la institución que la adopte, una organización claramente diferencial.

La actividad principal del Departamento de Educación a Distancia y Abierta es la carrera de Técnico Universitario en Secretariado Ejecutivo, que se desarrolla académicamente en acción cogestiva con numerosos municipios de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, La Pampa, Mendoza, San Juan, San Luis, Santa Fe y con la Universidad Nacional del Comahue.

Se aprobó el Plan de Estudios de la Licenciatura en Administración Pública -a distancia- elaborado por la Facultad de Ingeniería y Ciencias Económico-Sociales con el acompañamiento del Departamento de Educación a Distancia y Abierta. La estructura comunicativa de esta carrera, incorpora recursos tecnológicos de los que hoy dispone nuestra institución y un diseño pedagógico con procedimientos metodológicos que podríamos denominar, innovadores.



NUEVA EDITORIAL UNIVERSITARIA

METAS ALCANZADAS

A) Los libros editados son:

- 1) **PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL** - *(Institucional)*
- 2) **MIS CINCUENTA AÑOS DE VIDA POLITICA** - *Raimundo Ortiz*
- 3) **ESTRUCTURAS PSICOPATOLOGICAS E IDENTIDAD** - *Horacio Rotemberg*
- 4) **ILYA PRIGOGINE A TRAVES DEL PERIODISMO** - *Erika Puchmüller*
- 5) **ELECTROMAGNETISMO V. I** - *Colavita - Rizzotto*
- 6) **ELECTROMAGNETISMO V. II** - *Colavita - Rizzotto*
- 7) **METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION - (TEORIA Y PRACTICA)** 1a. Edición **METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION - (TEORIA)** 2da. Edición - *Sosa - García*
- 8) **ESTUDIANTES Y GOBIERNO UNIVERSITARIO** - **Reedición** - *Gabriel Del Mazo*
- 9) **CUENTOS INCOMPLETOS V. II** - *Eddie Bustos*
- 10) **LA REFORMA UNIVERSITARIA DE 1918** - **Reedición** - *Compilación*
- 11) **SI LOS ANGELES MIRARAN** - *Fernando Saad*
- 12) **LA UNIVERSIDAD - TEORIA Y ACCION DE LA REFORMA - (REEDICION)** - *Julio V. González*
- 13) **LA REFORMA UNIVERSITARIA** - **(Reedición)** EN LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA - EN LA UNIVERSIDAD DE BS. AS.
- 14) **LAS GRAMINEAS DE LAS SIERRAS DEL MORRO** - *Elena Rosa y otros*

B) Trabajos realizados entre otros:

- Desarrollo de la Imagen Institucional de la UNSL. (Futuro Manual de Uso y Aplicación)
- Revista Juntapuchos de la Escuela N. J. P. Pringles. (Diagramación y diseño)
- Gráfica para la entrega del Título Dr. Honoris Causa del Dr. Marcos



Aguinis. (Medalla, Certificados y Folletería).

- Gráfica para Biblioteca y Videoteca. (Folletos, logos, señalectica y credenciales)
- Oferta Educativa 2000 y 2001 (Diseño: Folletos, Afiches, Paneles, Stand, etcetera).
- Folletería Museo Historia Natural. (Secretaría Académica).
- Se está desarrollando la Página Web de la Editorial. (se incorporará: Catálogo Editorial, REUN, Boletín Oficial, etc.)
- Maquetas, Gráfica y Paneles para Foro Universidad Municipios. Junio 2000
- Diplomas y Posters, 82º Aniversario de la Reforma Universitaria. Junio 2000.
- Diseño Escudo para Auditorio Mauricio Lopez. Mayo 2000
- Folleto promocional de oferta educativa Centro Universitario Merlo. Marzo 2001

Se ha participado en:

- PUBLICITARIA 2000 - Asistentes. Bs. As. - Abril/2000.
- ARTMEDIA 2000 - Asistentes. Participando de 4 seminarios. Bs. As. - Octubre/2000.
- VISUAL 5ta. Semana del Diseño - Expositores. V. Mercedes, San Luis - Diciembre/2000

RESULTADOS DE DESEMPEÑO

Los libros próximos a publicación son:

- 1) **PROYECTOS EDUCATIVOS (Samper - Nicotra)** SE ENCUENTRA EN SEGUNDA CORRECCION.
- 2) **EQUILIBRIOS HETEROGENEOS (Dr. Jauregui)** - EN IMPRENTA.
- 3) **BIOQUIMICA MOLECULAR (Dra. Sofía Giménez)** - EN PROCESO DE DIAGRAMACION.
- 4) **CRUZANDO LA POSTA DEL 2000 (Norma Lucero)** - EN IMPRENTA.
- 5) **LIBRO DE TEATRO (Juan Cruz Sarmiento)** - LISTO PARA CORREC-



- CION FINAL .
- 6) **OBRAS COMPLETAS DE ANTONIO E. AGUERO - IV TOMO** - EN PROCESO DE DIAGRAMACION.
 - 7) **LETRAS DE MIS ITINERARIOS** (*Miriam O. Mercau*) - EN IMPRENTA.
 - 8) **PRINCIPIOS BASICOS PARA UNA INTRODUCCION A LA QUIMICA ORGANICA**- EN PROCESO DE DIAGRAMACION.
 - 9) **LA REFORMA UNIVERSITARIA Tomos I, II, III.** EN PROCESO DE ESCANEADO
 - 10) **CAMINO Y METÁFORA.** (*Liliana Guzmán y otros*) EN PROCESO DE DIAGRAMACIÓN.





FUNDACIÓN UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

Entre las principales acciones llevadas a cabo por la Fundación UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS durante esta gestión, se pueden destacar la firma de numerosos convenios, algunos de los cuales aún están en vigencia, con diferentes instituciones públicas y privadas, a los que los distintos grupos de trabajo, Institutos o Proyectos de Investigación de la Universidad Nacional de San Luis les han prestado servicio a través de nuestra Institución.

CONVENIOS

06/06/98 Convenio FUNSL – Fac. de Ciencias Físico-Matemáticas y Naturales.

Objeto: La facultad encarga a la Fundación la construcción de una página WEB para el control de la compra de libros de la Facultad y el mantenimiento de la misma hasta el 30 de junio de 1998 y otra similar para el control de proyectos FOMEC del Departamento de Física y su mantenimiento hasta la misma fecha que el anterior.

21/12/98 Convenio FUNSL – Centro Latinoamericano de Estudios Ilya Prigogine II.

Objeto: El Centro encarga a la Fundación la realización de las tareas de creación de archivos gráficos de los resúmenes de trabajos presentados y cursos dictados durante la American School on Complex Systems (San Luis, Noviembre de 1997)

24/02/99 Convenio FUNSL – Secretaría Académica del Rectorado (UNSL).

Objeto: La secretaría Académica encarga a la Fundación realizar la carga de datos correspondientes a encuestas de opinión, efectuadas a alumnos de la Universidad Nacional de San Luis, acerca del dictado de asignaturas del 2do. Cuatrimestre de 1998.



15/03/99 Convenio FUNSL – UNSL

Dentro de l Convenio marco celebrado entre ambas instituciones, se firmo un Acta Acuerdo por el cual la Universidad encarga a la FUNSL, la realización de elementos que se identifiquen con los logotipos y siglas de la UNSL, sus cuatro facultades y la Escuela Normal Juan Pascual Pringles, encargándole además la venta y administración de los elementos adquiridos, de acuerdo con las directivas que en cada caso emanen de la Subsecretaría de Asuntos Interinstitucionales de la Universidad, deduciendo un 7% para atender los gastos que demande este proyecto.

30/03/99 Convenio FUNSL – Secretaría Académica (UNSL)

La Secretaría encarga a la Fundación la tarea de coordinación, diseño, distribución de encuestas de alumnos ingresantes y la organización y diseño de base de datos.

05/04/99 Convenio FUNSL – Secretaría de Extensión Universitaria (Rectorado UNSL)

La Secretaría y Rectorado encargan a la FUNSL la realización de una encuesta sobre contenidos, alcance y difusión de la futura revista Universitaria.

26/04/99 Empresa RIZOBACTER ARGENTINA S.A. – FUNSL – Laboratorio de Alimentos (UNSL)

Objeto: Se conviene lo siguiente: Los integrantes del Laboratorio de Alimentos efectuarán actividades de asesoramiento operativo en sistemas de cultivo.

15/04/99 FUNSL – Secretaría Académica (UNSL)

Objeto: La Secretaría encarga a la FUNSL la elaboración de un programa para procesar y distribuir mediante INTERNET, los datos recogidos en la encuesta de opinión de alumnos.



FUNSL – Fac. de Ciencias Físico-Matemáticas y Naturales.

Objeto: La Facultad encarga a la Fundación la realización de la actualización del Sistema Informático de dicha Unidad Académica.

30/04/99 FUNSL – Secretaría Académica – DETI (de la UNSL)

La Secretaría y DETI encargan a la FUNSL la realización de tareas de apoyo técnico a la docencia en asignaturas de la carrera de Técnico en Mantenimiento Industrial – San Luis y Villa Mercedes.

MAESTRIAS, SEMINARIOS, CURSOS, JORNADAS, ETC.

La Fundación dio apoyatura administrativo-contable en las siguientes reuniones:

- “Carrera de especialización en Docencia Universitaria” .
- Curso de Postgrado de Capacitación “Educación y Tecnología Computacional” .
- Maestría en Inmunología.
- Seminario Taller “Soft Informático para Educación Especial”
- Taller de Educadores.
- Curso de actualización “La Clínica de las neurosis”
- Curso de Postgrado de Perfeccionamiento “Desarrollo de productos cosméticos”
- Curso de Postgrado de Perfeccionamiento “La evaluación de los conocimientos”
- Sextas jornadas “Cuidemos nuestro mundo”
- Curso “Windows 95, Word 95, Word 97 para Windows 95 y Excel 97 para Windows 95.
- Curso para la empresa ARCOR S.A.I.C.
- Seminario “La problemática del carácter. Su incidencia en la Psicopatología y en la Clínica.
- Curso de Postgrado de perfeccionamiento. “Didáctica de las matemáticas e ingeniería didáctica.
- Seminario Taller “Las instituciones en el contexto actual: Nosotros y



las instituciones”

- Curso de Postgrado de Perfeccionamiento: Métodos estadísticos auxiliados con la computadora aplicados a la investigación y a la industria”.
- Curso de Postgrado de Perfeccionamiento “Discusiones epistemológicas en salud, educación y sociedad”.
- Curso de actualización “Las manifestaciones de las psicosis en la infancia”.
- Seminario “Residuos peligrosos: Gestión y control”.
- Curso de postgrado de Perfeccionamiento “Bacterias anaerobias aisladas de materiales clínicos.
- Taller de Educación: “La investigación y la práctica docente en el nivel inicial”.

Por otro lado se ha continuado con la administración de Cursos, Seminarios, Licenciaturas, Maestrías y Congresos que se llevan a cabo en la Universidad Nacional de San Luis, como así también la emisión de las Tarjetas Magnéticas para los Alumnos de las distintas Unidades Académicas de la UNSL y la comercialización de los productos de Imagen Institucional.

Cabe destacar que en el presente año se está llevando a cabo el desarrollo de (13) trece pasantías de Contadores Públicos Nacionales, por el Convenio **FUNSL-AFIP.**

SERVICIOS

Area Química Analítica

- Análisis de materiales refractarios diversos, (CARBO SAN LUIS S.A.)
- Análisis físico – químico de agua (Banco Nación Argentina; ICTIOS; Los Estribos S.A., Villa Atuel S.A.; BANDEX S.A.; ALQUIMAO S.R.L.; Catriel S.A. y a particulares)
- Asesoramiento para inscripción en el Registro Provincial de Generadores de Residuos Peligrosos (TRAZA San Luis S.A.).
- Auditoria ambiental y asesoramiento técnico Ley 5042 de residuos



- peligrosos (BANDEX S.A.; PLASTIMET San Luis S.A.I.C.)
- Determinación de fluoruro, arsénico y conductividad en muestras de agua (Círculo Odontológico, y a particulares)
 - Determinación de CR en muestras de origen biológico (Laboratorio de Alimentos UNSL)
 - Análisis de boro en muestras de suelo (puesta en solución y medida por I.C.P.) (para una tesis doctoral en la UNNE)
 - Responsable técnico de residuos peligrosos – Asesoramiento (ERSU-TEX S.A.; MELROSE S.A.)

Laboratorio de Control de Calidad de Medicamentos

Este laboratorio continuó brindando sus servicios a entidades sanitarias estatales y privadas en diversas localidades de la provincia de Buenos Aires (Trenque Lauquen, Bragado, Olavarría) de San Juan (Hospital M. Quiroga y Secretaría de Salud Pública), de Río Negro (Productora Zonal de Medicamentos, PROZOME) de Córdoba (centro de Salud de Río Cuarto), Corrientes (Industrias Farmacéuticas de Corrientes: IN.FA.COR) Neuquén (Colegio de Farmacéuticos) y varios laboratorios de la Capital Federal y el Gran Buenos Aires.

Centro de Inmunología Clínica (C.I.C.)

Laboratorio de Electrónica, investigación y Servicios (L.E.I.S.)
Proyectos de Investigación N°34891 y 34893
Dibiogen
Proyecto de Investigación 8802Laboratorio de Monitoreo de Fármacos
Residuos Peligrosos
Area Química Orgánica
Area de Microbiología
Proyecto Educativo COPLA
Dirección de Construcciones
Geofísica aplicada
Laboratorio de Ciencias de Superficie y Medios Porosos



Convenio Universidad – IRAM
Laboratorio de Bromatología
Laboratorio de Toxicología y Medicina Legal







CAPÍTULO II

SECRETARÍA ACADÉMICA

PUNTOS DE PARTIDA

A partir de considerar la necesidad de mejorar la eficiencia y la imagen institucional y procurar llegar a acuerdos mínimos entre las Unidades Académicas (UA) tendientes a optimizar el aprovechamiento de los recursos y delinear una política académica explícita, se marcaron las siguientes áreas a trabajar:

1.- AREA DE TRANSFORMACION CURRICULAR DE GRADO

La finalidad es proponer políticas y estrategias para problematizar la práctica docente (y estudiantil) para poner en evidencia los problemas que a veces permanecen ocultos y que deben solucionarse total o parcialmente para mejorar la calidad de la formación de los alumnos.

2.- AREA PROPEDEUTICA

Se entiende por área propedéutica a todas aquellas problemáticas vinculadas al diagnóstico, investigación, etc. orientadas a remediar las carencias de formación que efectivamente poseen los alumnos que ingresan a la Universidad.

Si bien la alta deserción de alumnos durante los dos primeros meses es de naturaleza multicausal, existen otras instancias de deserción cuyas génesis es necesario investigar. Dichas instancias se dan entre el primer y segundo cuatrimestre y entre primero y segundo año. Uno de los componentes a considerar es que en estas instancias hay un alto porcentaje de alumnos que no regulariza por bajo rendimiento académico. (estadísticas)

Consecuentemente, se propone que la Universidad asuma el desafío de ocuparse de reducir la brecha entre los estudios secundarios y los universitarios (ya que es imposible evitarla ni eliminarla por completo),



y que lo haga desde una perspectiva sistémica, esto es reconociendo los diversos componentes y las interacciones que existen entre ellos, a fin de enfocar la problemática en su más amplia complejidad.

Dentro del sistema propedéutico, se reconocen tres ámbitos particulares cuyos intereses y necesidades se entrecuzan: alumnos, docentes, universidad. Estos intereses deberían ser convergentes y a los efectos del análisis se propone definir aquellos objetivos particulares que gozan del consenso de cada ámbito particular, a fin de diseñar estrategias que, en conjunto, conduzcan a un mejoramiento global de las condiciones de trabajo y del rendimiento de los alumnos y los docentes.

- **Ofrecer igualdad de oportunidades** a todos los alumnos que deseen seguir estudios Universitarios.
- **Aumentar la retención de alumnos ingresantes.** Para ello se espera disminuir aquel porcentaje de deserción representado por los alumnos que poseen un piso cognitivo y actitudinal inferior al deseable y reducir el éxodo de quienes están desorientados vocacionalmente, angustiados por el cambio y/o desarraigo, frustrados en su rendimiento académico, etc.
- **Elevar el nivel académico del primer año** de todas las carreras como condición y motor de mejoras en el nivel académico de los años siguientes..
- **Señalar las carencias propedéuticas a la sociedad.**
- **Propiciar el desarrollo de investigaciones educativas.** De modo complementario se propone el reconocimiento y validación de la labor docente en los primeros años como una especialidad que requiere su correspondiente capacitación y actualización.
- **Integrar docentes de la Escuela JPPP** a los proyectos de investigación en el campo de la propedéutica.



3.- AREA DEL CUARTO NIVEL

El Posgrado no posee una estructura fuerte en las Facultades ni en la difusión de las carreras ni de los cursos.

A nivel de Universidad el Departamento de Posgrado posee un Consejo coordinado por el Secretario Académico.

Se debería actualizar la normativa y además fortalecer y jerarquizar el soporte administrativo .

4.- AREA DE SERVICIOS ACADEMICOS

Dentro del área se debería analizar y coordinar la oferta de servicios que se ofrecen tanto en el ámbito de las Facultades como a través de contratos con otros organismos Nacionales y/o provinciales a saber:

- a) Cursos de Formación Docente
- b) Asesoramiento pedagógico

5.- AREA DE LA ENSEÑANZA PREUNIVERSITARIA «ESCUELA NORMAL JUAN PASCUAL PRINGLES»

Es un tema complejo que requería de varias acciones simultáneas en cuanto a:

- a) la redefinición de políticas curriculares,
- b) formación de los docentes
- c) características de los vínculos con la comunidad y con las Facultades
- d) reorganización administrativa y funcional completa, muy especialmente se requiere la designación del director de Polimodal porque sino sus tareas son absorbidas por el rector de la escuela impidiéndole abocarse al diseño e implementación y seguimiento de políticas institucionales.
- e) reelaboración de la asignación presupuestaria y elaboración de normativas a fin de mejorar salarios, condicionados a la eficiencia



en el trabajo.

- f) replanteo de los criterios para la designación del rector, su misión y funciones.

6.- AREA DE LA DOCUMENTACION Y DIFUSION ACADEMICA.

Esta área fue encomendada al Sub Secretario Académico, quien desarrolló una tarea ardua y fundamental para el crecimiento de la Universidad Nacional de San Luis, por lo que su contenido merece ser explicitado en un capítulo aparte , el que se agrega a continuación del desarrollo de esta Secretaría .

METAS ALCANZADAS

1.- AREA DE TRANSFORMACION CURRICULAR DE GRADO

1.a.- TRANSFORMACIONES CURRICULARES DE GRADO

Se ha perfeccionado la normativa relativa al **ingreso de alumnos mayores de 25 años**. Se establece que las personas mayores de 25 años que carezcan de título de estudios secundarios y que deseen realizar estudios universitarios en la UNSL se denominarán postulantes y deberán cumplir con los requisitos indicados en anexo correspondiente. Res.R. 866/98, Res. C.S. 34/98 y Res. R. 923/99.

Se dispone un nuevo procedimiento para **la elevación de los Programas de Curso de Grado**. El objetivo es facilitar el procedimiento a través del uso de sistemas informáticos y que a la vez posibilite mejorar su difusión, el conocimiento ágil de los planes docentes anuales. El nuevo instrumento es, a la vez, una herramienta para realizar un control de gestión relativo a la planificación de la enseñanza y su grado de actualización y pertinencia en relación con la carrera y el nivel que ocupa en su plan de estudios. Ord. CS-44/99

Proyecto de creación de un **Sistema de Pasantías de la UNSL**, con el fin de ampliar y promover modalidades de ofertas académicas de formación en aspectos disciplinarios, metodologías y/o técnicas de investigación, enseñanza o desarrollo tecnológico y facilitar la participación



de alumnos y graduados en los Proyectos de Investigación de la UNSL. Expte. S-1-836/00 (pendiente en Com. As. Acad. Del C.S.)

Proyecto para establecer prioridades en el sistema de Ciencia y Técnica de la UNSL tendiente **desarrollar un programa de investigaciones educativas e institucionales que consideren a la Universidad como objeto de estudio**. El objetivo de éstas investigaciones es mejorar las diferentes dimensiones de la práctica docente y la Organización Académica de la UNSL. Expte. S-1-801/00 (pendiente en Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Superior)

Proyecto de Ordenanza para **Flexibilizar los Planes de Estudio de la UNSL**, con el objeto de introducir los cambios necesarios para incluir explícitamente aquellos contenidos conducentes a formar competencias relativas a la flexibilidad, la capacidad de trabajo en equipos interdisciplinarios y para la adaptación a los cambio disciplinarios y/o tecnológicos. Expte. S-1-802/00 (pendiente en Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Superior)

PUBLICACIONES:

DOCUMENTO Nro 1 : **Articulación en la Educación Superior**. Elaboración, Publicación y difusión de documentos de la serie "Orientaciones para la Transformación Académica" encomendado a la Comisión de Transformación Curricular

DOCUMENTO Nro 2 : **Planes de Estudio en la Educación Superior**. Elaboración, Publicación y difusión de documentos de la serie "Orientaciones para la Transformación Académica" encomendado a la Comisión de Transformación Curricular

1.b.- PROCEDIMIENTOS Y NORMAS ACADEMICAS

Instrumentación de un **nuevo certificado analítico** introduciendo normas de seguridad y la distinción entre Promedio General Académico (incluye aplazos) y Promedio General de Apropiación de Conocimientos (excluye aplazos). Ord. CS-35/00



- Crear la figura de **Alumno Condicional de la UNSL** a fin de posibilitar que un alto número de alumnos que no reúnen las condiciones del Art 50 de la ley de Educación Superior puedan regularizar su situación y reinsertarse como alumno activo de la UNSL. El Expte concluyó su tratamiento el 31-10-00 y al 23 de marzo del año 2001 la Ord. C.S. 55/00 emergente no ha sido aún promulgada.
- Establece un modelo de **Calendario Académico Permanente** para toda la UNSL, mediante el cuál se garantiza el dictado de clases en forma continua al menos durante 14 semanas por cuatrimestre, aunque las Facultad podrían realizar interrupciones parciales a fin de establecer mesas especiales de exámenes. Ord. CS 57/00 y res SA 78/00.-
- Se establece la **Carga Horaria Semanal máxima de 25 horas presenciales** y se ordena que todos los Planes de Estudio se actualicen y adecuen a esta norma antes del mes de julio del año 2002. Ord. C.S. 58/00

1.c.- ACCIONES DE CAPACITACION DOCENTE

- Curso de Posgrado **“Alternativas de Evaluación en cursos Universitarios”** por el Dr. Valentín Gonzalez. (Expte S-1-1055/99)
- Conferencias **“Los desafíos de la Buena Enseñanza”** ofrecidas por la Dra. Edith LITWIN, Profesora Visitante de nuestra Universidad, dentro del Programa Transformación de las Prácticas de la Enseñanza en el Aula Universitaria. R.S.A. 43/00
- Curso de Posgrado **“Cambio Curricular: Obstáculos y facilitadores”** por la Magister María Clotilde YAPUR . Exc. R.S.A. 46/00
- Curso de Posgrado de **Perfeccionamiento “Evaluación para la Comprensión, su problemática educativa en las aulas universitarias”** –Prof. Susana CELMAN. R.R. 792/00



EN EJECUCIÓN

Curso de Posgrado "Estrategias de Enseñanza en la Universidad", Dra. Elisa Lucarelli, UBA, Marzo de 2001. Se están realizando acciones para la concreción del dictado del mismo.

Organización de Talleres sobre la Transformación Curricular.

1.d.- PROCESOS DE AUTOEVALUACION Y EVALUACION

- Implementación del **Proceso de Evaluación Externa**. Res C.S. 291/98 y protocolización del Acuerdo/Compromiso para implementación del proceso de Evaluación Externa de la UNSL en función de la observación realizada por la CONEAU. Res .C.S. 330/98

- Se establece la **obligatoriedad** de los alumnos de carreras presenciales de grado y pregrado de la UNSL para que completen las **Encuestas Fundadas de Opinión** que periódicamente son instrumentadas por la UNSL a fin de satisfacer los requerimientos del Estatuto Universitario. Ord. R. 9/99
- Se establece un nuevo procedimiento para la realización de las **Encuestas Fundadas de Opinión**. La Ord. C.S. N° 23/00 (deroga la Ord. 16/96) y establece un circuito en el que las opiniones de los alumnos son analizadas por los docentes antes de su remisión a las autoridades encargadas del control de gestión. La doble finalidad de la intervención docente es la de a) contar con elementos para su autoevaluación y formulación de eventuales planes de mejoramiento y b) validar la opinión de los alumnos.

EN EJECUCIÓN

- a) Análisis comparado de Regímenes Académicos de varias Universidades (70 % avance)
- b) Elaboración del Régimen Disciplinario de la UNSL (10 % avance)



2.- AREA PROPEDEUTICA

Se acordó la realización de un **Diagnóstico de los Alumnos Ingresantes** a la UNSL. y garantizar la continuidad del programa de la Comisión de Desarrollo Propedéutico en el año 2000 y 2001. Este diagnóstico tiene el carácter de experiencia piloto a fin de encontrar buenos indicadores que permitan reconocer tempranamente a los alumnos ingresantes que están en inferioridad de condiciones y eventualmente podrían tener dificultades en los estudios superiores a fin diseñar políticas académicas compensatorias que permitan concretar eficazmente el ofrecimiento de igualdad de oportunidades. Res CS 4/99. Res R-625/00

Actividades Complementarias de la Comisión de Desarrollo Propedéutico

Diseño, ejecución y evolución de "Diagnóstico del piso cognitivo y Actitudinal de Aspirantes a Ingresar a la UNSL por los años 1999-2000-2001.

Perfeccionamiento continuo del sistema para concretar la recolección y procesamiento de las Encuestas Fundadas de Opinión de los alumnos sobre los docentes.

3.- AREA DEL CUARTO NIVEL

Se establece que **las nuevas carreras de post-grado**, deberán ser aprobados por el Consejo Superior de la Universidad y su formulación debe responder a la Ordenanza 54/91 C.S. o a la que en el futuro la modifique y/o reemplace, y a los requisitos de acreditación restablecidos por la CONEAU. Ordenanza C.S: N° 13/99

Se proponen procedimientos para agilizar la presentación, análisis y difusión de los cursos de posgrado que no están necesariamente incluidos en Carreras de Posgrado. Ord. CS-26/99 modificada por la CS-Ord 40/00.

Perfeccionamiento de normativas sobre Carreras de Posgrado de Especialización. Modificación Ord. C.S. 32/93



4.- AREA DE ESTRUCTURA Y SERVICIOS ACADEMICOS

Se crea la **Comisión de Transformación Curricular de la UNSL** a fin de proponer políticas activas conducentes a la actualización curricular de los planes de estudio tanto en sus aspectos disciplinarios como pedagógicos. A tal efecto se promoverá el análisis de las ofertas educativas existentes, en el marco de las normativas nacionales y provinciales vigentes. Elevar al Consejo Superior proyectos de normas que regulen la oferta educativa de la UNSL. Realizar un relevamiento de las necesidades de articulación de la región CPRES-COES. Asesorar a las Facultades en aspectos vinculados a la elaboración y reformulación de los Planes de Estudio. Ord.C.S. 21/99 y R.C.S: 104/99.

Se crea la **Comisión de Desarrollo Propedéutico**, con la finalidad de elevar al C.S. proyectos de normas y estrategias tendientes a mejorar la retención y el piso cognitivo y actitudinal de los alumnos como así también estimular la investigación para optimizar un eventual ciclo propedéutico y contribuir a la elevación del nivel académico de los estudios universitarios. Ord. C.S. 4/99 y Res. C.S. 45/99 y 230/00.

Se crea el **Comité Académico de la UNSL (ComAc)** con el fin de diseñar y promover la coordinación de políticas académicas comunes a las diferentes unidades académicas que integran la Universidad Nacional de San Luis, con el objeto de propender al permanente mejoramiento de la formación académica en los niveles de grado y pre-grado y garantizar un piso de coherencia de la Institución Universitaria. Ord. C.S. 38/99.

Se crea el **Comité de Articulación de Niveles Educativos (CANE)** La finalidad es lograr una efectiva articulación entre las diferentes unidades académicas y niveles educativos de la UNSL con el fin de colaborar en la formulación, desarrollo y evaluación de políticas que aseguren el cumplimiento de los fines y propósitos de la UNSL en relación con la ENJPP. Ord. R. 11/99, Res. R. 169/00 y Ord. C.S: 41/00.

Se crea en el **Comité Universitario de Vinculación Académica (CUVA)** con el objetivo de asesorar, normar, organizar y monitorear la articulación entre la Universidad Nacional de San Luis e Instituciones de



Nivel Superior No Universitario y la acreditación por parte de la Universidad Nacional de San Luis. Funcionalmente dependiente de la Secretaría Académica y su coordinador es el Director General Académico. Entre sus funciones se cuenta el fomento y control de los vínculos entre la Universidad Nacional de San Luis y otra Institución de Nivel Superior No Universitario. Ord. C.S. 27/00.

Se establece las **Condiciones para la Acreditación de los Colegios Universitarios**. A tal efecto se dispone del I marco de referencia y las dimensiones que deberán considerarse en la evaluación de la institución a fin de que las mismas sean compatibles con las exigencias que la CONEAU ha establecido para la evaluación externa de la UNSL Res. C.S. 118/00.

Se eleva un **Proyecto de Reestructuración del DETI** tendiente a actualizar las normas existentes sobre la constitución y funcionamiento del DETI a fin de dotarlo de mayor agilidad y autonomía operativa. S-1-349/00.

5.- AREA DE LA ENSEÑANZA PREUNIVERSITARIA «ESCUELA NORMAL Juan Pascual Pringles»

Se crea el **Comité de Articulación de Niveles Educativos (CANE)** La finalidad es lograr una efectiva articulación entre las diferentes unidades académicas y niveles educativos de la UNSL con el fin de colaborar en la formulación, desarrollo y evaluación de políticas que aseguren el cumplimiento de los fines y propósitos de la UNSL en relación con la ENJPP. El CANE está integrado por el Sr. Rector de la ENJPP, por 3 miembros del cuerpo de docentes e investigadores de las Facultades del Centro Educativo San Luis de la UNSL y el Secretario Académico del Rectorado quien actúa como coordinador. Ord. R. 11/99, Res. R. 169/00 y Ord. C.S: 41/00.

Presentación de Proyectos de Innovación Educativa **PIE** para la Escuela Normal Juan P. Pringles de acuerdo a lo normado en la Ord. C.S. 50/00 R. R. 815/00.ver capítulo Escuela Normal.



6.- AREA DE ENSEÑANZA TÉCNICO INSTRUMENTAL

Por Ordenanza 52/91 del Consejo Superior se crea el D.E.T.I., dependiente de la Secretaría Académica de la Universidad Nacional de San Luis.

El D.E.T.I. es una Unidad Académica Administrativa encargada de la Dirección de Estudios de Carreras Técnico Instrumentales.

Al haberse detectado entre los jóvenes un deseo generalizado de permanecer menos años en la Universidad y al estar inserta esta en la comunidad y en el país, se crean en esta Alta Casa de Estudios carreras destinadas a formar técnicos en las distintas ramas profesionales. Las mismas se basan en el aprendizaje de un conjunto de técnicas y procedimientos científicos y de los elementos teóricos necesarios relacionados con aquellas disciplinas que lo fundamenten. Estas carreras permiten capacitar técnicamente a personas que poseen título secundario y que ya cumplen con una determinada función sin otra formación que la de su experiencia práctica.

El propio Estatuto de la Universidad, en su artículo 2° inc.b) prevé "Impartir todo otro tipo de enseñanza superior, de acuerdo con las necesidades del medio y en complementación con el resto del sistema educativo, brindando especializaciones con salida laboral.

Los títulos otorgados por el Departamento de Enseñanza Técnico Instrumental se encuentran todos reconocidos por el Ministerio de Educación de la Nación.

El D.E.T.I. inicia su actividad en Abril de 1992, dictando once (11) carreras.

Durante la presente gestión y en el año 1998 el Departamento contabiliza 910 ingresantes y 1581 reinscriptos que hace una matrícula total de 2.491 alumnos.

Se reabre la inscripción en las siguientes carreras:

- Técnico Universitario en Laboratorio Químico y Control de Calidad.
- Técnico Universitario en Análisis Biológico.

Se comienza a dictar la carrera de Técnico Universitario en Secretariado Ejecutivo-Gestión a Distancia. por Ord.31/98 C.S..



El DETI desde su creación dictó en total 16 carreras a término en los Centros Universitarios San Luis y Villa Mercedes y en distintas localidades del interior provincial, a saber: La Toma, Santa Rosa del Conlara, Quines y Justo Daract.

La carrera de Técnico Universitario en Producción Musical cuenta con una fuerte y permanente demanda de inscriptos de todo el centro del país por ser la única en su tipo en la región, satisfaciendo así los intereses artísticos-musicales de los jóvenes. Igual demanda, tiene la carrera Técnico Universitario en Mantenimiento Industrial, cuyo plan de estudios fue reformado con el objeto de adecuarlo a las nuevas exigencias Ministeriales y la experiencia recogida a lo largo de los años en que se viene dictando, determinaron ciertas modificaciones.

Esta carrera permite la capacitación de quienes trabajan en la industria en nuestra provincia, mostrando una de las mayores proporciones de alumnos que trabajan.

A raíz del fuerte crecimiento de la matrícula de la carrera Tec. Univ. en Secretariado Ejecutivo a Distancia, y de la demanda de estos estudios en muchas provincias se creó en Departamento de Educación a Distancia a partir de la carrera a distancia mencionada y hasta ese momento existente en el DETI.

Desde 1998 a la fecha se continuó con la política de que el DETI se inserte en otras localidades, como por ejemplo en Merlo (S.L.) y Mina Clavero (Cba) con la carrera de Téc. Univ. en Parques, Jardines y Floricultura.

Del mismo modo la carrera de Téc. Univ. en Diseño Gráfico abrió su inscripción en Villa Mercedes.

A la fecha, nuestros egresados han mostrado la excelencia de su capacitación con una fuerte inserción laboral en el medio y la región. Así se pueden destacar los logros alcanzados en Congresos Internacionales y en empresas del medio por egresados de Téc.Univ.en Comercialización Internacional y Comercio Exterior. Lo mismo con los egresados de



Tec.Univ.en Laboratorio Químico y Control de Calidad y Téc.Univ.en Análisis Biológicos, quienes son requeridos por la industria regional..

Los egresados de Téc.Univ.en Parques, Jardines y Floricultura han conformado un importante número de Empresas del ramo, especialmente viveros. Los egresados en Diseño Gráfico Publicitario han desarrollado la imagen Institucional de la UNSL, PAIMEC, página webb de nuestra universidad. Los egresados de Técnico Universitario en Diálisis son requeridos en todo el país.

En el año 1999 se reabren:

- Carrera de Técnico Universitario de Producción Musical con una matrícula de 47 alumnos.
- Técnico Universitario en Parques, Jardines y Floricultura sede en San Luis con una matrícula 67 alumnos.
- Técnico Universitario en Mantenimiento Industrial con una Matrícula de 118 alumnos.
- Técnico Universitario en Parques, Jardines y Floricultura en Mina Clavero.
- Técnico Universitario en Diseño, Especializado en Gráfica Publicitaria en Villa Mercedes.

Se continúa con la Carrera de Técnico Universitario en Mantenimiento Industrial en Villa Mercedes y en San Luis, se continúa con el dictado de las carreras abiertas en años anteriores.

Año 2000: No se reabren carreras a término, se continúa con el cursado de las carreras abiertas en años anteriores.

Año 2001: Se reabre la carrera de Técnico Universitario en Producción Musical con una matrícula de 103 alumnos.

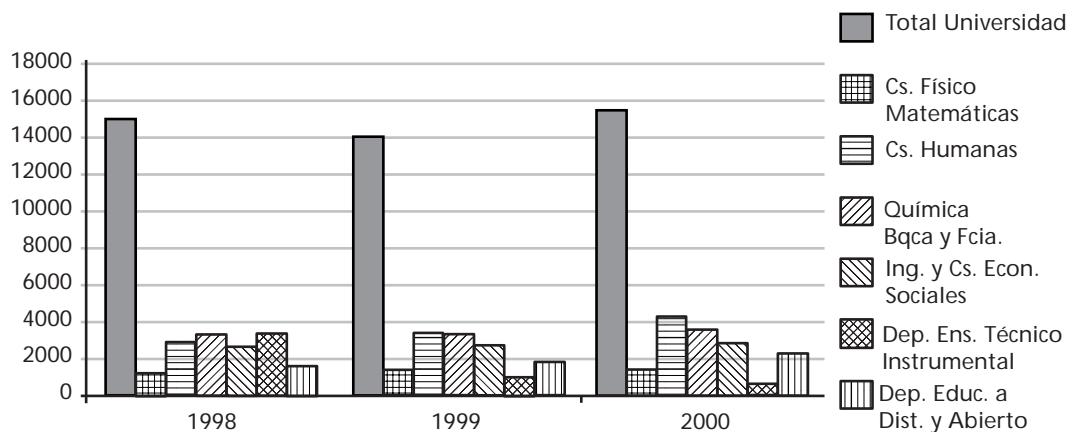
Se crea la carrera de Técnico Universitario en Gestión Hotelera en Merlo con Centro Universitario permanente en dicha Localidad.-



INDICADORES ACADÉMICOS

INDICADOR DE CRECIMIENTO DE LA MATRÍCULA UNSL EN LOS ALUMNOS DE GRADO Y PREGRADO PERIODO 1998/2000

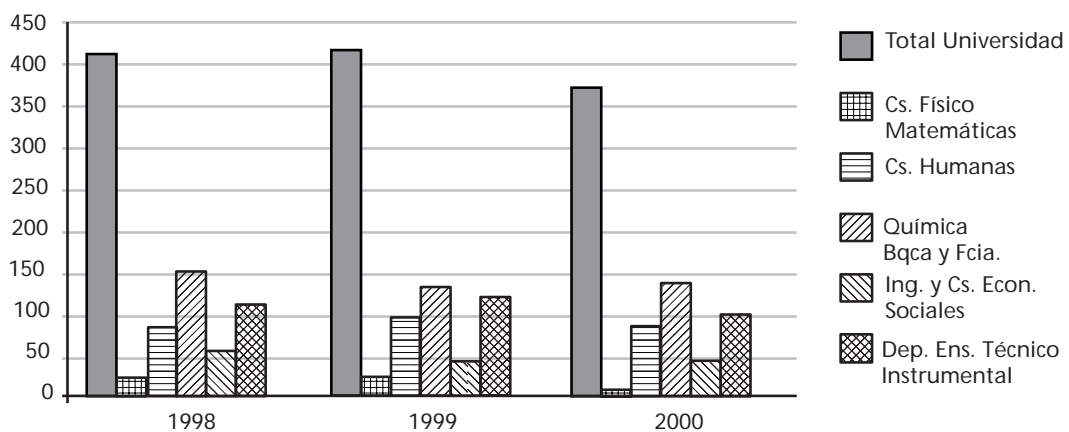
Unida Académica	Años		
	1998	1999	2000
Total Universidad	15006	14042	15502
Cs. Físico-Matemáticas	1245	1522	1528
Cs. Humanas	2796	3504	4258
Química Bqca y Fcia.	3369	3354	3756
Ing. y Cs. Econ.-Sociales	2642	2798	2942
Dep. Ens. Técnico Instrumental	3305	1030	507
Dep. Educ. a Dist. y Abierto	1649	1834	2511





**INDICADOR DE EGRESADOS UNSL ALUMNOS DE GRADO Y PREGRADO
PERIODO 1998/2000**

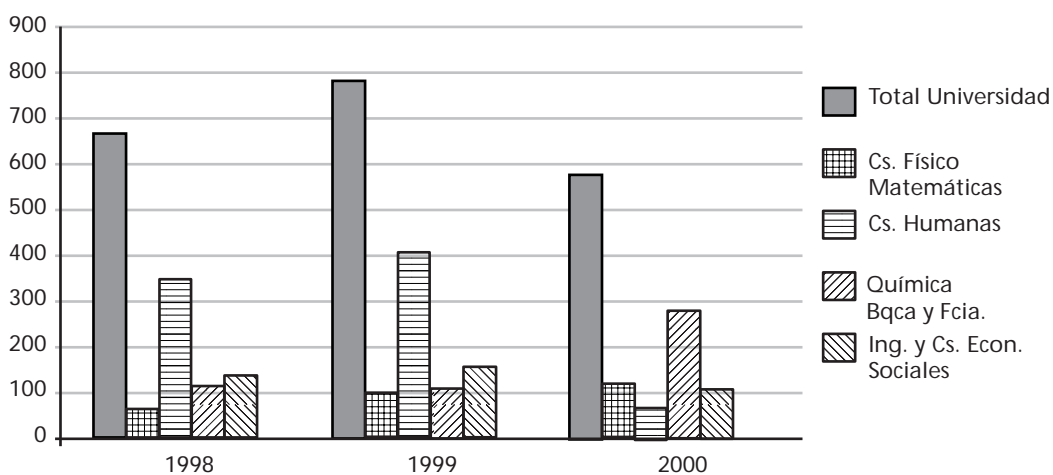
Unida Académica	Años		
	1998	1999	2000
Total Universidad	418	420	377
Cs. Físico-Matemáticas	23	22	7
Cs. Humanas	83	99	88
Química Bqca y Fcia.	149	134	137
Ing. y Cs. Econ.-Sociales	53	45	44
Dep. Ens. Técnico Instrumental	110	120	101





INDICADOR DE CRECIMIENTO DE LA MATRÍCULA UNSL EN LOS ALUMNOS DE POSGRADO PERIODO 1998/2000

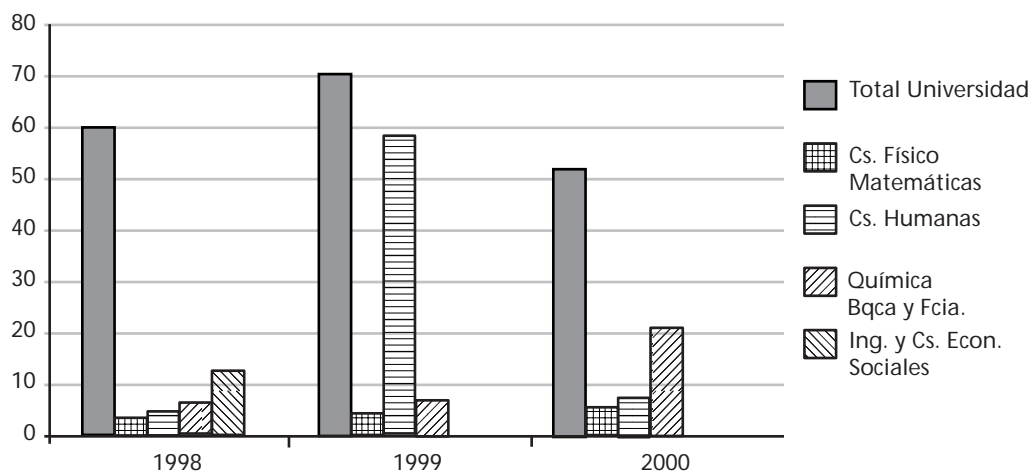
Unida Académica	Años		
	1998	1999	2000
Total Universidad	661	782	576
Cs. Físico-Matemáticas	59	104	124
Cs. Humanas	353	408	64
Química Bqca y Fcia.	111	111	283
Ing. y Cs. Econ.-Sociales	138	159	105





INDICADOR DE EGRESADOS UNSL ALUMNOS DE POSGRADO PERIODO 1998/2000

Unida Académica	Años		
	1998	1999	2000
Total Universidad	27	69	33
Cs. Físico-Matemáticas	3	4	5
Cs. Humanas	4	58	7
Química Bqca y Fcia.	7	7	21
Ing. y Cs. Econ.-Sociales	13	0	0





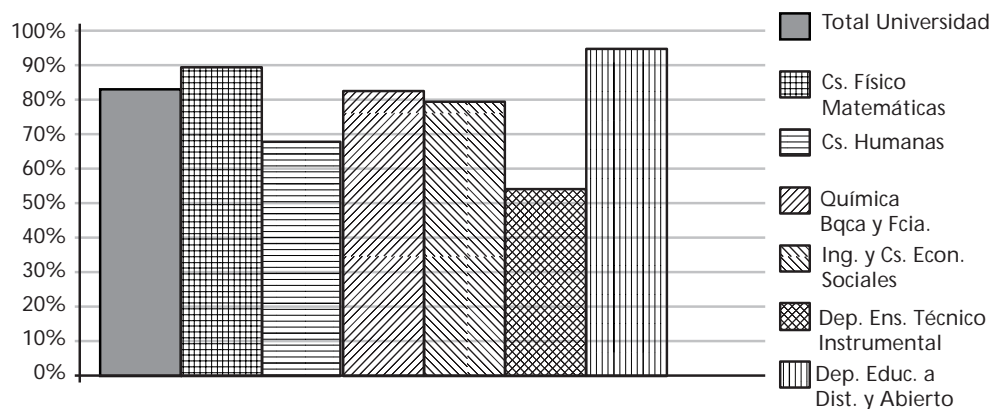
INDICADOR DE RETENCIÓN CICLO LECTIVO 2000, POR UNIDAD ACADÉMICA

Unida Académica	Matriculados	Reinscriptos	Egresados	NO REINSCRIPTOS	% DE RETENCIÓN
	Año 1999	CICLO LECTIVO 2000	CICLO LECTIVO 1999	CICLO LECTIVO 2000	CICLO LECTIVO 2000
Total Universidad	13848	11076	420	2352 *	83,02%
Cs. Físico-Matemáticas	3310	2850	99	361	89,09%
Cs. Humanas	1522	1080	22	420	72,40%
Química Bqca y Fcia.	3354	2725	134	495	85,24%
Ing. y Cs. Econ.-Sociales	2798	2250	45	503	82,02%
D. E. T. I.	1030	441	120	469	54,47%
D. E. D. A.	1834	1730		104	94,33%

* Matriculados año 1999 - (Reinscriptos ciclo lectivo 2000 + Egresados ciclo lectivo 1999)

De acuerdo a estudios realizados en los años 1999/2000.- desde la Dirección de Estadística e Información dependiente de la Secretaría de Planamiento de la UNSL, sobre el indice de regularidad de alumnos que marca la ley de educación superior N° 24251 Art.N° 50, el 45% de los alumnos reinscriptos estarían en condiciones de cumplir con las exigencias que indica la ley para ser considerado alumno regular.

Del 83,02 % que indica el cuadro como retención, el 45% puede ser considerado alumno regular.





RESULTADOS DE DESEMPEÑO

Todos estos programas y actividades desarrollados por la actual gestión académica quedan en marcha, pero hay algunos proyectos que como tal están en estudio o a la espera de su protocolización. Entre los más destacados :

- Proyecto del programa **“Transformación de las prácticas de la Enseñanza en el Aula Universitarias”**. El programa prevé la asignación de fondos para que la UNSL promueva la actualización y capacitación pedagógica de los docentes universitarios a través de acciones que se programarán anualmente. Su elaboración fue encomendada a la Comisión de Transformación Curricular. Expte. P-1-557/00 (pendiente de despacho en Com. As. Acad. del C.S. desde junio/00)

Proyecto de Resolución para la protocolización de **“Acciones de Mejoramiento de las Prácticas de la Enseñanza Universitaria”** Corresponde a 3 Cursos de Posgrado sobre Evaluación de Aprendizajes, Cambio Curricular y Estrategias de Enseñanza previstas entre 1999 y 2001 y prevé la convocatoria al I Congreso Nacional sobre la Enseñanza Universitaria. Su elaboración fue encomendada a la Comisión de Transformación Curricular. Expte. P-1-564/00 (pendiente de despacho en Com. As. Acad. del C.S. desde junio/00)





CAPÍTULO III

SUB-SECRETARÍA ACADÉMICA

PRESENTACIÓN

La Sub-Secretaría Académica tuvo a su cargo la coordinación de las siguientes áreas de la Universidad:

- a) Las tres bibliotecas: Antonio Esteban Agüero, de la Fac. del Centro Villa Mercedes y Domingo F. Sarmiento de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles.
- b) Mesa Informativa.
- c) Página WEB.
- d) Proyectos FOMECA.
- e) A mediados del 2000 se agregó también la coordinación de ATEI (Asociación de Televisión Educativa Iberoamericana), la cuál se encuentra actualmente bajo la órbita de la Biblioteca Antonio E. Agüero.

PUNTOS DE PARTIDA

El planteo inicial fue que, esencialmente, se debían informatizar las tres primeras áreas, y coordinar las tareas entre sí. Entendimos que el área natural de conjunción de las mismas era la página WEB. A posteriori ATEI pasó a depender de la Sub-Secretaría Académica, la cuál fué integrada a la página WEB de la Biblioteca. A continuación se describen brevemente cuáles fueron los puntos de partida en cada área:

2.1. Biblioteca Antonio Esteban Agüero

Esta Biblioteca se encontraba en un gran estado de deterioro. Por un lado se contaba con un equipamiento informático mínimo totalmente obsoleto (sobre el cual funcionaba el sistema de carga y de préstamo bajo DOS), y por otro lado, el personal no había realizado ningún tipo de perfeccionamiento. A esto hay que agregar que no contaba con personal



bibliotecario. De modo que la tarea que debía realizarse no era despreciable.

Como punto de partida se elaboró y presentó ante el Ministerio de Educación de la Nación un proyecto de Informatización de las Bibliotecas de la Universidad, siendo aprobado en noviembre de 1998 por un monto de \$236.900 para las Bibliotecas Antonio Esteban Agüero y Villa Mercedes, a ejecutarse en dos años. El mismo incluye equipo informático, equipamiento de magnetización, fotocopiadoras, encuadernadoras, adquisición de bases de datos, equipamiento de última generación para la filmación y edición de videos en formato digital DVCAM, pasantías para el personal no docente, consultorías y asistencia técnica. Una de las mayores preocupaciones de la presente gestión fue que debía capacitarse al personal de las bibliotecas, de modo que el proyecto FOMEC cubrió esta necesidad en su mayor parte, aunque el personal también realizó perfeccionamiento fuera del mismo, a cargo de la Universidad, como acción complementaria.

2.2. Biblioteca del Centro Villa Mercedes

Esta Biblioteca se encontraba dividida en tres unidades, ubicadas en sectores diferentes de la ciudad: a) Edificio de 25 de Mayo, b) Departamento de Ciencias Económico-Sociales (Ruta 148 Ext. Norte), c) Edificio de Agronomía (Ruta 148 Ext. Norte). Estos locales no poseían informatización y era muy dificultoso para los docentes acceder a ellas, además de encontrarse el material bibliográfico en ambientes no adecuados para su preservación. Obviamente no poseían conexión entre ellas. Al igual que la Biblioteca Central, el personal no había realizado cursos sobre bibliotecnología ni habían recibido asistencia técnica alguna.

2.3. Biblioteca Domingo Faustino Sarmiento

Esta Biblioteca poseía también un importante grado de deterioro, aunque consideramos que no era tan grave como la Biblioteca Central,



debido principalmente a que algunos de sus empleados son bibliotecarios con título terciario.

En cuanto al equipamiento informático, la misma contaba al comienzo de esta gestión, con una sola PC en la que únicamente podía correr el sistema de carga bajo DOS minimizado.

Puesto que los proyectos FOMECE eran exclusivamente para Universidades, no fue posible incluir ningún tipo de equipamiento para la Biblioteca de la Escuela Normal, pero sí perfeccionamiento y asistencia técnica. Esto significaba que debía hacerse un esfuerzo importante para integrar la misma al sistema de información de la Universidad.

2.4. Mesa Informativa

Se adoptó como política realizar una mayor publicidad de la Oferta Educativa, dentro de las posibilidades de la Universidad, visitando diferentes localidades del interior de la Provincia de San Luis, toda la zona Este de Mendoza, y las ciudades que se encuentran sobre Ruta 7 hasta Junín (Pcia. de Bs. As.) inclusive.

Por otro lado se participó de las Ferias de Oferta Educativa más importantes que se realizan en el país, contándose entre ellas la que se realiza anualmente en la ciudad de Mendoza.

Entendimos que estas actividades debían estar complementadas con la información disponible en página WEB de la Universidad.

2.5. Página WEB

Si bien la Universidad cuenta con un sitio web en Internet desde mediados de 1995, la administración y responsabilidad por este servicio de información y comunicación intra y extra institucional no había sido formalizado. Tampoco se habían analizado los criterios a seguir en la implementación de este importante medio. El diseño del sitio guardaba una línea, totalmente carente de información, y por lo tanto no constituía un servicio a la comunidad universitaria; mucho menos si se habla de información para alumnos interesados en estudiar carreras en esta Universi-



dad y que buscan información. En una palabra no constituía un servicio acorde a los tiempos. La tarea para el diseño de una nueva página WEB requería de un trabajo elaborado y en equipo, si quería realmente brindarse un servicio.

2.6. Proyectos FOMEC

La presente gestión se hizo cargo de la continuidad de los Proyectos FOMEC, en un momento muy crítico, en el que el Ministerio de Educación de la Nación estuvo a punto de dar de baja al Programa en la Universidad Nacional de San Luis. El Rector de la Universidad asumió ante el Ministerio la responsabilidad de poner al día todos los proyectos, ejecutando la máxima cantidad posible de actividades, además de alentar la presentación de nuevos proyectos.

2.7. Asociación de Televisión Educativa Iberoamericana (ATEI)

A mediados del año 2000 se agregó a esta Sub-Secretaría, la coordinación de ATEI, por considerar que la misma debía estar bajo la órbita de la Sub-Secretaría Académica. Anteriormente dependía de Extensión Universitaria.

2.8. Sistema de información

El sistema de información de la Universidad existía, como así también personal capacitado, con título universitario, para realizar la tarea. Lo que no existía es una integración de todo el sistema de información. En particular no se contaba con equipamiento para el cargado de la información proveniente de las diferentes áreas (bibliotecas, mesa informativa, ATEI, página WEB, etc.). La presente gestión se propuso unificar todo el sistema de información, y se entendió que el lugar natural para realizar esta tarea era la página WEB de la Universidad. De modo que todas las tareas se encaminaron en esta dirección.



METAS ALCANZADAS

En ciertos aspectos podría decirse que las metas alcanzadas superaron las expectativas iniciales. Esto se atribuye a que al comienzo de la gestión no se contaba con el proyecto **FOMECC** de biblioteca. Consideramos que el mismo fué el punto de apoyo para ejecutar la mayor parte de las actividades. Claro está que el mismo fué complementado con importantes acciones por parte de las Autoridades Universitarias.

3.1. Biblioteca Antonio Esteban Agüero

A partir de la aprobación del Proyecto FOMECC 874/98 para la Biblioteca, se lograron los siguientes avances:

1. Se ha **adquirido el equipamiento** informático constituido por computadoras, impresoras láser, impresoras láser color, monitores color, escáners, impresoras de códigos de barras, lectores de tarjetas magnéticas, jukebox para 120 CD, etc.
2. Se ha **adquirido una máquina de encuadernar** en caliente por un valor de \$10.600.
3. El personal ha recibido cursos de **capacitación** dictados por importantes profesionales bibliotecarios reconocidos a nivel nacional, como la Lic. Rosa Bestani, la Lic. Blanca Tamborenea, Lic. Lydia Revello.
4. Se recibió el **asesoramiento técnico** a cargo de la directora de la Biblioteca de la Universidad Nacional de Río Cuarto, Lic. Cristina de Fauda. Esto significó un gran avance, puesto que a partir de las sugerencias de la Lic. de Fauda, se realizaron cambios en todas las áreas de las bibliotecas.
5. Los seis empleados seleccionados dentro del proyecto FOMECC realizaron su **pasantía en importantes bibliotecas del país**.
6. Se adquirieron **bases de datos bibliográficas OCLC/WLN** con 4.000.000 de registros.
7. Se adquirieron **5 títulos de publicaciones periódicas**: Current



- Contents en CD, por un valor de \$35.000.
8. En los tres años de gestión se adquirieron aproximadamente **7000 libros**, unos 4000 procedentes de proyectos FOMECE y unos 3000 de la compra institucional.
 9. Se implementó un **nuevo sistema de carga de libros** usando WWWISIS.
 10. Se realizó la **Informatización del Préstamo a los Usuarios** usando WWWISIS, con la incorporación del uso de la tarjeta magnética, agilizando así el trámite de préstamo.
 11. Entre los **logros adicionales** en la aplicación del proyecto **FOMECE** pueden citarse dos: la creación del departamento de impresiones de alta calidad y la disponibilidad de tiempo de cálculo en los potentes servidores adquiridos.
 12. Las bibliotecas actualmente ofrecen computadoras para los alumnos para acceso a internet, la estadística en la biblioteca Antonio Esteban Agüero asciende al día de hoy a un promedio de **3500 usuarios por mes**.
 13. Se lleva la estadística de todo el movimiento de la biblioteca. Esto ha podido lograrse gracias a la adquisición de computadoras, en una relación de una por cada empleado. En particular puede citarse que el número de usuarios se ha visto **triplicado en este periodo de 3 años, siendo la estadística actual de unos 6300 por mes**.
 14. Un cambio notable es el **incremento en la asistencia a la sala de lectura**, lugar que no era usado con frecuencia por los alumnos.

Paralelamente, como un complemento al proyecto FOMECE, se desarrollaron las siguientes tareas:

1. El **Rector** destinó la suma \$120.000 para la **compra de libros** para las asignaturas. Las dos primeras compras por un valor de \$40.000 cada una ya han sido finalizadas y actualmente se encuentra en ejecución la tercera por la misma suma.



2. Se comenzó con la tarea de recuperar todo el material bibliográfico en poder de usuarios morosos y el de cátedra. Esta tarea se continuará realizando y estará a cargo de la Sra. Beatriz Pérez Morcón (actualmente Responsable a Cargo de la Biblioteca Central) y del PS Ricardo Morán.
3. Todo el personal tomó cursos de capacitación en Internet, Administración y Gestión Universitaria, e Inglés. Estos cursos fueron organizados por Secretaría General de la UNSL.
4. Se reorganizó todo el depósito de libros.
5. En colaboración con el personal de Construcciones, se rediseñó la disposición de los ambientes de la biblioteca Central, **ampliando su superficie en un 40 por ciento**. Esto fue de gran importancia, puesto que se cuenta con un espacio muy reducido, tanto para la circulación de los usuarios como del material bibliográfico.
6. Se impulsó el diseño e implementación de **nuevo software** para el cargado de información en las bases de datos, que luego se colocó en la página WEB de la Universidad. En el caso de las bibliotecas el mismo incluye Kardex Electrónicos, Bases de Datos en los Jukebox (2 Servidores con capacidad para 120 cd's cada uno), arreglo y rediseño de las bases de datos de libros para su consulta desde página WEB.
7. Se capacitó al personal correspondiente, para la búsqueda de publicaciones periódicas en internet.
8. Se construyó una página de Becas y Eventos Científicos, la cuál es actualizada por personal de la biblioteca. Su finalidad es brindar información sobre las becas que se ofrecen localmente, a nivel Nacional y también Internacional, como así también sobre Eventos Científicos, oferta de trabajo para docentes e investigadores, etc.
9. Actualmente se digitalizan las tapas de los libros nuevos que ingresan a biblioteca. Se desarrolló un software para colocarlos en la página WEB de la biblioteca.



3.2. Biblioteca Villa Mercedes

1. Atento a las debilidades formuladas en 1997 por el P.A.I.M.E.C., y luego por el proyecto FOMECE, debían unificarse los tres locales que funcionaban como bibliotecas independientes en el centro Villa Mercedes. El motivo fué que debía realizarse un mejor aprovechamiento edilicio y de recursos humanos, y para preservar el material bibliográfico. Las tres bibliotecas se **unificaron** en un local en el nuevo edificio sobre Ruta 7, en el mes de Julio de 1999.
2. Se instaló el **equipamiento informático** adquirido dentro del proyecto FOMECE,
3. Se ha adquirido una **máquina de encuadernar en caliente** por un valor de \$10.600.
4. El personal ha realizado 3 **pasantías** en importantes bibliotecas del país, y ha recibido cuatro cursos de perfeccionamiento dictados por importantes bibliotecarios del país.
5. Al igual que las otras bibliotecas de esta Universidad, ésta biblioteca ha recibido la **Asistencia Técnica** de la Lic. Cristina de Fauda, directora de la Biblioteca de la Universidad Nacional de Rio IV, a través del proyecto FOMECE.
6. Se ha implementado un **nuevo sistema de carga** mediante un software desarrollado en la Dirección General de Informática de nuestra Universidad. Este sistema funciona en red con el sistema de Biblioteca Central y además se encuentra disponible en internet via página WEB. El mismo ha comenzado a funcionar a partir de noviembre 1999. A mediados del 2000 todo el material bibliográfico que ésta Biblioteca posee, ya se encontraba cargado en las bases de datos.
7. El cargado de publicaciones periódicas funciona en conexión con el sistema de Biblioteca Central y está disponible en internet via página WEB.
8. Como complemento del Proyecto FOMECE, todo el material bibliográfico se cargó en las bases de datos (con una carga mínima), y las



bases se encuentran enlazadas a través de internet, es decir, la carga del material se realiza una sola vez y luego se comparten las bases de datos.

3.3. Biblioteca Domingo Faustino Sarmiento de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles.

Puesto que ésta biblioteca no fué beneficiada por el Proyecto FOMECEC, a medida que la Biblioteca Central ha ido adquiriendo nuevo equipamiento informático, parte del ya existente fué enviado a la biblioteca de la Escuela Normal. Entre los logros de la presente gestión podemos citar los siguientes:

1. Con la colaboración del Departamento de Construcciones de la Universidad, se reestructuró el espacio físico existente, reubicando las estanterías y la sala de lectura parlante; unificando en un mismo sector el mostrador de Servicio al Público, el Sector Administrativo y de Procesos Técnicos de la biblioteca. Esto ha permitido una mejor disposición del mobiliario y de los equipos informáticos, agilizando así la atención al público.
2. Se trabajó en la incorporación de material bibliográfico a las bases de datos, y actualmente se continúa con la carga.
3. El personal realizó tres pasantías dentro del Proyecto FOMECEC, en importantes bibliotecas del país. Por otro lado, la Lic. Cristina de Fauda ha brindado la correspondiente asistencia técnica, contemplada también dentro del proyecto FOMECEC.
4. Se incorporaron a la Biblioteca avisadores, con el objeto de mantener informados a los usuarios de las novedades y toda aquella información de interés para el alumno y/o docente de la escuela.
5. En el mes de Junio de 1999 se realizó, con la colaboración de la Regencia de la Escuela, una Muestra Bibliográfica con libros antiguos y valiosos que datan desde 1800. Se confeccionó un catálogo de dicha muestra al que se le adicionó una breve reseña del contenido de cada obra. Con la asistencia de la PS Liliana Arce se digitali-



- zó y se expuso el silabario que Domingo Faustino Sarmiento usara para enseñar a leer, patrimonio de la Escuela.
6. En el mes de Octubre de 1999 se realizó, con la colaboración del Centro de Estudiantes de la Escuela, una Muestra Bibliográfica con libros dañados, libros en buenas condiciones y fichero de morosos con la consigna "Toma de conciencia en el cuidado del material bibliográfico y solidaridad para con sus compañeros".
 7. Se comenzó con la tarea de recuperar todo el material bibliográfico en poder de usuarios morosos.
 8. Se incorporó la nueva planilla de estadística y planilla para el servicio de Internet usando como modelo el de la Biblioteca Mayor de la Universidad de Córdoba, lugar donde se realizó una de las pasantías del Proyecto FOMECC.
 9. Se confeccionaron cajas de cartón con el mismo formato usado en la Biblioteca Mayor de la Universidad de Córdoba para preservar el material impreso en suplementos especiales de los diarios provinciales y/o nacionales.
 10. Según datos estadísticos que la biblioteca posee, se realiza un préstamo promedio de 40.000 ejemplares anualmente.
 11. A la fecha, la biblioteca cuenta con 7 cables de red; se actualizó la PC existente y se agregaron 4 PC y un servidor que se dejaron de utilizar en la Biblioteca Central. El software utiliza el sistema actualizado de Biblioteca Central.
 12. Se ha comenzado con la confección de un catálogo bibliográfico del material actualizado para la capacitación del docente.



3.4. Mesa Informativa

Por decisión del Señor Rector de la Universidad, se realizó un nuevo diseño de la imagen institucional, el cual contemplaba una nueva folletería para la Universidad y Facultades, página WEB y todo otro material que se generara hacia fuera de la Universidad, con una misma línea de diseño. Así se diseñó toda una nueva folletería para la oferta educativa y stand, los cuales han sido renovados anualmente durante la presente gestión. Se consideró el hecho de la renovación anual de vital importancia, puesto que debía darse una imagen dinámica y actualizada de la Universidad. Esto se logró con la importante colaboración de la Nueva Editorial de la Universidad.

A los efectos de mantener la folletería actualizada, se solicitó anualmente a las Facultades, las nuevas carreras con sus respectivos planes de estudio.

Se realizó además la preparación de material informativo de las carreras de grado y de posgrado para el catálogo de carreras universitarias solicitado por la Secretaria de Políticas Universitaria de Bs. As y otros tipos de catálogos.

Se publicó anualmente en importantes periódicos la oferta educativa y se asistió a los eventos más importantes de oferta educativa. Esta tarea fue complementada con la visita a localidades del interior de la Provincia e importantes ciudades de otras provincias, como por ejemplo las que se encuentran sobre la Ruta Nacional N° 7, hasta la ciudad de Junín de Buenos Aires, y toda la zona Este de la Provincia de Mendoza.

Como complemento de las actividades mencionadas, se creó la página WEB de la Mesa Informativa con toda la oferta educativa disponible en la misma, la que se actualiza periódicamente.

Pueden citarse como resultados obtenidos un importante aumento en la matrícula de la Universidad, que obviamente es debido a todas las acciones que la Universidad lleva adelante, además de las tareas de la Mesa Informativa.



Como tarea cotidiana del personal de Mesa Informativa debe mencionarse la atención al público, la cuál se realiza usualmente en horario de mañana, pero la atención se extiende al horario de tarde en las fechas pico de solicitud de informes e inscripciones.

3.5. Página WEB

A partir de 1998, se conforma un equipo para generar un proyecto de sitio WEB que contemplara tanto la estructura del acceso a la información y los contenidos, como los criterios de diseño en el marco del proyecto de la nueva imagen institucional de la UNSL.

A partir de enero de 1999 se contó con la colaboración del Prof. Germán Roque Arias para realizar tareas de diseño, asesoramiento, administración general y mantenimiento del nuevo sitio web.

La idea era que debía incluirse en la página WEB la mayor cantidad de información posible para lograr que fuera realmente un servicio, teniendo en cuenta el importante medio de comunicación que significa en estos tiempos, en que puede accederse al mismo desde cualquier computadora del mundo. En este sentido se trabajó del tal manera que todo material que se generara en la Universidad debía ser puesto en la página WEB.

En particular se integraron en la misma importantes sectores como las Bibliotecas de la Universidad, la Mesa Informativa, los Proyectos FOMEC, el Departamento de Educación a Distancia, ATEI, etc.

Página principal de la UNSL

Como portal principal de acceso al Sitio web de la UNSL, fue la página que significó un proceso mas detallado de diseño, teniendo en cuenta una serie de factores que debían tenerse en cuenta:

- Qué brindara un acceso rápido y claro a las distintas secciones del sitio.
- Qué sirviera como un medio de información a la comunidad univer-



sitaria.

- Que tuviera un diseño atractivo y ergonómico en cuanto a la distribución de los distintos elementos que la constituyen.
- Que estuvieran perfectamente optimizados los distintos elementos de texto y gráficos para que el tiempo que demora cargarla, en especial desde accesos externos, sea el menor posible.
- Que mantenga una coherencia en cuanto al diseño visual con la nueva imagen institucional de la Universidad.
- Que contenga sectores que se modifiquen periódicamente para mantener el interés de los usuarios en su lectura.
- Que brinde herramientas de búsqueda de información en forma automática dentro del sitio.

Tratando de seguir estos criterios se diseñó la Página Principal, la cuál fué objeto de distintos re-diseños a lo largo de la gestión, a partir de sugerencias de usuarios y de las necesidades comunicacionales e informativas de la UNSL en distintos momentos.

Dentro de este sitio, se desarrollaron distintas páginas, cada una de ellas con distintos grados de complejidad y cantidad de información, todas guardando una misma línea de diseño, acorde con la Imagen Institucional. Podemos calificar el incremento en el número de páginas como espectacular, contándose al día de la fecha 2723, mientras que al comienzo de la gestión era de solo 150.

Entre nuestras estadísticas se cuenta el número de visitas externas a nuestro sitio WEB, el cuál asciende actualmente a unas 500 por día. Esto representa un notable incremento, ya que en 1999, a solo un año de la presente gestión eran de 120, no contándose con estadísticas anteriores.

También se han puesto en funcionamiento distintas páginas que estaban previstas en el proyecto original, mientras que otras están en marcha. Entre estas últimas podemos contar que ya se está programando el sitio WEB en inglés.



3.6. Proyectos FOMECE

Se trabajó intensamente para la recuperación de los mismos y puesta al día de todas las actividades contables, a los efectos de que los mismos pudieran finalizar su ejecución tal como estaba previsto en los Proyectos originales.

El Rector también alentó la presentación de nuevos proyectos, y el resultado fué la aprobación de 4 nuevos proyectos durante la presente gestión. Los mismos se mencionan a continuación:

- Proyecto 874: Informatización de la Biblioteca de la UNSL (\$236.900)
- Fortalecimiento de la Enseñanza de grado en la Carrera de Psicología (\$150.000).
- Fortalecimiento del Doctorado en Bioquímica (\$150.000).
- Mejoramiento del programa de pos-grado en Cs. Químicas y Químico-Farmacéuticas a través de la formación de recursos humanos (\$150.000).

Debe recordarse que toda la Universidad posee 13 proyectos aprobados, por un monto total de \$4.736.837. Los mismos se encuentran actualmente en normal ejecución y su finalización está programada para junio/2002.

3.7. ATEI

Con dinero sobrante del Proyecto FOMECE de biblioteca, puesto que no había sido contemplado en el proyecto original, se logró ante el Ministerio la aprobación para adquirir equipamiento para el grabado de videos y luego su posterior edición (por un total de \$16.000). El mismo incluye

- Conversor de norma NTSC a PAL
- Editora DVCAM con monitor de 20"
- Isla de Edición
- Transcodificador

El objetivo de la adquisición de este equipamiento fue implementar una nueva modalidad en el grabado de los videos, puesto que antes



se hacía en forma analógica con equipos cuya calidad de grabación iba disminuyendo con las sucesivas grabaciones. Tampoco se poseía una isla de edición, esto es, no existía la posibilidad de mezclar diferentes tipos de señales o agregar títulos o figuras provenientes de una computadora. La grabación puede realizarse ahora en forma digital, con equipamiento de altísima tecnología, similar al de los mejores canales de televisión.

Con dineros sobrantes, provenientes del Proyecto FOMECA 421 (Director: Dr. Daniel Enriz) por un valor de \$5000, se adquirirá una filmadora digital DVCAM. Esto completa el equipamiento antes mencionado, y permitirá la edición de videos educativos con una óptima calidad de grabación.

Se pretende en este sentido principalmente impulsar la grabación de videos educativos, desde la filmación de una clase de laboratorio hasta el compaginado en la isla de edición, incluyendo títulos, efectos especiales realizados con computadora, partes de videos provenientes de otras grabaciones como los de ATEI, etc. Esto permitirá ensamblar diferentes documentos en uno solo, para su posterior utilización en los proyectos educativos o proyectos de investigación.

La idea aquí es la integración de diferentes áreas como son: ATEI, Bibliotecas, Proyectos Educativos, Proyectos de Investigación, Educación a distancia, Editorial Universitaria y página WEB.

3.8. Sistema de Información

Se adoptó como política que toda tarea que los empleados realizaran debía reflejarse de algún modo y además ser de utilidad para la mayor cantidad posible de usuarios. Debe destacarse aquí la colaboración de las siguientes personas: PS. Liliana Arce, Lic. Luis Barroso, PS Ricardo Morán, Norberto Nazabal.

Entre los logros en el sistema de información pueden citarse los siguientes:



Apoyo Informático y Desarrollo de Software. I.

A cargo de la PS Liliana Arce y Luis Barroso.

1. Diseño e implementación del sistema bajo Web (WWWIsis) para las bibliotecas dependientes de la UNSL. El mismo consta de dos partes: la consulta on-line de la base de Libros accesible al público a través de la página de la UNSL. El sistema de carga de libros y el de préstamo cuenta con acceso restringido para el personal de las bibliotecas. Este sistema es compatible y puede ser utilizado por las tres bibliotecas.
2. Implementación de diferentes Módulos de estadísticas de carga de material bibliográfico con acceso restringido.
3. Transformación y unificación de las bases existentes bajo DOS a Unix con nuevo formato.
4. Pequeño manual de instrucciones para el departamento de Circulación.
5. Capacitación del usuario del sistema en las tres bibliotecas.
6. Capacitación del personal de la Dirección General de Informática afectado a Biblioteca, en temas inherentes a la bibliotecología y actualización informática.
7. Pasantía a la Biblioteca de la Universidad de Río Cuarto.
8. Recepción de un pasante de la Biblioteca de la Univ. Nac. de Río Cuarto, Sebastián Fransa, a través de FOMECE de la mencionada Biblioteca, quién estuvo 10 días realizando capacitación sobre WWWIsis.
9. Informatización de la Biblioteca de la Escuela Normal "Domingo Faustino Sarmiento".
10. Se entregaron tres copias del Manual del usuario del sistema de Biblioteca que, a través de la informatización, funcionará en red, lo que posibilita que más de una persona pueda ingresar información en la base de datos en forma simultánea.



Apoyo Informático y Desarrollo de Software. II.

A cargo del PS Ricardo Morán y Norberto Nazabal.

1. Preparación de los Proyectos Ejecutivos FOMEC del Proyecto de Biblioteca.
2. Capacitación del Personal de Biblioteca en software de uso común
 - Sistema Operativo Windows 95
 - Editor de Texto Microsoft Word 97
 - Digitalización de imágenes
 - Planilla de Cálculo Microsoft Excell
 - Asesoramiento en general de programas de uso de Internet
3. Diseño e Implementación de una Base de Datos para el control de la compra de libros.
4. Se ha mejorado el sistema de consulta vía página WEB de la Base de Datos mencionada en el punto anterior.
5. Diseño e implementación de un software para la digitalización y cargado en Internet de tapas de libros.
6. Se ha comenzado con el diseño de una Base de Datos que permita realizar la compra de libros a través de la página WEB. Con esto se espera agilizar todo el trámite de compra de libros, como así también un total control de la recepción de los mismos a posteriori de la adjudicación.
7. Se ha trabajado en el armado de los Concurso de precios para la compra Institucional de libros por un total de \$120.000 en los tres años de gestión.
8. Se ha diseñado una página WEB para el cargado de publicaciones periódicas (Kárdex electrónico). Esto es de vital importancia tanto en nuestra biblioteca como a nivel nacional y ha sido destacado en la evaluación externa de la UNSL. Existe el firme propósito de hacer este sistema extensivo a nivel nacional a los efectos de tener un conocimiento on-line sobre las publicaciones periódicas existentes en cada biblioteca del país.



Se ha desarrollado e implementado una base de datos en página WEB para el cargado de títulos que existen en la videoteca.

AUTOEVALUACION DE DESEMPEÑO

4.1. Biblioteca Antonio Esteban Agüero

En cuánto a la Biblioteca Central, puede decirse que el personal ha colaborado en todas las tareas que se realizaron. Todo el personal seleccionado en el Proyecto Fomec realizó los cursos dictados dentro del mismo, como así también las pasantías en otras bibliotecas del país. Todos ellos han elevado los correspondientes informes. El Proyecto FOMECE finalizará de ejecutarse conjuntamente a la presente gestión, quedando solamente como tarea para la próxima gestión, la organización del equipamiento que se está adquiriendo para ATEI.

Podemos resumir toda la actividad realizada diciendo que poseemos actualmente una de las bibliotecas más informatizadas del país, hecho que ha sido destacado por la evaluación externa de la UNSL.

Una tarea que no se ha finalizado por falta de presupuesto es el cargado del 100 por ciento de la bibliografía en las bases de datos, es decir, material que se encuentra en los depósitos, puesto que se ha adoptado como política el cargado de todo el material que ingresa y el material de uso cotidiano.

Tampoco se ha finalizado con la base de usuarios morosos por el mismo motivo indicado anteriormente, tarea que continuará realizando la Sra. Beatriz Pérez Morcón con la colaboración del Sr. Ricardo Morán.

Un punto débil importante es la falta de espacio, la cuál, a pesar de las modificaciones realizadas, no alcanza a cubrir las necesidades.

4.2. Biblioteca del Centro Villa Mercedes

La evaluación que podemos hacer en este sentido es evidente, hoy tenemos una Biblioteca en el Centro Villa Mercedes. No solamente se cuenta con un edificio nuevo que la Universidad acondicionó, sino que además cuenta con un equipamiento informático de última generación,



el cuál se encuentra instalado y funcionando correctamente. El personal ha realizado cursos de perfeccionamiento, pasantías y también ha recibido asistencia técnica. Es importante que la Universidad continúe con la política de formación de recursos humanos, ya que estamos convencidos de que es la única manera de llevar nuestra institución adelante.

4.3. Biblioteca Domingo Faustino Sarmiento

Con respecto a la Biblioteca de la Escuela Normal, se continuará con el cargado de Bibliografía en las bases de datos. Sería muy importante aquí que algunos fondos de la Escuela Normal sean destinados al equipamiento informático de la Biblioteca, ya sea adquisición de nuevas computadoras como así también su mantenimiento.

4.4. Mesa Informativa

Creemos haber tenido un buen desempeño en cuanto a la propaganda de la oferta educativa, dentro del presupuesto asignado a la misma. Estamos convencidos de que debe continuarse con esta tarea y reforzarla, destinando más fondos dentro de las posibilidades de la Universidad. Entre otras cosas, creemos que debe intensificarse la propaganda en periódicos de tirada importante en el país. Prueba de ello es el notable aumento en la matrícula que ha registrado la Universidad en los últimos tres años.

En cuanto a necesidades para las próxima gestión, se sugiere, dentro de las posibilidades, aumentar el espacio disponible para el funcionamiento de esta oficina y adquirir una nueva computadora con impresora.

4.5. Página WEB

Como análisis de resultados en lo que a la página WEB se refiere, podemos decir que estamos satisfechos por los resultados logrados. Todo el sistema de información tiene hoy como lugar común la página WEB. Consideramos muy importante que en lo sucesivo se continúe con la misma política de colocar en página WEB todo el material que la Universidad genere, colocándolo de este modo a disposición de la mayor cantidad de



usuarios posibles. Como ya ha sido mencionado anteriormente, se está programando el sitio WEB en inglés, y una versión off-line del sitio WEB para ser instalado en aquellas computadoras que no poseen internet, con posibilidad de navegación, como una herramienta de información. Por ejemplo, está prevista su instalación en las computadoras del Aeropuerto local y otros centros de consulta, con una actualización periódica a cargo del Prof. Germán Arias.

Aunque se encuentra implícita en este informe, se sugiere intensificar el uso de la página como herramienta educativa, por ejemplo, a través de la inclusión de cursos on line.

4.6. Proyectos FOMECE

Todos los proyectos se encuentran en normal ejecución y está prevista su finalización para junio del 2002. El Ministerio de Educación de la Nación no ha comunicado oficialmente la creación de un nuevo programa con características similares a las del FOMECE, aunque informalmente sabemos que se está pensando en el mismo, en virtud de los excelentes resultados arrojados por el programa FOMECE. Creemos de fundamental importancia aquí que las próximas autoridades de esta Universidad, conjuntamente con las autoridades de otras universidades del país, gestionen ante el Ministerio de Educación de la Nación la apertura de un nuevo programa con similares características.

4.7. ATEI

El avance que se ha registrado en esta área es realmente fantástico. Esto ha sido posible gracias al equipamiento adquirido dentro del Proyecto FOMECE, el cual permitirá realizar grabaciones de alta calidad en formato digital DVCAM. La idea aquí es que este equipamiento sea utilizado por los Proyectos Educativos de la Universidad y los Proyectos de Investigación. Los docentes podrán generar su propio material educativo y de investigación en videos, con la posibilidad de ser editados y obtener finalmente grabaciones al máximo nivel.



En cuanto al material existente en videos, el mismo se encuentra en la Biblioteca Central y los títulos se encuentran disponibles en la página WEB de la Biblioteca.

Los avances registrados en esta área permitirán integrar también al Departamento de Educación a distancia y la Editorial Universitaria.

4.8. Sistema de información

Hemos logrado integrar en la página WEB de la Universidad todo el material generado en la misma. Podemos corroborar que, al comienzo de la gestión, estábamos acertados en cuánto al camino que se debía seguir. Esto ha sido destacado en la evaluación externa de la Universidad. Basados en la misma, estamos orgullosos del avance que hemos logrado en el sistema de información de toda la Universidad y podemos decir que estamos perfectamente preparados para intensificarla más aún y realizar los cambios necesarios para mostrar que nuestra institución posee un dinamismo acorde a los tiempos.





CAPÍTULO IV

SECRETARÍA DE CIENCIA Y TÉCNICA

METAS ALCANZADAS

Esta Secretaría estuvo fuertemente comprometida en lograr la Estrategia 1 y 3 del Plan Estratégico Institucional y al respecto respondió de la siguiente manera:

Para abordar la **Estrategia 1**: " MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS, LA INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN" y cumplir con los Propósitos Institucionales 5,6,7 y 8.

Se promulga la Ord 28/99 - CS, y su modificatoria Ord. 49/00 - CS por la cual se actualiza el Régimen de Investigaciones de la UNSL. Estas ordenanzas reglamentan la actividad de los Proyectos de Investigación (PI) en sus dos modalidades Proyectos Promocionados (PROIPRO) y Proyectos Consolidados (PROICO). Los PROIPRO son proyectos protegidos por la Institución ya sea por ser : nuevos en el Sistema, creándosele el ambiente propicio para su crecimiento, o por ser de interés para la Facultad que lo sustenta, la Universidad o la Región, en función de las necesidades de crecimiento o fortalecimiento de la institución o el medio en que estamos insertos.

Estas Ordenanzas establecen la conformación de los PI, el modo de Evaluación de Proyectos Nuevos, Partes de Avance y Planillas de Seguimiento (de acuerdo a lo requerido por el Programa Nacional de Incentivos) y, el otorgamiento de los Subsidios correspondientes.

Se promulga la Ord. 47/00 que establece un Sistema Integrado de Becas, la cual permite la culminación de la Carrera de Grado y la continuidad de la Carrera de Postgrado.

La ordenanza reglamenta: Becas de Estímulo destinadas a alumnos del último año de la Carrera de Grado, Becas de Iniciación en la Investigación para graduados que se inician en tareas de investigación, Becas de



Perfeccionamiento, destinadas a graduados con planes de tesis avanzados, en carreras de postgrado de nuestra UN, Becas Externas, que permiten a graduados de carrera de postgrado de nuestra UN, viajar a otros centros de investigación a continuar con su perfeccionamiento.

Con la promulgación de esta Ord. se crearon dentro de Ciencia y Técnica de Rectorado las Becas de Perfeccionamiento y Becas Externas.

Para el año 2001, el Consejo de Investigaciones votó una partida de \$270.000 del Presupuesto de Ciencia y Técnica para proveer al menos ocho becas de estímulo, once becas de iniciación, nueve becas de perfeccionamiento y dos becas externas.

- Elaboración del **Sistema Integrado de Ciencia y Técnica** en red, que se encuentra en estado avanzado, implementándose a partir del 1 de noviembre de 2000 la primera etapa: "Formulario de Nuevas Presentaciones de Proyectos" on-line. Este sistema permitirá tener en bases de datos, toda la información sobre la actividad de investigación y desarrollo de nuestra Casa. Además se implementó un nuevo sistema de envío de las nuevas presentaciones de proyectos a los evaluadores, vía e-mail, con la información adjuntada (attachment).

- Se mantiene fuertemente la Ord. 1/90 y sus modificatorias, que permiten a nuestros docentes efectivos **perfeccionarse en centros de nivel tanto nacionales como internacionales**, como así también traer a nuestro medio profesores e investigadores de otros centros.

- Se crea la Ord. 18/00 - CS, por la cual se reglamenta la posibilidad de **perfeccionamiento de auxiliares de docencia** jóvenes en otros centros de nivel, con el objeto de estimular la finalización de sus carreras de postgrado.

- **Proyectos FOMEC** : En el año 1998 se aprobaron dos nuevos proyectos los que llevan los números 794 de Minería y 874 para el equipamiento de Biblioteca

En el año 1999 los nuevos proyectos fueron los siguientes : 420 de la Escuela de Física. Número 421 de la Escuela de Geología y 425 del Departamento de Química.



En el año 2000 se aprobaron tres nuevos proyectos que fueron 1090 del Departamento de Química, el número 1091 del Departamento de Psicología y el 1092 del Departamento de Biología.

Durante el año 1999 las actividades de formación fueron :

- El Proyecto 794 envió 3 pasantes y recibió un profesor visitante.
- El Proyecto 874 envió 4 pasantes y recibió 3 profesores visitantes.
- La actividad en el año 2000 fue la siguiente:
- El Proyecto 874 envió 5 pasantes.
- El proyecto 1090 envió 2 pasantes y recibió un profesor visitante.
- El Proyecto 1091 envió 2 pasantes y recibió un profesor visitante.
- El Proyecto 1092 envió 3 pasantes y recibió 1 profesor visitante.
- Creación de la **Unidad Administradora de Proyectos** subsidiados del FONCYT y del CONICET.



PICT 97 – FONCYT

Nro. Proyecto	Responsable	Año 1998	Año 1999	Objetivo del Proyecto
05-00103-02027	AGUILAR, Carlos Fernando	\$ 24.795,00	\$ 24.800,00	Análisis por cristalografía de rayos X de las proteínas ribosomales P y de sus complejos con anticuerpos monoclonales
07-00000-00431	COSTA, Carlos Horacio	\$ 13.175,00	\$ 8.115,00	Morfotectónica y peligro sísmico asociado en el frente occidental de la sierra de San Luis
05-00000-00458	DIGENARO, María Silvia	\$ 5.000,00	\$ 25.000,00	Yersinia enterocolitica: inmunización local y sistémica con células muertas y antígenos proteicos (Yops, proteínas de membrana externa)
11-00000-00228	GALLARD, Raúl Héctor	\$ 25.000,00	\$ 25.000,00	Sistemas Inteligentes: Distribución y Paralelismo
14-00013-00267	MARCHESE, José	\$ 25.000,00	\$ 25.000,00	Procesos Separativos con Membranas Porosas
14-00000-00460	RIVAROLA, Juan B.	\$ 25.000,00	\$ 21.500,00	Estudio de reacciones heterogéneas catalizadas y no catalizadas. Aplicaciones a la transformación de alcoholes y parafinas y a la metalurgia extractiva
05-00000-00850	TONN, Carlos	\$ 22.000,00		Citoprotectores Gastrointestinales obtenidos de productos naturales. Estudio Químico, Farmacológico. e Histológico.

Proyectos PICT 98 – FONCYT

Nro. Proyecto	Responsable	Año 1999	Año 2000	Año 2001	Objetivo del Proyecto
01-03101	CAVIEDES VIDAL, Enrique	\$ 26.680,00	\$ 25.640,00	\$ 21.220,00	Absorción Pasiva Intestinal en Aves. Caracterización, Modulación e Implicancias Ecológicas
03-03232	NIETO, Félix Daniel	\$ 5.000,00	-	-	Efecto de Transiciones de Fase Sobre la Difusión Superficial Colectiva
06-04539	OLSINA, Roberto Antonio	\$ 37.600,00	\$ 48.200,00	\$ 38.600,00	Desarrollos Analíticos que Utilizan Agentes de Coordinación y Análisis Instrumental. Aplicaciones Bioanalíticas...
06-03041	PEDREGOSA, José Carmelo	\$ 27.500,00	\$ 27.500,00	\$ 27.500,00	Síntesis, Caracterización y Estudios Estructurales Diversos de Sólidos Inorgánicos
08-03564	SANZ FERRRAMOLA, María Isabel Del Rosario	\$ 3.350,00	\$ 3.350,00	\$ 3.350,00	Biocontrol de Enfermedades de Origen Criptomico en Productos Fruti-hortícolas
14-03421	SAPAG, Manuel Karim	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	-	Síntesis y Caracterización de Arcillas Pílaeadas para Catálisis y Adsorción

Proyectos PICT 99 – FONCYT

Nro. Proyecto	Responsable	Año 2000	Año 2001	Año 2002	Objetivo del Proyecto
07-07488	CAVIEDES VIDAL, Enrique	\$ 45.288,00	\$ 35.496,00	\$ 26.560,00	Agua Superficiales. Calidad e Implicancias Ecológicas
14-06398	PONZI, Marta Isabel	\$ 15.600,00	\$ 15.600,00	\$ 15.600,00	Desarrollo de Catalizadores para la Isomerización de Alfa Pineno

Proyectos CONICET

Nro. Proyecto	Responsable	Año 1998	Objetivo del Proyecto
PIP-5029/96	ZGRABLICH, Jorge Andrés	\$ 9.371,00	Fenomenología de interfases gas-sólido y sus aplicaciones
PIP-4931/96	GIMENEZ, María Sofía	\$ 14.700,00	Nutrición, medio ambiente y metabolismo celular
PIP-5022	PROZZI, César Rafael	\$ 14.010,00	Estructura, magmatismo y metamorfismo...
PIP-5035/96	STEFANINI DE GUZMAN, Ana	\$ 5.177,00	Inmunología de clostridium chauvoei y C.septicum. Mejoramiento de Vacunas-Yersinia enterocolitica: acción de agentes físicos y químicos. Aspectos bacteriológicos e inmunológicos
PIP-4930/96	OLSINA, Roberto	\$ 8.033,00	Desarrollos analíticos que utilizan agentes de coordinación y análisis instrumental. Aplicaciones
PIP-4929/96	PEDREGOSA, José	\$ 5.382,00	Preparación y estudios estructurales diversos de compuestos inorgánicos
Res.2502-	ZGRABLICH, Jorge Andrés	\$ 3.780,00	Convenio CONACYT-Catalisis, fisico-química de superficies e interfases de gas sólido
PIP-354	MARCHESE, José	\$ 8.640,00	Desarrollos y tecnología de membranas para aplicaciones separativas
PEI-130/98	GARDINI, Carlos	\$ 5.076,00	El rol del basamento cristalino en la inversión tectónica andina de las cuencas mesozoicas, sierras occidentales de San Luis y San Juan
PEI-143/98	VIDALES, Ana María	\$ 3.402,00	Crecimiento de polímeros ramificados en medios correlacionados
PEI-81/98	CARRERA, Marcelo Gabriel	\$ 3.780,00	Paleoecología y comparaciones de las comunidades arrecifales del ordovicico de la precordillera argentina



Programa de Incentivos

En el primer proceso de categorización del Programa de Incentivos (período 1994-1995) se categorizaron 641 docentes de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTES CATEGORIZADOS

C.E.I.	TOTAL
A	11
B	57
C	172
D	401
TOTAL	641

De acuerdo a lo establecido en el nuevo Manual de Procedimientos, se realizaron las convocatorias correspondientes a las distintas categorías.

- Participación en el Proceso de Categorización I y II en la CNC- Comisión Nacional de Categorización en el CIN (El Rector de la UNSL actuó como miembro suplente de la CNC).

Fuimos receptores de la documentación, responsables del envío y de la posterior notificación y recepción y envío de los recursos correspondientes.

- Participación activa en el proceso de Categorización III y IV en la Comisión Regional de Categorización con sede en la Univ. Nac. de Córdoba

Además de ser receptores de la documentación, responsables del envío y de las posterior notificación y recepción y envío de los recursos correspondientes, el Secretario de Ciencia y Técnica de la UNSL como miembro de la CRC participó en las reuniones de trabajo de los evaluadores en Vaquerías.

- Organización y Realización de la Categorización V en el marco de lo dispuesto por el Programa de Incentivos.

Fuimos receptores de la documentación y de la posterior notificación, recepción y elevación de los recursos correspondientes.

Actualmente, nuestra Universidad tiene **categorizados 715 docentes**, pero aún se encuentran recursos en trámite.

C.E.I.	TOTAL
A	5
B	3
C	1
D	3
I	27
II	42
III	231
IV	194
V	209
TOTAL	715



La **evolución de los docentes-investigadores incentivados** durante el período 1998-2001 puede apreciarse en los siguientes cuadros:

DOCENTES-INVESTIGADORES INCENTIVADOS - 1998

Dedicación	A	B	C	D	Total
Exc	9	47	148	232	436
Se		3	8	64	75
Si	1	1		14	16
Total	10	51	156		527

DOCENTES-INVESTIGADORES INCENTIVADOS - 1999

Dedicación	A	B	C	D	I	II	III	IV	V	Total
Exc	7	2	20	50	25	37	159	159		459
Se			3	22	1	2	8	37		73
Si				3	1	1	1	6		12
Total	7	2	23	75	34	41	168	202		544

DOCENTES-INVESTIGADORES INCENTIVADOS - 2000

Dedicación	A	B	C	D	I	II	III	IV	V	Total
Exc	5	2	17	51	26	37	172	176	39	525
Se		1	1	23	1	1	11	30	39	107
Si						1		3	5	9
Total	5	3	18	74	27	39	183	209	83	641

DOCENTES-INVESTIGADORES INCENTIVADOS - 2001

Dedicación	A	B	C	D	I	II	III	IV	V	Total
Exc	4	2	1	3	32	45	213	197	81	578
Se		1				1	13	32	71	118
Si						2	2	6	7	17
Total	4	3	1	3	32	48	228	235	159	713



DOCENTES INCENTIVADOS POR FACULTAD, AÑO, CATEGORÍA Y DEDICACIÓN

FACULTAD DE QUÍMICA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA

1998	DEDICACIÓN			TOTAL
C.E.I.	EXC	SE	SI	
A	5			5
B	24	1		25
C	67	3		70
D	84	26	4	114
	180	30	4	214

1999	DEDICACIÓN			TOTAL
C.E.I.	EXC	SE	SI	
A	4			4
B				
C	2			3
D	15	10		25
I	13	1		14
II	20			20
III	69	4	1	74
IV	63	12	5	80
	186	28	6	220

2000	DEDICACIÓN			TOTAL
C.E.I.	EXC	SE	SI	
A	3			3
B				
C	2	1		3
D	14	9		23
I	10	1		11
II	21			21
III	73	3		76
IV	62	11	2	75
V	4	13	3	20
	189	38	5	232

2000	DEDICACIÓN			TOTAL
C.E.I.	EXC	SE	SI	
A	2			2
B	1			1
C	1			1
D	2			2
I	15			15
II	27			27
III	89	4	1	94
IV	64	14	3	81
V	13	27	3	43
	214	45	7	266



FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

1998	DEDICACIÓN			TOTAL
C.E.I.	EXC	SE	SI	
A	1			1
B	6			6
C	37	4		41
D	48	18		66
	92	22		114

1999	DEDICACIÓN			TOTAL
C.E.I.	EXC	SE	SI	
A	1			1
B				
C	9	2		11
D	9	3		12
I	5			5
II	9			9
III	40	3		43
IV	32	13		45
	105	21		126

2000	DEDICACIÓN			TOTAL
C.E.I.	EXC	SE	SI	
A	1			1
B				
C	8			8
D	10	2		12
I	4			4
II	8			8
III	50	6		56
IV	41	14		55
V	12	11		23
	134	33		167

2000	DEDICACIÓN			TOTAL
C.E.I.	EXC	SE	SI	
A				
B				
C				
D				
I	5			5
II	9			9
III	59	7	1	67
IV	50	13	1	64
V	21	19	1	41
	144	39	3	186



FACULTAD DE CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS Y NATURALES

1998	DEDICACIÓN			TOTAL
C.E.I.	EXC	SE	SI	
A	3		1	4
B	14	2		16
C	34			34
D	46	6	6	58
	97	8	7	112

1999	DEDICACIÓN			TOTAL
C.E.I.	EXC	SE	SI	
A	3			3
B				
C	8			8
D	11	3		14
I	12		1	13
II	8	1		9
III	26			26
IV	31	4	1	36
	99	8	2	109

2000	DEDICACIÓN			TOTAL
C.E.I.	EXC	SE	SI	
A	1			1
B	1	1		2
C	6			6
D	13	3		16
I	10			10
II	7	1	1	9
III	26			26
IV	34	2		36
V	11	4		15
	109	11	1	121

2000	DEDICACIÓN			TOTAL
C.E.I.	EXC	SE	SI	
A	2			2
B		1		1
C				
D				
I	10			10
II	8	1	1	10
III	38			38
IV	42	1		43
V	25	9	2	36
	125	12	3	140



FACULTAD DE INGENIERIA Y CIENCIAS ECONOMICO-SOCIALES

1998	DEDICACIÓN			TOTAL
C.E.I.	EXC	SE	SI	
A				
B	3		1	4
C	10	1		11
D	54	14	4	72
	67	15	5	87

1999	DEDICACIÓN			TOTAL
C.E.I.	EXC	SE	SI	
A				
B	1			1
C	1			1
D	15	6	2	23
I	2			2
II	1		1	2
III	24	1		25
IV	35	8		43
	79	15	3	97

2000	DEDICACIÓN			TOTAL
C.E.I.	EXC	SE	SI	
A				
B	1			1
C	1			1
D	14	9		23
I	21			21
II	1			1
III	23	2		25
IV	39	3	1	43
V	12	11	2	25
	112	25	3	140

2000	DEDICACIÓN			TOTAL
C.E.I.	EXC	SE	SI	
A				
B	1			1
C				
D	1			1
I	2			2
II	1		1	2
III	27	2		29
IV	41	4	2	47
V	22	16	1	39
	95	22	4	121



Teniendo en cuenta los números de docentes-incentivados de este período, la UNSL ha recibido los siguientes montos:

TOTAL DE MONTOS INGRESADOS POR EL PROGRAMA DE INCENTIVOS

AÑO	IMPORTE
1998	1.938.611,27
1999	2.232.612,37
2000	2.545.858,16
TOTAL	6.717.081,80

MONTOS INGRESADOS POR FACULTAD POR EL PROGRAMA DE INCENTIVOS

AÑO	QUIMICA	HUMANAS	FISICA	FICES	TOTAL
1998	830.298,20	398.586,38	450.942,37	258.784,32	1.938.611,27
1999	930.686,20	466.156,32	512.176,65	323.593,20	2.232.612,37
2000	991.321,06	627.331,61	551.256,44	375.949,05	2.545.858,16
TOTALES	2.752.305,46	1.492.074,31	1.514.375,46	958.326,57	6.717.081,80

Proyectos de Investigación

En los cuadros siguientes se observa el crecimiento de los proyectos de investigación, y también el aumento de los que están dentro del Programa de Incentivos.

PROYECTOS DE INVESTIGACION

AÑO	QUIMICA	HUMANAS	FISICA	FICES	TOTAL
1998	32	32	17	22	103
1999	34	27	18	25	104
2000	31	34	18	29	112
2001	33	34	21	34	122

PROYECTOS DE INVESTIGACION INCENTIVADOS

AÑO	QUIMICA	HUMANAS	FISICA	FICES	TOTAL
1998	27	23	16	15	81
1999	27	20	20	15	82
2000	26	29	15	19	89
2001	30	29	23	34	116



- Creación de la **Página Web de la Secretaría de Ciencia y Técnica**.
- Creación de la Revista de Divulgación Científica **"Eureka!"** órgano periodístico destinado a informar a la Comunidad, sobre los adelantos, descubrimientos e impacto de la actividad científica en la vida cotidiana.
- Presentación en San Luis del **Museo Interactivo de Ciencias "Puerto Ciencia"** de la Universidad Nacional de Entre Ríos. La exposición contó con un elevado interés del público de la ciudad, con una gran acogida por parte de los estudiantes secundarios.
- Dictado del Curso **"Evaluación de Actividades de Ciencia y Técnica en la UNSL"** por el Dr. Daniel Cano y el Ing. Mario Barletta.
- **Taller de Presentación de Proyectos para las Convocatorias del FONCYT**, dictado por el Ing. Víctor KOPP, Responsable del Control y Gestión de Proyectos del FONCYT
- Participación con el envío de un poster y representantes en las **Jornadas de Divulgación Científica de la FICES, UNSL**.
- Auspicio de las **Jornadas "Cuidemos Nuestro Mundo"** coordinadas por el Prof. Miguel Abraham.
- **Promoción de los Proyectos de Innovación Tecnológica**: este tipo de proyectos que refieren a la producción de tecnología a escala de prueba piloto o prototipo y que habían perdido vigencia ya que la Resolución de su creación data de 1996, durante la presente gestión se propone mejorar la reglamentación vigente y crear un fondo destinado a financiar este tipo de proyectos que provienen del Programa 727 de Ciencia y Técnica. Aprobado el 03-04-01 por el Consejo Superior.

SUB-SECRETARIA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

Estrategia 3: "AMPLIAR LOS VINCULOS REGIONALES, NACIONALES E INTERNACIONALES".



Desde que inicia la gestión hasta Diciembre de 1999, tuvo funcionando esta Sub-secretaría la que tuvo a su cargo Becas, Pasantías, Convenios, Imagen Institucional y Graduados. A posteriori estas funciones pasan a depender de la Secretaría de Ciencia y Técnica salvo lo de Imagen Institucional que depende de la Fundación de la Universidad Nacional de San Luis.

BECAS

Desde junio de 1998, se han gestionado y obtenido las becas siguientes instituciones:

- **FUNDACION YPF: Becas de Grado:** el trámite consiste en convocar a los postulantes, seleccionarlos (con la colaboración de los Secretarios Académicos de las Facultades) y presentarlos a la Fundación; se han realizado 3 convocatorias y en cada una de las cuales se nos otorgaron 5 (cinco) becas de \$500- cada una por 4 (cuatro) años para cada estudiante, lo que hace un total de **\$360.000-**. **Becas Estenssoro** se gestionaron y obtuvieron 2 becas de 2 años cada una de U\$S 1.200-por mes, lo que hace un total de **U\$S 96.000-**. Los Becarios están actualmente en EEUU. Las becas son de la Fundación YPF y las administra la Comisión FULBRIGHT

- **FUNDACION MAPFRE:** Se gestionó y obtuvo una Beca de Investigación de **\$7.000-** en la convocatoria 2000.

- **COMISION FULBRIGHT:** Se gestionaron y obtuvieron 3 becas para realizar Postgrado en EEUU. Cada Beca es por 2 años y el estipendio oscila alrededor de los U\$S 1200- mensuales lo que hace un total de **U\$S 144.000.-**

- **FUNDACION Alexander von Humboldt:** Se gestionó y obtuvo una Beca Post-Doctoral, para la Dra. Silvia Digenaro, de 2 años de duración que se cumplió en el periodo febrero 1999 – marzo 2001, con un estipendio mensual equivalente aproximadamente a U\$S 1.000-, lo que hace un total de **U\$S: 24.000-**

- **OEA:** Se gestionó una Beca para realizar un Curso de Postgrado ofrecido por la OEA de 15 días de duración, en Costa Rica. **\$ 1500.**



Todo esto asciende a la suma de U\$S 632.500, que puede leerse como el importe que las empresas han depositado en nuestros alumnos y egresados.

PROGRAMAS DE INTERCAMBIO, se trata de un programa de Cooperación interuniversitaria entre Universidades Españolas y Latinoamericanas .

Es el único programa de intercambio de docentes, alumnos y gestores en el que participa la Universidad Nacional de San Luis. La movilidad tiene un promedio anual de tres estudiantes y cinco docentes.

En el año 2001 se espera recibir a 12 docentes españoles, lo que nos permitiría que luego viajaran a España aproximadamente 12 profesores de esta casa.

• **PASANTIAS:** Bajo la dirección del Sub-Secretario y con la colaboración de Asesoría Jurídica, de la Universidad se confeccionó un modelo de Convenio de Pasantías ajustado a las leyes vigentes. Desde 1998 a la fecha se firmó convenios de pasantías con varias empresas del medio que han incorporado un total de 21 pasantes-residentes. Cabe aclarar que las empresas que tenían convenio de pasantías firmado con anterioridad a Junio de 1998, han continuado reincorporando pasantes y contratando los mismos como personal de la casa.

• **CONVENIOS:** Se ha participado en la confección de un PROCEDIMIENTO DE TRAMITE DE CONVENIO, bajo la dirección de la Secretaria de Planeamiento a mediados del 2000, el que está para su aprobación.

Durante la presente se han firmado los siguientes Convenios:

CONVENIOS INTERNACIONALES (7):

1. Univ. de Sevilla (España) - Equipo de investigación "Identidad colectiva y legitimidad política" MG. Trocello - FICES.
2. Univ. de Sevilla (España) - Equipo de investigación P-419501 Dr. Debortoli - FCH



3. Empresa MERCK SHARP & DOHME de España – Ing. Del Vitto – FQBF
4. Universidad Politécnica de Valencia – Marco
5. Univ. Mayor de San Simón (Cochabamba – Bolivia) – Marco
6. Univ. Politécnica de Madrid – Marco
7. Univ. de Cantabria (España) – Marco

CONVENIOS CON UNIVERSIDADES NACIONALES (6)

1. Se adhirió al convenio firmado en el CIN, por la mayoría de Universidades Nacionales y Provinciales. Resol. CS 43/99
2. Convenio de Cooperación y Articulación para el Desarrollo de Proyectos de Educación a Distancia. Entre UN de Córdoba, UN de Cuyo, UN de La Rioja, UN Río IV, UN de San Juan, UN de Villa María y UNSL.
3. Protocolo particular del Convenio Firmado entre UN de Córdoba, UN de Cuyo, UN de La Rioja, UN Río IV, UN de San Juan, UN de Villa María y UNSL
4. Univ. Nacional de General Sarmiento – Centro de Cómputos
5. Univ. Adventista del Plata – Dra. Barbenza FCH
6. Univ. Nac. De Rosario – Marco
7. Univ. Nac. Del Comahue – Ac. Compl. DEDA
8. UN Catamarca, UN La Rioja, UN Salta, UN San Juan, UN San Luis, UN Sgo del Estero, UN Tucumán.

CONVENIOS CON MUNICIPALIDADES (36)entre Conv. Marco y Actas Compl.)

De la Provincia de San Luis

1. Villa de Merlo – Marco + DEDA 2000
2. Beazley – Marco
3. Fraga – Marco + AC DEDA
4. Justo Daract – Marco + AC DEDA
5. Concarán – Marco + AC DEDA
6. San Francisco del Monte de Oro – Marco + AC DEDA



7. Unión – Marco + AC DEDA
8. Arizona – Marco + AC DEDA
9. La Toma – Marco + AC DEDA 2000

De la Provincia de Córdoba

1. Laboulaye – Marco + AC DEDA 1999
2. San José – Marco + AC DEDA 2000
3. La Carlota – Marco + AC DEDA 2000
4. Mina Clavero – Marco + AC DEDA 2000 + DETI
5. Coronel Moldes – Marco + AC DEDA 1999
6. General Levalle – Marco + AC DEDA
7. Villa Dolores – Marco + AC DEDA
8. Huinca Renancó – Marco + AC DEDA 1999
9. General Cabrera – Marco + AC DEDA
10. Carnerillo – Marco + AC DEDA 2000

De la Provincia de La Pampa

1. Eduardo Castex – Marco + AC DEDA 1999
2. Trenel – Marco + AC DEDA 2000
3. General Pico – Marco + AC DEDA 1999

De la Provincia de Buenos Aires

1. Necochea – Control de Calidad de Medicamentos
2. Leandro Alem – Marco + AC DEDA 1999
3. General Villegas – Marco + AC DEDA 1999 + AC DEDA 2000
4. Lincoln – Marco + AC DEDA 1999

De la Provincia de Mendoza

1. La Paz - Marco + AC DEDA 2000
2. Luján de Cuyo – Marco + AC DEDA 1999 + AC DEDA 2000

De la Provincia de San Juan

1. Barreal – Marco + AC DEDA 1999
2. Calingasta – Marco + AC DEDA 1999

De la Provincia de Santa Fe

1. San Gregorio – Marco + AC DEDA 2000
2. Santa Isabel – Marco + AC DEDA 1999
3. Chañar Ladeado – Marco + AC DEDA 1999



CONVENIO CON INSTITUCIONES DEL MEDIO

1. Asociación Civil p/ el Desarrollo de los Municipios
2. Asociación Amigos de Merlo
3. Colegio de Psicólogos de San Juan
4. Sindicato de obreros y Empleados de la Industria del Papel y Cartón. Pcia. de San Luis
5. Dirección Ejecutiva del programa argentina@internet .todos
6. Instituto Cultural Recreativo del Discapacitado – Villa Mercedes SL
7. V Brigada Aérea
8. William Shakespeare – Marco + Act. Complem.
9. Servicio Geológico Minero Argentino – Marco + Act. Complem.
10. Fundación PANDAS
11. Colegio Arquitectos San Luis
12. Instituto Monseñor Orzali – Villa de Merlo SL
13. Instituto Enseñanza Superior Dra. Carmen Peñaloza – San Juan
14. Asociación Empresaria Hotelera Gastronómica SL
15. Programa de Inv. s/ Epidemiología Psiquiátrica, dependiente de CONICET – Dra. Barbenza.
16. Fundación Espacios Verdes – Merlo
17. Museo Sala Palmira Scrosoppi – Merlo
18. Cooperativa de Agua potable y Serv. Públicos de Merlo
19. Cooperativa Telefónica de Merlo Ltda. – Marco + DETI
20. Ente Mixto de Turismo de Merlo
21. INCUCAI
22. Administración de Parques Nacionales
23. Circulo Médico de San Luis
24. Empresa Distribuidora de Energía San Luis EDESAL – Gellon
25. Fundación Nuevos Equipos Argentinos FUNDANEA
26. Asoc. Arg. de Estudio e Invest. en Psicodiagnóstico ADEIP – Marco + Ac. Compl.
27. Hospital NOTI
28. Laboratorio de Investigaciones Cerebrales LINCE dep de CONICET.



Dra. Ciuffo.

29. Secretaría de la tercera Edad – Presidencia de la Nación. Lic. Lenti-
ni
30. Colegio de Agrimensura de la Pcia. de San Luis
31. Cooperativa de Agua Potable El Trapiche – Marco + DEDA 2000
32. Secretaría de Empleo del Ministro de Trabajo, Empleo y Forma-
ción de Recursos Humanos
33. INDEC
34. Villa Mercedes Golf Club
35. Asociación CRECER
36. Asociación SALUS
37. Asoc. P/el Desarrollo Turístico, Protec. Del Medio Ambiente y Cul-
tura de Nogolí.

CONVENIOS CON EMPRESAS

1. Empresa Minera Alumbreira Limited – Pasantías (1 pasante)
2. Panificadora La Veneziana SA – Residencia (3 residentes)
3. Zanella Hnos y Cia. SACIFI – Pasantías (11 pasantes)
4. Consultora BDC Recursos Humanos - Residencia (2 residentes)
5. Banex – Banco San Luis SA
6. Metalmecánica SA - Pasantías (1 Pasante)
7. GRAFMSA - Pasantías (1 Pasante)
8. Empresa Servicios Sociales GRASSI SA (2 pasantes)

• **IMAGEN INSTITUCIONAL:** Bajo la coordinación del Lic. Marcelino Iglesias y con la colaboración de los diseñadores egresados de la UNSL, Hugo Jofré Izu y José Sarmiento, se lanzó el Programa de IMAGEN INSTITUCIONAL.

Inicialmente se hicieron 25 souvenir diferentes que tuvieron gran aceptación por parte de la Comunidad Universitaria.



Una vez armado y puesto en funcionamiento el programa se le entregó a la Fundación de la Universidad para que se ocupara de la administración del mismo.

• **GRADUADOS:** Entre mediados de 1998 y 1999 se diseñó y cargó una base de datos de graduados que a la fecha contiene **datos actualizados** de 1500 graduados de esta casa de estudios.

La Subsecretaría convocó y seleccionó a los **graduados sobresalientes y/o destacados** los años 1998 y 1999.







CAPÍTULO V

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

METAS ALCANZADAS

En el periodo 1998-2001 se trabajó fundamentalmente en dar un fuerte impulso a la presencia de UNSL en el seno de la comunidad y así dar respuesta al reclamo de la sociedad de que la Universidad se abra al medio y aporte toda su capacidad científica- tecnológica para solucionar o al menos paliar, los graves problemas que la afectan. En este sentido se trabajó sobre tres ejes centrales: Area Cultural y de Capacitación, Area de Difusión y Area de Transferencia.

Nuevo Centro Cultural

Con la intención de favorecer una apertura de la Universidad hacia la comunidad y así poder desplegar una actividad cultural más intensa que estuviera dirigida no sólo a la comunidad universitaria, sino que cubriera además la creciente demanda de la comunidad local en tal sentido, la actual gestión de gobierno universitario dispuso abrir un **Centro Cultural ubicado en pleno centro de la ciudad de San Luis.**

Esta iniciativa permitió ampliar la oferta de cursos, talleres y seminarios que se venían ofreciendo desde la Secretaría de Extensión, con una nueva y renovada oferta que estableció un importante canal de comunicación hacia la sociedad, logrando muy buena acogida por el público desde su apertura en el mes de mayo de 1999.

La oferta de actividades se dividió en dos áreas temáticas: área cultural y área de capacitación, con la intención de brindar una oferta que no sólo abarcara la formación artística sino que además brindara cursos con salida laboral para las personas desocupadas y/o subocupadas de la comunidad.



En el **Area Cultural** se realizó una subdivisión en las siguientes subáreas: danza, plástica, cultura general, literatura, teatro, artes visuales, música e infantil, con una oferta superior a los cuarenta cursos anuales.

Durante el primer año de vida del Centro, se inscribieron en los cursos y talleres más de **mil quinientos alumnos**, mientras que en el segundo año la cifra de los mismos bajó a mil doscientas personas aproximadamente.

El **Area de Capacitación** fué creciendo progresivamente. Se incorporaron cursos de idiomas: inglés, portugués, alemán, italiano, francés y se incluyeron cursos de computación en temas básicos como: Word, Excel, Windows, Internet, Access y Power Point. Asimismo se dictaron otros cursos sobre temas tan variados como liquidación de impuestos, atención al cliente, jardinería, cosmetología, marketing, recursos humanos, etc. los cuales han tenido una respuesta muy positiva por parte del público.

Esta iniciativa mereció un comentario favorable por parte de la Comisión de Evaluadores Externos de la CONEAU, la que expresó en su informe final lo siguiente: «Luego del cambio de gobierno universitario en 1998, las actividades de extensión adquirieron una nueva dinámica. En primer lugar merece destacarse el traslado de la sede de la Secretaría Extensión Universitaria a un edificio ubicado en el microcentro de la ciudad, lo que permite la divulgación de sus actividades en forma más intensa y el contacto más directo con el público que demanda una apertura de la Universidad hacia la comunidad. Además el hecho de disponer de un espacio propio para centralizar en él la mayoría de las actividades, permite una mejor organización de las mismas».

Esta iniciativa fue encarada en Villa Mercedes por la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Económico Sociales (FICES), con el apoyo de esta Secretaría poniendo en marcha un Centro de Extensión con similares características a lo apuntado.



Centro Cultural Mauricio López

En relación al Centro Cultural Mauricio López se debe destacar la **inversión** cercana a los cien mil pesos realizada por el Rectorado durante el año 2000, que permitió la puesta en valor de las instalaciones del Auditorio Mauricio López, incluyendo la renovación de los equipos de sonido, iluminación, alfombrado, retapizado de butacas y mejoramiento de camarines, entre otros adelantos realizados.

Con el objeto de ofrecer exposiciones y muestras en forma permanente se creó un área específica para atender este objetivo, lo que permitió que se realizaran numerosas muestras durante estos tres años, destacándose exposiciones de gran jerarquía que se exhibieron en el Hall del Centro Cultural, como lo fue el «XII Salón Nacional de Arte Textil», del Palais de Glace, una muestra notable que reunió a los principales maestros del tapiz de la Argentina.

Además de veinte muestras de artistas locales en variados campos como la fotografía, la escultura, la pintura, el dibujo se realizaron importantes muestras colectivas como la Exposición «Arte Argentino Contemporáneo» del Museo Nacional de Bellas Artes, que reunió treinta y seis obras de caracterizados exponentes de la plástica nacional y las exposiciones de los alumnos de los talleres del Centro Cultural, oportunidad en que casi setenta alumnos exhibieron sus obras de dibujo y pintura.

En las instalaciones del Centro Cultural Mauricio López se brindaron espectáculos culturales de jerarquía: ciclos de música clásica y contemporánea, presentaciones de teatro, festivales de danza clásica, espectáculos de tango, ciclos de cine alemán, venezolano y argentino, presentaciones de coros de nuestro país y del extranjero, espectáculos de títeres y recitales de folklore.

En otro orden de actividades se realizaron talleres para la difusión de los Derechos Humanos con Amnesty Internacional, conferencias sobre derechos del aborigen, derechos humanos de los niños, charlas sobre la problemática de los hielos continentales y disertaciones de especialistas, como la que dictó sobre Economía el Dr. Roberto Frenkel.



En el **Microcine de la UNSL** se realizaron diferentes presentaciones de libros de autores locales y nacionales. Asimismo se realizaron actos con diferentes instituciones del medio: SADE, Círculo de los Poetas, Centro Dalmiro Adaro, Música Esperanza, Sociedad Española de San Luis, Cátedra Libre Ernesto Che Guevara, APDH, Colegio de Abogados y Procuradores, Colegio de Psicólogos, Colegio de Arquitectos, Colegio de Farmacéuticos, Gerencia Regional del Empleo, Cámara de Comercio, Municipalidad de San Luis, entre otros.

Finalmente cabe destacarse el lanzamiento del **1er. Compac Disc del grupo Ensamble Universitario** realizado en octubre de 1988.

Radio FM Universidad

Al inicio de la gestión FM Radio Universidad inauguró la nueva **torre de transmisión** con una altura de sesenta metros, nuevas antenas dipolares, balizamiento, cableado especial y un equipo de transmisión de 1 Kwatt, lo que mejoró notablemente la calidad de la señal de la emisora. Además se realizó la digitalización de la señal, acción que coronó todo un nuevo potencial al servicio de la comunicación entre la Universidad y la comunidad local y regional.

Se aprobó una nueva programación para FM Universidad que se inicia a las 6 de la mañana y concluye a la hora 1, con nuevas propuestas y una redistribución de personal para que el mismo pudiera realizar una mejor cobertura, principalmente en el horario vespertino, que era el horario más desprotegido.

Los técnicos de la emisora trabajaron con el personal del Centro de Cómputos para poner la **señal de la FM en Internet**, siendo la primera emisora Provincial en lograr este importante avance para la radiofonía Provincial.

Se trabaja actualmente en el **proyecto de provincialización de la señal de la radio**, para llevar a todo el interior de San Luis los programas de la emisora. Este proyecto se desarrollará por etapas. Primero se prevé alquilar una torre en la localidad de La Cumbre para instalar allí un equipo de radioenlace en VHF para poder retransmitir la señal a diferentes localidades de la provincia.



En una primera etapa se realizará el radioenlace con la ciudad de Villa Mercedes, para irradiar la señal desde la radio de la FICES a toda la zona de influencia, incluida la ciudad de Justo Daract. En una segunda etapa se realizará un radioenlace con la ciudad de Merlo para, cubrir desde una antena ubicada en esa localidad, todo el valle del Conlara. En una tercera etapa se piensa ubicar una antena en el paraje El Amago para cubrir la zona de Quines, Luján, Candelaria y San Francisco.

Imprenta

En la imprenta se realizó una inversión para recuperar y poner en funcionamiento la **Impresora Offset Davinson** tamaño doble carta que estaba sin funcionar desde hace ocho años aproximadamente.

Se incorporó además una **encuadernadora** proveniente del programa FOMECA de la Biblioteca Central Antonio Esteban Agüero, lo que agilizó la impresión de libros, folletos y revistas.

Se procedió **a reparar a nuevo las impresoras digitales** con lo cual se garantiza los trabajos a realizar en el futuro.

Finalmente cabe destacar que se **reparó a nuevo la abrochadora** marca Éxito para asegurar el buen funcionamiento de la Imprenta.

Programa de Transferencia

A principio del año 1999 se presentó al Consejo Superior el proyecto de Ordenanza por la cual se solicita crear en la Universidad el Sistema de Extensión, destinado a la promoción y aprobación de programas de extensión, para que los docentes, alumnos, no docentes y graduados de la Institución puedan presentar propuestas de vinculación, articulación y transferencia de la UNSL con la comunidad en la cual se encuentra inserta.

En el mencionado Proyecto se propone un sistema integral que brinde el reconocimiento académico a la actividad a desarrollar, que estimule la vinculación de la Universidad con el medio, que promueva el estudio de la problemática social, que potencie la integración de los distintos estamentos que conforman la Institución y que apruebe un sistema de subsidios para sostener esta importante actividad.



Esta propuesta se consensuó con las Secretarías de Extensión de las Facultades, pero la misma no fué aprobada aún por el Consejo Superior.

AUTOEVALUACION DE DESEMPEÑO

Merecen destacarse además otras actividades desplegadas por la Secretaría en este período, entre las que se encuentra el auspicio y/o la realización de más de veinte proyectos de trabajo productivo o de capacitación, aprobados por la Agencia de Empleo Regional San Luis, del Ministerio de Trabajo, Empleo y Recursos Humanos del Gobierno Nacional.

Se trabajó además en la edición de la revista **Síntesis Universitaria**, un medio de información que se editó entre setiembre de 1999 y marzo de 2000, con noticias y comentarios de la actualidad universitaria, que se dejó de editar para dar paso a la publicación de la **Revista Eureka**, de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad.

En cuanto a los proyectos en marcha, merecen destacarse entre otros el **Proyecto «Desarrollo Socio Cultural de Barrios Periféricos de la Ciudad de San Luis»**, presentado a la Secretaría de Cultura de la Nación, para llevar los talleres culturales a distintos barrios marginales de la capital provincial en forma gratuita y así contribuir a un crecimiento social más armónico de la población afincada en el ejido urbano de la ciudad de San Luis.

Se presentó además a la Secretaría de Cultura de la Nación un proyecto para crear la Escuela de Danzas Clásicas de la Universidad, bajo la dirección del maestro ruso Vadim Budarin, otro para refaccionar la sala de teatro del Centro Cultural y un tercero para realizar un Concurso sobre Dramaturgia en el ámbito provincial.

Se aprobó por Ordenanza la creación del Centro Universitario del Empleo, una dependencia de la Secretaría destinada a capacitar a los jóvenes próximos a egresar en los mecanismos más apropiados para buscar y conseguir empleo y a la vez recepcionar todos los pedidos de las empresas e instituciones con propuestas laborales para alumnos de la UNSL. Se instrumentará en el futuro inmediato.



CAPÍTULO VI

SECRETARÍA GENERAL

Desde el comienzo de su gestión la Secretaría General fijó como objetivo, aparte de las tareas inherentes y cotidianas de la Secretaría, la puesta en marcha de mecanismos que permitieran agilizar el trabajo que se desarrolla en las diferentes áreas de su competencia a través de la capacitación del personal administrativo en general y del equipamiento informático acorde a las exigencias actuales.

A los fines de la concreción de este objetivo se implementaron diferentes cursos que en una segunda etapa se canalizaron por el Instituto de Gestión y Liderazgo Universitario:

- a) Cursos de Introducción a la Administración, destinado al personal no docentes categ. 9,10 y 11
- b) Cursos de Introducción a la Administración, destinado al personal no docentes categ. 3 a 8.
- c) Curso de Traducción del idioma Inglés
- d) Curso de Primeros Auxilios
- e) Cursos de Navegadores de Internet
- f) Cursos Excel Básico
- g) Curso de Word 97.

Cada uno de estos Cursos fué evaluado con exámenes específicos y la aprobación de los mismos protocolizada mediante Resolución Rectoral.

Se gestionaron y autorizaron otro tipo de capacitaciones tales como:

- Maestría en Ceremonial, realizada en la Capital Federal por la Directora de Relaciones Públicas y Ceremonial
- Capacitación en Informática y Traducción del idioma inglés, del personal que cumple tareas en la Delegación de la UNSL en Capital



Federal.

- Se facilitó la concurrencia a eventos de actualización por parte del Sr Director Gral de Asesoría Jurídica. (Jornadas de la Red de Asesores Jurídicos de Planta permanente de Universidades Nacionales)
- Se facilitó la concurrencia de agentes del Departamento de Personal a una Jornada de Información sobre Declaraciones Juradas, organizada por la Oficina de Anticorrupción de la Nación, en la Ciudad de Bs. As.

Cursos pendientes de concreción:

- Curso de Alfabetización destinado al personal no docentes que no haya cumplimentado sus estudios primarios.
- Curso de Capacitación y Perfeccionamiento para el personal del Servicios Generales y Mantenimiento.

Equipamiento

En relación al equipamiento en informática de los distintos sectores pertenecientes a la Secretaría, se gestionó y destinó fondos de la misma, para la compra de máquinas de última generación, quedando aún pendiente la provisión de algunas más a los fines de completar un equipamiento adecuado a las exigencias de funcionamiento actuales sobre el tema en la Universidad Nacional de San Luis.

La compra de equipamiento fué acompañada por una serie de desarrollos en sistemas informáticos que se anexan a la presente memoria, llevados a cabo por la Dirección General de Informática, con el apoyo de ésta Secretaría General, de quién depende la mencionada Dirección.

Se adquirieron cuatro cámaras de video con su correspondientes monitores para reforzar la tarea de vigilancia en el edificio de Rectorado, previéndose la adquisición en un corto plazo de número suficiente de las mismas para cubrir las necesidades de los otros edificios.



Se gestionó la compra de tres barreras destinadas a las playas de estacionamiento, encontrándose en la actualidad en gestiones con la Fundación de la Universidad Nacional de San Luis a los fines de implementar un sistema concensuado de vigilancia para las mismas

Personal

Las acciones señaladas precedentemente tuvieron como soporte el personal dependiente de cada sector de la Secretaría, reforzándose el mismo a través de contratos (como en el caso de la Dirección General de Informática) y/o concursos o rotaciones tales como: Concurso efectivos para las Direcciones Generales de Ciencia y Técnica y Académica (Categoría 11) para lo cuál se gestionó y subvencionó el traslado de jurados de Universidades Nacionales de igual categoría de los cargos concursados a los efectos de asegurar las exigencias pertinentes a los mismos. Quedan pendiente de concurso otras áreas previéndose su concreción en un breve plazo.

Con motivo de la visita de los Evaluadores Externos de la CONEAU la Secretaría General brindó el máximo apoyo administrativo requerido; el cual fuera reconocido por los Evaluadores como de suma importancia para la labor que debieron llevar a cabo.

Se realizaron reuniones mensuales con Directores y Directores Generales a los efectos de lograr una acción coordinada para el abordaje de las diferentes problemáticas de cada sector.

Se valorizó la importancia del mantenimiento de parques y jardines como apoyo estético y ecológico a las tareas sustanciales que se llevan a cabo en la Universidad, para lo cuál se contrató al personal necesario para un refuerzo del ya existente.

Paritarias

En el marco de las Paritarias No Docentes se efectivizó a personal temporario de Facultades, quedando pendiente la efectivización del personal de Rectorado.



Se asignaron tareas como extensión de las propias a los fines de cubrir necesidades de funcionamiento en el área de Intendencias y Mesa de Entradas.

Otras acciones

Se creó un sistema de incentivo económico para el personal no docente que se destacara en el cumplimiento de sus funciones (Premio Resolución 3/98- Expte. P-1-1078/98 – Actualmente suspendido y sujeto a la capacitación y a una nueva oferta de la misma por parte de la Institución).

En la actualidad la Secretaría se encuentra abocada a la organización y redistribución del personal perteneciente a las Intendencias, Servicios Generales, etc. con el objeto de obtener una optimización de los recursos humanos en virtud de las demandas actuales que aún no pueden ser satisfechas en su totalidad habida cuenta del crecimiento y complejización del funcionamiento de la Universidad. En relación a este problema se implementó en Convenio con el Gremio No Docente un sistema de Servicios Extraordinarios, para reforzar las áreas más afectadas por la falta de personal de Intendencia.

La Secretaría General plantea la necesidad de una organización y mantenimiento del Archivo General de la Universidad, encontrándose en la etapa preliminar para el desarrollo de esta actividad.

A propuesta de la Secretaría se dictó la norma que establece al mes de abril como fecha para homenajear al personal que se jubila.

Un capítulo aparte merece la labor realizada por la Dirección General de Informática, que durante la presente gestión a realizado tareas que han permitido adecuar y modernizar los sistemas administrativos a los tiempos de la informática.



DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA

Memoria del Sistema de Digesto Administrativo

En agosto de 1998 se inicia el diseño del sistema con la premisa de incorporar una nueva y simple interfase operativa que permitiera abaratar costos de desarrollo e implementación, facilitar el mantenimiento, y maximizar resultados en cuanto a la agilización de los trámites administrativos, y la disponibilidad de información de interés para la comunidad Universitaria.

La primer versión del Sistema de Digesto se pone a prueba en octubre de 1998, incorporándose inicialmente los documentos producidos por la Secretaría General de la Facultad de Cs. Físico Matemáticas y Naturales y la Dirección del Consejo Superior. Esta contaba con un sistema de registro de documentos vía correo electrónico. Durante el siguiente año se siguen incorporando oficinas de las distintas dependencias, y se mejoran las funciones del sistema, perfeccionando el control y notificación de errores, agregando nuevas opciones de búsqueda y los módulos estadísticos. A mediados de 1999 se estandarizan algunas funciones de esta primer versión para responder a la demanda externa. El sistema es solicitado por la Universidad Nacional de General Sarmiento y la Universidad Nacional de Córdoba, cediéndose a ambas el uso gratuito del mismo, así como el código fuente, previa firma de los respectivos convenios. Se solicita que se inicien los trámites que correspondieren para registrar el sistema bajo Licencia General Pública, con la salvaguarda de que tal derecho no incluye la comercialización del mismo, y bajo reserva de los correspondientes derechos de autor y copia, y/o cita de tales en cualquier sistema derivado de los fuentes originales.

En Junio de 1999 se inicia el desarrollo de la segunda versión del sistema, la que cambia por completo la modalidad de registro de documentos, estandariza el mecanismo de registro vía página web con control de acceso, perfecciona el mecanismo de permisos para los distintos usuarios, se agregan nuevas estructuras de datos y se reprograman las



rutinas del sistema, con el objeto de minimizar los datos a ser registrados por los usuarios, minimizar y controlar los errores, y parametrizar los archivos de registro del sistema para facilitar su portabilidad, mediante la incorporación de un formato de código genérico, lo que permite la virtual incorporación de cualquier tipo de documento inscribiendo el mismo y sendos permisos en una simple configuración. También se cambia el diseño de las páginas y se programan las rutinas que automatizan la generación de páginas de despliegue de datos.

En septiembre del mismo año se inicia el desarrollo de los módulos de servicio del sistema, poniéndose a prueba en noviembre el servicio de Oferta Educativa. A fines de 1999 se agrega al sistema la búsqueda en el texto completo del documento - facilidad no totalmente automatizada en esta etapa- y se reprograman las rutinas de búsqueda y estadísticas, normalizando el código fuente con el uso de un único lenguaje de programación.

Aproximadamente en mayo del 2000, se incorpora el servicio de publicación de Concursos, agregándose posteriormente los módulos de notificación automática, generación y administración de listas, y se perfecciona la arquitectura interna del sistema para que acepte la incorporación modular de futuros servicios basados en la caracterización de los distintos tipos de documentos publicados y el proceso ulterior al que los mismos dieran lugar.

La nueva versión y los módulos de servicios son enviados a solicitud de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

Sobre fines del 2000 se automatiza la traducción de documentos Word a hipertexto, lo que permite la inmediata incorporación de los textos completos de los documentos para su búsqueda vía WebGlimpse. También se desarrollan rutinas correspondientes al servicio de publicación de Licitaciones, sobre el que se espera se inicien las pruebas para su definitiva puesta en marcha.

Durante el año 1999 y 2000 se incorporan y capacitan en el uso del sistema y de las herramientas que proveen las nuevas tecnologías de las



que éste hace uso, a todas las oficinas emisoras de documentos de la Universidad, incluyendo la Escuela Normal "Juan Pascual Pringles", tarea que se cumple con cada nueva facilidad agregada al sistema durante ese período. También se dan una serie de charlas a los docentes de las distintas facultades, con el objeto de informar sobre las facilidades brindadas por el sistema, y en la intención de que se conviertan en agentes promotores de su uso, para cristalizar el objetivo final: una administración más eficiente, mayor fluidez y disponibilidad de información con un ahorro substancial en recursos y esfuerzo.

Implementación del Sistema de Boletín Oficial, integrado al Digesto Administrativo.

Puntos trascendentes en el Sistema de Alumnos en el período 1996-2000 y principios de 2001.

A principios de 1996, se planteó la necesidad de un sistema informatizado para las actividades administrativas de los departamentos de alumnos de la Universidad. La propuesta de desarrollar un sistema de alumnos único tenía como fin el de obtener estadísticas uniformemente y de ésta manera asistir en las decisiones de la gestión corriente. La evolución del sistema de alumnos, a partir del objetivo planteado, ha sido el que se describe a continuación.

Durante **1996**, se realizaron reuniones periódicas para acordar el funcionamiento homogéneo del sistema entre las distintas facultades. Se implementó y se puso en marcha el sistema de Alumnos para DOS en los departamentos de alumnos de las distintas facultades, comenzando con la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas y Naturales e incorporando eventualmente las otras facultades y el DETI.

Se desarrolló paralelamente el Sistema de Autogestión para alumnos (Touch-Screen).

Durante el año 1998, la Universidad participó en el Programa Nacional SIU, como integrante del equipo de Universidades Nacionales que aportaban datos para el análisis y diseño del Sistema Siu-Guarani, reci-



biendo de este programa, el software que actualmente se utiliza en el sistema de alumnos.

Se migró el sistema de Alumnos a Windows, usando PowerBuilder como lenguaje de programación con Informix bajo Linux. Esta migración se implementó gradualmente en los departamentos de alumnos de las distintas Facultades y del Deti, comenzando con la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas y Naturales.

Se implementó el sistema de consulta de resultados de encuestas para alumnos sobre docentes vía web.

En el año **2000**, respondiendo al uso cada vez más intensivo de Internet y aprovechando sus ventajas, se desarrollaron los sistemas vía web de:

- Consultas de listas de inscriptos a cursos y actas de exámen para docentes; autogestión para alumnos;
- Actualización de listas de inscriptos a cursos para docentes vía Web;
- Estadísticas de diverso tipo para autoridades y docentes;
- Control de entrega de encuestas para alumnos sobre docentes.

Comenzó a desarrollarse el sistema de posgrado, poniéndose a prueba en la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia.

Se desarrolló el sistema de diagnóstico académico de alumnos ingresantes. Se puso en marcha el sistema de alumnos en la Facultad de Ingeniería y Ciencias Económico-Sociales, realizando la migración de datos de su sistema anterior.

A principios del año **2001**, se desarrolló el sistema de inscripción para ingresantes vía web. Se realizaron actualizaciones del sistema de carga de programas de grado. Se desarrolló un sistema de encuestas sobre situación laboral de los estudiantes.

Actualmente, están en funcionamiento los siguientes sistemas:

- Sistema Administrativo para Departamentos de Alumnos (Cuatro facultades más Deti y Deda)
- Sistema de autogestión de alumnos por touch-screen
- Sistema de autogestión de alumnos vía Web



- Sistema de posgrado
 - Sistema de Consulta de listas de inscriptos y de actas de examen para docentes (Web)
 - Sistema de Carga de Listas de inscriptos para docentes (Web)
 - Sistema de Control de entrega de encuestas de alumnos sobre docentes (Web)
 - Sistema de Análisis de resultado de las encuestas sobre docentes
 - Sistema de Inscripción de ingresantes (Web)
 - Sistema de encuesta sobre situación laboral de los estudiantes (Web)
 - Sistema de Diagnóstico de Ingresantes
- Sistema de Bibliotecas

Implementación del Sistema para las Bibliotecas dependientes de la UNSL.

Está implementado bajo Web con bases de datos Isis y servidor de base de datos WWWIsis.

El mismo consta de dos partes:

1. Consulta on-line de las bases accesibles al público a través de la página de la UNSL.
2. Sistema de carga de material bibliográfico y de préstamo con acceso restringido al personal de las bibliotecas.

El sistema es compatible y es utilizado por las tres bibliotecas.

Puesta en marcha:

BAEA San Luis: Agosto 1999

FICES Villa Mercedes: Noviembre 1999

ENJPP San Luis: Agosto 2000

- Implementación de diferentes Módulos de estadísticas de carga de material bibliográfico, con acceso restringido.

Cabe destacar que el sistema cuenta con una auditoría que permite obtener estadísticas por persona y por día del trabajo de carga realizado, como así también de los préstamos, devoluciones, morosos, etc.

- Transformación y unificación de las bases existentes bajo DOS a Unix



- con nuevo formato.
- Capacitación del usuario del sistema tanto en San Luis, Villa Mercedes y Escuela Normal.
 - Transformación de la base de Tesis de DOS a Unix con agregado de datos solicitados por Procesos Técnicos y la correspondiente página de carga para su posterior consulta vía Web.
 - Generación, a través del sistema, del libro de inventario.
 - Generación de la ficha de autor y ficha de libro.
 - Depuración de las bases LIBROS y USUARIOS.
 - Mantenimiento y actualización de la páginas de las bibliotecas en la Web.
 - Generación de un instructivo y adecuación de los programas existentes para la implementación y puesta en marcha del Sistema de Bibliotecas destinado a posible utilización del mismo en diferentes Universidades dentro del proyecto SIU.
 - Capacitación a nivel personal en temas inherentes a la bibliotecología y actualización informática.
 - Visita a la Biblioteca de la Universidad Nacional de Río Cuarto.
 - Recepción de un pasante de la Biblioteca de la Univ. Nac. de Río Cuarto, Sebastián Fransa, a través de FOMECA de la mencionada Biblioteca, quién estuvo 20 días realizando capacitación sobre WWWI-sis en dos períodos.
 - Presentación del Sistema de Bibliotecas ante el SIU en Diciembre de 2000.

Al día de hoy el sistema de BIBLIOTECA consta de:

Carga de material bibliográfico

Préstamos

Consulta on-line

Carga de publicaciones periódicas (Kardex electrónico)

Carga de títulos existentes en Videoteca.

Página web de las bibliotecas de la Universidad.



Sistema de CyT - Informatización

Análisis, diseño y puesta en marcha (Noviembre 2000) del Sistema de Nuevas Presentaciones de Proyectos para las Secretarías de CyT de la UNSL .

El sistema funciona bajo web con bases de datos Informix.

Análisis y diseño del sistema de Seguimiento de Partes de avances .

Su puesta en marcha esta prevista para Abril de 2001.

Sistema de Alumnos de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles

1998 - Sistema de Alumnos de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles.

Permite la gestión de inscripciones, movimientos de alumnos entre cursos, emisión de listados y diversos certificados. Posee una base de datos autónoma.

Sistema de Departamentos.

1999 - Sistema de Departamentos.

Búsquedas y actualización de datos de los docentes, materias dictadas y dedicación horaria a través de la red de la UNSL, previa validación de cuenta y contraseña. Destinado a los Departamentos y Secretarías Académicas.

Sistema de Estadísticas de Docentes.

1999 - Sistema de Estadísticas de Docentes.

Estadísticas por Dependencia y Departamento de cantidad/montos de Docentes por varios tópicos. Destinado a Auditoría y Secretaría de Hacienda

Sistema de Títulos y Certificaciones (Diplomas).

2000 - Sistema de Títulos y Certificaciones (Diplomas).

Permite Gestión de expedientes de títulos y certificados, control de envíos a calígrafo y ministerio , emisión de listados, consultas varias.



2000 - Web de Proyectos de Innovación Educativa.

Formularios de presentación de proyectos P.I.E., consulta e impresión. Genera una base de datos con los proyectos presentados.

Sistema Web de Gestión y Seguimiento de Solicitudes de Servicio

2001 - Web Gestión y Seguimiento de Solicitudes de Servicio.

Permitirá solicitar servicios a las distintas dependencias a través de la red de la UNSL, es decir desde cualquier punto de la UNSL a través de la red uno podrá llenar los formularios de solicitud sin necesidad de trasladarse a la dependencia, y seguir la ejecución de las tareas y ver a quien a sido asignado. Desde el punto de vista de la dependencia que recibe solicitudes de servicio, permite asignar crear las tareas para la ejecución de una solicitud, asignar tareas a los empleados y llevar un control mediante estadísticas de trabajo. Permitirá también la gestión de proyectos y lista de tareas pendientes.

EN CONSTRUCCION

Sistema de Encuestas 1998 (Internet)

Gráficos y resultados por curso y docente de la encuesta tomada a alumnos de toda la Universidad en 1998 y leído a través del lector óptico. Los gráficos muestran estadísticos de las respuestas de los alumnos. Los resultados muestran las respuestas de los alumnos de acuerdo a la Facultad, Carrera, Curso y Docente.



Sistema de Encuestas 1999 (Internet):

Gráficos y resultados por curso y docente de la encuesta tomada a alumnos de toda la Universidad en 1999 y leído a través del lector óptico. Los gráficos muestran estadísticos de las respuestas de los alumnos. Los resultados muestran las respuestas de los alumnos de acuerdo a la Facultad, Carrera, Curso y Docente.

Sistema de Encuestas de Empleos a Estudiantes (Internet)

Encuestas laboral realizada a los alumnos de la Universidad para conocer la situación laboral de cada uno

Sistema de BIENESTAR ESTUDIANTIL

El sistema se divide en siete **MODULOS** principales:

COMEDOR

Permite el manejo integral del Comedor Universitario, se compone de las siguientes opciones:

Clientes , Artículos, Proveedores, Depósito, Compras, Parte de Ventas, Parte de Consumo, Partes de consumo, Planillas de costo, Comparación costo menú, Costos por menú, y distintos tipos de listados.

BECAS

En general este es un sistema para calcular, según la situación económica y social de los alumnos, un puntaje para luego poder evaluar la entrega de BECAS a dicho alumnos.

Se puede llevar en forma independiente para cada uno de los años calendarios que se otorgan Becas a fin de poder hacer estadísticas y llevar un histórico de los mismos.

RESIDENCIAS

Permite llevar en registro de la cuotas que pagan los alumnos universitarios que viven en la Residencia Universitaria



SALUD

Permite emitir las órdenes médicas para Salud Estudiantil y realizar estadísticas.

Igual que en la opción anterior también se registra en forma automática el asiento contable según las correspondiente cuentas contables.

INGRESO Y EGRESOS

Es un sub-sistema de caja, donde cada operador tiene asignado una caja, la cuál dentro de ciertos períodos debe ser rendida al supervisor contable.

CONTABLE

Este módulo accede a toda la contabilidad de la Secretaria de Bienestar Estudiantil, ésta directamente conecta, con casi todo los módulos anteriores, ya que estos registran un asiento contable por cada una de las operaciones que se realiza. Bancos, Plan de Cuentas, Matriz de Inputaciones, Libros de Bancos, Conciliación, Liquidación de Pagos, Ordenes de Pago, Cierre de Cuenta, Depuración de Asientos, etc.

Sistema de Programas de Grado (web):

A solicitud de la Secretaria Académica de rectorado a fin de facilitar:

- a) de difusión
- b) de Control y gestión
- c) la discusión y coordinación de contenidos en cada plan de estudio

Permite la carga de programas de grado de las materias correspondiente a la currícula de las carreras a través de Internet, permitiendo además conocer el equipo docente de cada cursdo y la dedicacion.

Sistema de Programas de PostGrado (web):

A solicitud de la Secretaria Académica de rectorado para facilitar la presentación de programas de cursos y de optimizar la difusión de la oferta de postgrado



Permite la carga de programas de las materias correspondiente a la currícula de las carreras de postgrado a través de Internet

Sistema de Archivos para la Escuela Normal (web):

Permite cargar los datos de los biblioratos o tomos llevados a archivo general.

RESUMEN DE LOS SISTEMAS NUEVOS IMPLEMENTADOS DESDE AGOSTO 1998 A LA FECHA

- **Sistema de DIGESTO**
- **Sistema de ALUMNOS**
- **Sistema de BIBLIOTECA**
- **Sistema de Ciencia y Técnica**
- **Sistema de Alumnos de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles**
- **Sistema de Departamentos.**
- **Sistema de Estadísticas de Docentes.**
- **Sistema de Títulos y Certificaciones (Diplomas).**
- **Sistema Web de Gestión y Seguimiento de Solicitudes de Servicio**

Permitirá solicitar servicios a las distintas dependencias a través de la web de la UNSL, Desde el punto de vista de la dependencia que recibe solicitudes de servicio, permite asignar las tareas para la ejecución de una solicitud, asignar tareas a los empleados y llevar un control mediante estadísticas de trabajo. Permitirá también la gestión de proyectos y lista de tareas pendientes. (en construcción)

- **Sistema de Bienestar estudiantil.**
- **Sistema de cursos Extensión Universitaria.**
- **Sistema de Editorial Universitaria**
- **Sistema de Programas de Grado (web):**
- **Sistema de Programas de PostGrado (web):**
- **Sistema de curso de grado y postgrado**



- **Sistema de Encuestas 1998 y 1999 (Internet):**
- **Sistema de Encuestas de Empleos a Estudiantes (Internet):**
- **Sistema de Programas de Grado (Internet):**
- **Sistema de Archivos para la Escuela Normal (Internet):**
- **Internet & Redes de Datos**

En la actualidad la Universidad cuenta con más de cinco mil cuentas de mail y aproximadamente mas 1150 computadoras conectadas a la red de datos.

La Universidad Nacional de San Luis cuenta en este momento con el 98% de sus computadoras conectadas a la red internet. En su mayoría a través de la red interna hecha en su totalidad por el personal de la Dirección General de Informática.

En 1998 la Universidad contaba con un enlace de 64 kb a través de RIU y un enlace de 128 KB a través de Retina y un enlace de 64kb con la sede de Villa Mercedes . Desde esa fecha se ha aumentado la capacidad de nuestros enlaces en Internet: 256 Kbits/s con la RIU, 256 Kbits/s contratado independientemente por la UNSL que se actualizara a partir de mayo a 1024 Kbits/s y upgrade del enlace con la sede de Villa Mercedes a 128 Kbits/s.

Diseño, Instalación, configuración y mantenimiento de 15 servers integrados en clusters con los siguientes servicios: NIS, apache, php, informix, mysql, postgresql, DHCP, amd, etc. Esta arquitectura permite redundancia, escalabilidad y confiabilidad. Cada server es una IBM PC compatible standard, que tiene un costo muy bajo y un mantenimiento simple.

Una gran parte de las estadísticas de tráfico, proxies, uso de recursos, etc. están disponibles online en <http://info.unsl.edu.ar>.

Asignación dinámica controlada de los nros IPs por medio de varios servers DHCP y control de las nuevas máquinas via proxy cache. Esto permite un control y administracion mas eficiente, además todas las PCs se configuran en modo idéntico, obteniendo el nro IP de los servers.



Jerarquía escalable y redundante de proxy cache servers, usando Squid. Balance de tráfico entre las dos salidas a la Internet e integración a la jerarquía internacional de proxies servers. La caída de uno de los dos enlaces a la Internet, afecta la performance pero el servicio no se interrumpe. Los proxies además filtran los banners de propaganda para aprovechar mejor el ancho de banda.

Integración entre DNS y DHCP.

Diseño e implementación de sistemas confiables, escalables de mail usando qmail, imap, pop, NIS, amd. Implementación de un filtro de virus en los servers de email.

Modems para acceso dial-up a la red: monitoreo online, control de sobreuso, ampliación de líneas disponibles.

Accounting de hubs, routers & switch via snmp disponible en la www.

Expansión de la red de datos, cableado extensivo para asegurar acceso a la red en todos los nuevos edificios. Varios segmentos fueron conectados con fibra óptica. Conexión wireless al comedor Universitario mediante un enlace tipo spread spectrum.

Dialups internos al Dospu, Extensión Universitaria, Ejercito de los Andes, etc.

Los alumnos pueden pedir sus cuentas de acceso a Internet a través del sistema de alumnos en los touch screen.

Webmail para que los usuarios accedan a su correo electrónico a través de la Internet (<http://correo.unsl.edu.ar>) con mas de 500 visitas diarias.

Implementación de un forum electrónico en la web: <http://forum.unsl.edu.ar>

Instalación, instrucción y difusión de PHP + DB (postgresql, mysql, informix, etc.) como mecanismo de enlace e integración entre la web y los datos.

Backups periódicos de todos los sistemas



Instalación de linux/condor para los clusters de proyectos de Investigación de Química y de Física.

Triplicamos el número de visitas a nuestra www en el ultimo año.

- Listas de email moderadas
- Diseño e implementación de un sistema para el uso de los jukeboxes de 120 Cds de la biblioteca: <http://jukebox1.unsl.edu.ar>
- La FM Universitaria esta disponible para ser escuchada vía la web, usando el formato MP3.
- Tablón Universitario: cartelera de mensajes electrónicos para uso general de la comunidad de la UNSL.

Desde 1998 se amplió el cableado de la red física a:

Edificio 25 de mayo Mercedes

Edificio ruta 147

Edificio Agronomía

Bienestar Estudiantil Mercedes

Comedor Universitario San Luis

Extensión Universitaria

Edificio Análisis Clínicos e Enfermería en calle ejercito de los andes

Bloque 1

Bloque 2

Además de todos estos edificios cableado completamente, también se aumentaron en un 50% los cableados de los demás edificios.

También se realizó el radio enlace entre edificio rectorado - comedor

TODO ESTO SE HIZO SIN CONTRATAR A TERCEROS

Se realizan mas de 3000 Ordenes de Servicio al año

A ejecutar con el 90% del material ya adquirido

Radioenlace dospu - rectorado

Radioenlace casa análisis clínicos - rectorado

Fibra óptica comedor-barco



CURSOS DE CAPACITACION DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO.

Durante 1999 y 2000 se dictaron cursos de Word, Excel, Windows, Internet al personal administrativo de ésta Universidad.

A partir del 9 de abril comienzan los cursos de word, excel nuevamente .

SALA CTCE - CENTRO TECNOLOGICO COMUNITARIO EDUCATIVO

Se instalo una sala para uso de los alumnos, docentes, no docentes y docente primarios y secundarios en convenio con el Ministerio de Educación. Esta sala fué instalada con todos sus equipos por parte del ministerio y la universidad se hace cargo de su control y mantenimiento.





CAPÍTULO VII

SECRETARIA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN

PRESENTACION Y PUNTOS DE PARTIDA

La Secretaría de Hacienda y Administración, como unidad de apoyo a las actividades sustantivas de la Universidad, tiene la responsabilidad de la administración de los recursos en su totalidad, la de ir señalando posibilidades y encuadres normativos legales para las aspiraciones y anhelos que se generan en todo el ámbito de la Universidad. Es la que potencia y proyecta, y en ese acto prioriza, para garantizar el correcto funcionamiento de toda la estructura universitaria. Se trata de mirar el conjunto y no el detalle de lo inmediato.

La Secretaría de Hacienda y Administración está integrada por tres Direcciones Generales, que asisten a Rectorado y a las cuatro Facultades:

- a- Dirección General Administrativa
- b- Dirección General de Contrataciones, Patrimonio y Suministros
- c- Dirección General de Construcciones

La Secretaría de Hacienda y Administración planteó como objetivos generales, al inicio de la gestión, los que a continuación se detallan:

- Incorporar sistemas informáticos en red entre las Direcciones Generales y sus áreas de acuerdo a sus funciones y operatividad.
- Extender a las Facultades la utilización de los programas.
- Capacitar al personal administrativo.
- Informatizar áreas que aún no lo están.
- Renovar parque informático y/o incorporar nuevas tecnologías.
- Mejorar la eficiencia y eficacia en los procesos administrativos.

METAS ALCANZADAS

Estos objetivos se plasmaron en el Plan Estratégico de la gestión, los que se han cumplido a través de la interacción coordinada de las distintas Direcciones Generales que integran esta Secretaria compatibilizan-



do sus metas específicas en procura de “mejorar la calidad de las actividades académicas, de investigación y extensión” y “modernizar la gestión, optimizar el proceso administrativo”.

De acuerdo al **Plan Estratégico Institucional 1999-2001**, se enunciaron las siguientes Estrategias y objetivos específicos.

Estrategia 1: “MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS, LA INVESTIGACION Y EXTENSION”.

Objetivo Específico D: “Mantener, mejorar y actualizar infraestructuras y recursos”

• Renovación y ampliación espacios físicos para actividades académicas.

1999 Centro Universitario San Luis: Bloque I Terminar Planta Baja

1er. Piso

2000 Centro Universitario San Luis:

Bloque I – Terminar 2do. Piso

Bloque II – Planta Baja

Centro Universitario V. Mercedes

Planta baja

2001 Centro Universitario San Luis:

Bloque II – 1er. Piso

2do. Piso

Centro Universitario V. Mercedes

Terraza

Ampliación de sala de lectura de biblioteca, para un nuevo sistema de estantería abierta.

• Crear un fondo de Mantenimiento edilicio formado por los siguientes rubros:

- Renovación de los fondos de la Escuela Normal.
- Renovación de Comedor del Centro Universitario Villa Mercedes.



- Refacción del Auditorio Mauricio Lopez.

Estrategia 3: "MODERNIZAR LA GESTION, OPTIMIZAR EL PROCESO ADMINISTRATIVO"

Objetivo Específico A: "Actualizar y formular procesos y normativas que ayuden y flexibilicen el sistema administrativo en general"

- Implementación del Sistema de Presupuesto Económico Financiero Contable (SIPEFCO Comenchingones, y su extensión a las facultades.
- Ampliación del Sistema Informático a Decanatos, Secretarías hasta obtener un 100% amplitud.
- Transparentar el circuito administrativo en relación a FOMECA, elaboración de un Manual de Procedimientos para FOMECA y un Manual de Procedimientos General.

Objetivo Específico B: "Optimización de los recursos humanos para acompañar administrativamente con una planificación prospectiva".

- Cursos Específicos para el personal de la Secretaría de Hacienda:
- De AUTOCAD para personal de construcciones (en su etapa final).
- De EXCEL para la capacitación en planilla de cálculo.
- De INTERNET y manejo del CORREO ELECTRONICO. Capacitar al personal para carga del Digesto Administrativo en nuestra página WEB.
- Cursos de Administración, Liquidación de Haberes, Presupuesto.

Estas estrategias fueron desarrolladas con el trabajo coordinado de cada una de las Direcciones Generales, quienes además de su participación en los objetivos específicos resultantes del Planeamiento Estratégico, desarrollaron las siguientes metas:



A- Dirección General Administrativa

- 1- Implementación en Rectorado y Facultades (a excepción de FICES) del Sistema Comechingones a partir de 1998, que realiza la organización de Contabilidad, presupuesto, tesorería y liquidaciones de forma integrada efectuando las retenciones en los pagos. Mantener la gestión presupuestaria y obtener información útil para la organización – S.I.U. (Sistema de Información Universitaria).
- 2- Implementación (prueba) de programas para rendición de Caja Chica y Fondo Permanente (viáticos) 1999 – Informática - Secretaría de Hacienda y Administración.
- 3- Implementación de programas para la emisión de cheques electrónicos –FOMEC- Junio/2000 - Informática – Secretaría de Hacienda y Administración.
- 4- Ampliación de la red presupuestaria para la implementación de Presupuesto por Programa – Diciembre/2000 – Area Presupuesto – Secretaría de Hacienda y Administración.
- 5- Interface entre el Sistema de Sueldos y el SIPEFCO – Informática – Sec. de Hacienda y Administración.
- 6- Incorporación de la Red Programática al Sistema de Sueldos y ampliación de acuerdo a las necesidades – Informática – Sec. de Hacienda y Administración.
- 7- Almacenamiento de datos requeridos por SIPUVER a los fines de elaborar en forma automática la información para dicha Oficina – Informática – Sec. de Hacienda y Administración.
- 8- Creación del Sistema histórico para consultas y emisión de estadísticas y reporte, desde el año 1995 en adelante – Informática – Sec. de Hacienda y Administración.
- 9- Elaboración del sistema FONID conforme a instrucciones recibidas de ese sector y su elevación en forma mensual – Informática – Sec. de Hacienda y Administración.
- 10- Se adicionó al sistema el liquidador de Paritarias Docentes – Informática – Sec. de Hacienda y Administración.



- 11- Se implementó el programa para determinar el promedio de haberes, a los efectos del pago de las Asignaciones Familiares, conforme a la Ley en vigencia – Informática – Sec. de Hacienda y Administración.
- 12- Se procedió a dividir el registro del computo de antigüedades de los agentes en Antig. Docente y Antig. Administrativa – Informática – Sec. de Hacienda y Administración.
- 13- Se incorporó el programa para la liquidación de la A.R.T. – Informática – Sec. de Hacienda y Administración.
- 14- Se incorporó mejoras en el procedimiento administrativo e informático de FOMEC.

B- Dirección General de Compras, Patrimonio y Suministros

- 1- Implementación de programa informático de compras (sujeto a adecuaciones) – Diciembre/2000 – Informática – Sec. de Hacienda y Administración.
- 2- Implementación del Sistema de Bienes Patrimoniales con el objeto de mantener actualizados los inventarios (sujeto a adecuación) Junio/1999 – Informática – Sec. de Hacienda y Adm.
- 3- Implementación del Sistema de Suministros y Stock (sujeto a adecuación) Junio/2000 – Informática – Sec. de Hacienda y Adm.
- 4- Recepción en Dirección de Patrimonio de equipamiento informático para la puesta en marcha del Sistema de Control Patrimonial, que incluye identificación de bienes con etiquetas inviolables y código de barra, compatible con el programa existente – Donación Banco Nación – Suc. San Luis.
- 5- Adecuación del procedimiento administrativo de compras según Decreto Nacional 436/00: Reglamento para la adquisición, enajenación y contratación de Bienes y Servicios del Estado Nacional.



C- Dirección General de Construcción:

• Plan de Construcciones

Contratación Directa

OBRA	MONTO	EJECUTADO
Remodelación Baños Escuela Normal (mano obra)	21.306,89	100.00%
Refac Refacción Aulas sobre Comedor Universitario	3.349,28	100.00%
Lab. De Ensayos Productos Eléctricos (Gelón)	6.211,90	100.00%
2da. Etapa Term. P.B. Bloque I Lab. Control de Calidad	60.915,49	100.00%
Ampliación Bioterio	7.430,53	100.00%

Licitaciones Privadas

OBRA	MONTO	EJECUTADO
Bloque II- Trabajos Preparatorios- Albañilería y Pintura	59.046,98	Comisión Preadjudicación
Bloque II- Obra Seca (Cielorrasos y tabiques)	50.462,50	51,8108%
Bloque II- Instalación Eléctrica	14.980,00	Inicio de Obra
Bloque II- Instalación de Gas	19.425,00	65,6628%
Alimentación y Medición en Media Tensión	39.570,71	Dcto. Homol.
Ampliación Consultorios DOSPU	393.888,00	Dcto. Homol.
Impermeabilización Anfiteatros 1, 2 y 3	18.170,31	Com. Presup. y Cta.
Rampa de Acceso a Sala de Máquinas entre Bloques II y III	15.000,00	Com. Presup. y Cta.
Bloque II Provisión e Instalación de Tarimas y Pizarrones	9.212,30	Inicio de Obra
Ascensor y Rampa p/Discapacitados El Barco	31.600,00	En Trámite
Ascensor y Rampa p/Discapacitados Esc. Normal	31.600,00	En Trámite
Tabicamiento para Librería y Guardia Bloque I- Fac. Qca., Bca. y Fcia.	9.108,00	Com. Presup. y Cta.

Obras por Administración

OBRA	MONTO	EJECUTADO
Imagen Virgen Predio U.N.S.L.		100,00%
Impermeabilización Terraza Bloque IV	2.150,00	100,00%
Refacción Viviendas Centro Cultural	7.736,00	100,00%
Casillas de Guardia para Estacionamiento	1.700,00 c/u	A instalar



Licitaciones Públicas

OBRA	MONTO	EJECUTADO
3ra. Etapa Terminación Parcial P.B. Fac. de Qca., Bca. Y Fcia.- Bloque I	208.980,00	En Ejecución

Concurso de Precios

OBRA	MONTO	EJECUTADO
Construcción y provisión de materiales de instal. Destinadas a complementar Camara Gessel	2.800,87	100,00%
Antena para Radio FM Universidad	23.231,50	100,00%
Instal. Gas Natural Aulas y Lab. De Comput e IMALS, Bloque II, Fac. de Cs. Fis. Mat. y Nat.	7.820,00	100,00%
Tabicamiento de Lab. Control de Calidad y Esc. De Graduados, Bloque I	36.390,00	100,00%
Equipamiento Lab. Control de Calidad	84.644,00	100,00%
2da. Etapa (continuación) Terminación PB de Fac. Bca. y Fcia. Bloque I, Lab. Control de Calidad Instalaciones Sanitarias	37.519,50	100,00%
2da. Etapa (continuación) P:B: de Fac. Bca. y Fcia, Bloque I, Lab. Control de Calidad Instalaciones Electricas	10.175,52	100,00%
Equipamiento Lab. de Biología Molecular	46.570,00	100,00%
Cabañas Individuales Camping La Florida U.N.S.L.	56.039,99	100,00%
Ejec. De 2 Módulos para Aulas y 4 p/Laboratorios- Bloque II Compl. Universit. San Luis- Trabajos Preparatorios- Aislac. y Pisos	9.600,00	100,00%
Ejec. De 2 Módulos p/ Aulas y 4 p/ Lab. Bloque II- Provis. y Coloc. De Carpintería	19.414,60	100,00%
Bloque II –Tabicamiento Interior	12.740,00	100,00%
Bloque II- Instalación de Gas	6.279,00	100,00%
Bloque II – Instalación Eléctrica	22.716,19	100,00%
Bloque II – Pintura	8.330,00	100,00%
Refacción Unidad Sanitaria Fac. Cs. Subsuelo edificio Chacabuco y Pedernera	27.398,00	100,00%
Cerramiento Ala Este 1ro. Y 2do. Piso Bloque II – Fac. de Cs. Fcs. Mat. y Nat.	38.877,46	100,00%
Equip. p/ Lab. De Microscopio Electrónico P.B. Fac. Bca. y Fcia. Bloque I- Compl. Univ. San Luis	7.970,00	100,00%
Tabicamiento p/ Núcleo Sanitario Central Fac. de Bca. y Fcia. Bloque I- Comp. Univ. San Luis	7.707,20	100,00%
Acondicionamiento Ambiental LUDE	14.277,27	87,05%



Obras Ejecutadas Período 99/00 – Complejo Universitario V. Mercedes

Obras por Administración

Año: 1999

OBRA	MONTO	OBSERVACIONES
Colocación de Ventas Bibliot. FICES	10.199,58	100,00%
Adquisición Mosaicos Bibliot. FICES	7.819,00	100,00%
Mano de Obra Bibliot. FICES	17.962,75	100,00%
Materiales Varios Bibliot. FICES	45.000,00	100,00%
Total	80.981,33	

Año: 2000

OBRA	MONTO	OBSERVACIONES
Ampliación Edificio Cs. Econ.	8.014,45	100,00%
Adq. Y Mano de Obra Mosaico	10.193,00	100,00%
Adq. Mosaicos	11.695,00	100,00%
Adq. Cerámicas	6.799,00	100,00%
Adq. Ventanas	7.035,92	100,00%
Modificación Terraza	15.696,00	100,00%
Const. De Aulas y Boxes	136.869,35	100,00%
Mat. Varios	15.000,00	100,00%
Total	213.302,72	



Revisión y adecuación de Cláusulas Generales y Pliegos de Contrataciones según lo normado por legislación vigente en Infraestructura.

Mantenimiento preventivo y reparaciones en distintas dependencias y sectores de la U.N.S.L.

AUTOEVALUACION DE DESEMPEÑO

Como objetivos a corto plazo, a fin de consolidar las estrategias institucionales a través de la eficacia y eficiencia de los actos administrativos se establecen:

- 1- Implementación del Sistema Pampa – S.I.U. -, el que administra la gestión del personal por medio del “legajo electrónico único”, complementándose con gestión de planta y licencias. Se obtiene como resultado del sistema la liquidación de sueldos, las retenciones y toda la información requerida a proyección del gasto.
- 2- Implementación de sistemas de contabilidad integrados, incluyendo contabilidad por partida doble.
- 3- Implementación de sistemas de cuentas bancarias, reduciendo la cantidad de las mismas a un número óptimo de operatividad.
- 4- Ampliar Sistema Comechingones con módulos que permitan el control de gestión.
- 5- Implementar en todo el ámbito de la U.N.S.L.; Presupuesto por Programa (presupuestación – ejecución y control).
- 6- Propender a la capacitación del cuerpo administrativo.
- 7- Reasignación de funciones al personal.
- 8- Elaborar manuales de normas y procedimientos de los distintos sectores bajo la directriz de la Secretaría de Planeamiento.
- 9- Relevamiento patrimonial a fin de actualizar los inventarios de la U.N.S.L. y proceder a dar de baja a aquellos bienes que se encuentran en desuso.
- 10- Implementar un sistema informático que permita el control de rendiciones de subsidio de investigación, becas, memos, etc.

Cabe señalar que a estos objetivos deberán sumarse aquellos que surjan del devenir de las actividades propias de la Secretaría y de acuerdo a las posibilidades presupuestarias.



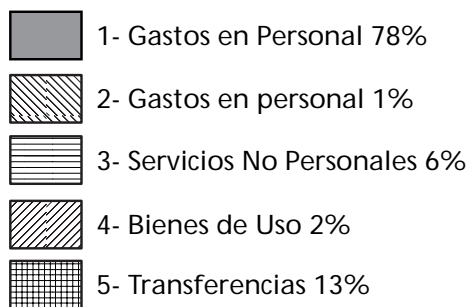
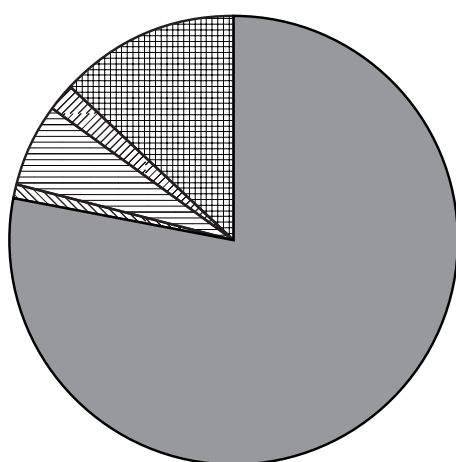
EJECUCION PRESUPUESTARIA

RECURSOS TESORO NACIONAL EDUCACION Y CULTURA - CIENCIA Y TECNICA **EJERCICIO 1998**

Inciso	Crédito	Ejecutado	Saldo	% Ejecución
1 - Gastos en Personal	29.179.720,89	28.753.851,03	425.869,86	98,54
2 - Bienes de Consumo	505.149,04	406.856,87	98.292,17	80,54
3 - Servicios No Personales	2.195.097,35	2.114.068,35	81.029,00	96,31
4 - Bienes de Uso	1.372.645,04	809.389,82	563.255,22	58,97
5 - Transferencias	5.525.290,20	4.714.370,87	810.919,33	85,32
TOTAL :	38.777.902,52	36.798.536,94	1.979.365,58	94,90

Nota: Se Incluyen gastos de FOMECE.

Relación % Ejecución 1998





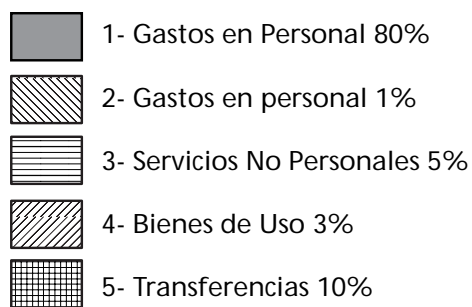
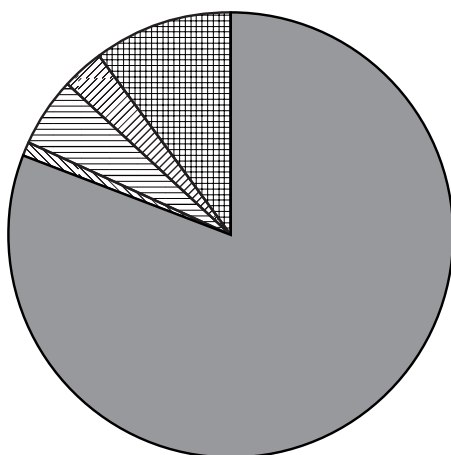
EJECUCION PRESUPUESTARIA

RECURSOS TESORO NACIONAL EDUCACION Y CULTURA - CIENCIA Y TECNICA EJERCICIO 1999

Inciso	Crédito	Ejecutado	Saldo	% Ejecución
1 - Gastos en Personal	31.787.403,53	31.759.041,16	28.362,37	99,91
2 - Bienes de Consumo	530.805,10	474.827,37	55.977,73	89,45
3 - Servicios No Personales	2.590.283,04	2.376.823,53	213.459,51	91,76
4 - Bienes de Uso	1.420.038,34	1.074.780,46	345.257,88	75,69
5 - Transferencias	4.145.940,37	3.837.356,12	308.584,25	92,56
TOTAL :	40.474.470,38	39.522.828,64	951.641,74	97,65

Nota: Se Incluyen gastos de FOMECE.

Relación % Ejecución 1999





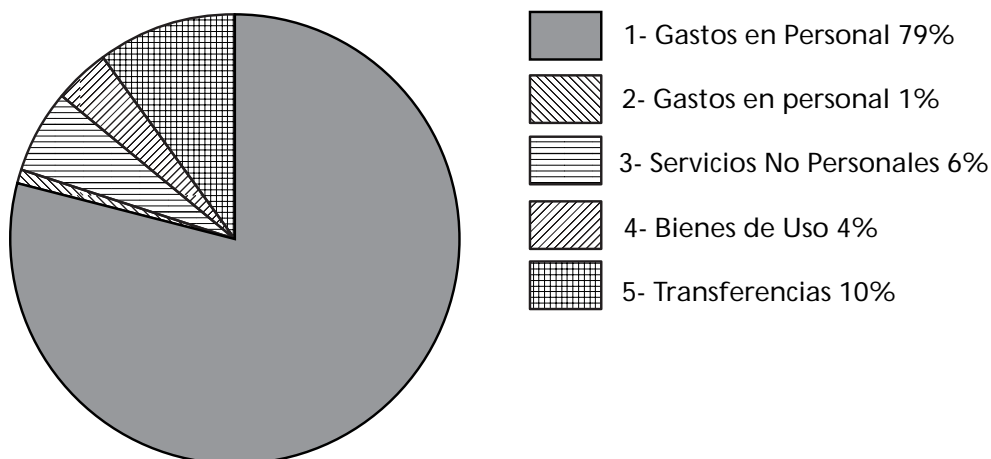
EJECUCION PRESUPUESTARIA

RECURSOS TESORO NACIONAL EDUCACION Y CULTURA - CIENCIA Y TECNICA EJERCICIO 2000

Inciso	Crédito	Ejecutado	Saldo	% Ejecución
1 - Gastos en Personal	30.214.646,15	30.103.753,79	110.892,36	99,63
2 - Bienes de Consumo	516.563,27	481.211,31	35.351,96	93,16
3 - Servicios No Personales	3.110.104,15	2.323.448,07	786.656,08	74,71
4 - Bienes de Uso	2.022.798,28	1.711.997,30	310.800,98	84,64
5 - Transferencias	4.666.320,67	3.809.166,63	857.154,04	81,63
TOTAL :	40.530.432,52	38.429.577,10	2.100.855,42	94,82

Nota: Se Incluyen gastos de FOMECC.

Relación % Ejecución 2000



Nota: No incluye el importe de \$ 2.021.558,88 en Inciso 1 - Gastos en Personal, que corresponde a Contribuciones Patronales (8%) no liquidadas en virtud de resolución judicial provisoria de Noviembre de 1999.



EJECUCION PRESUPUESTARIA

RECURSOS TESORO NACIONAL

EDUCACION Y CULTURA - CIENCIA Y TECNICA

COMPARACION INCISOS - CREDITO

Inciso	Ejercicio 1998	Ejercicio 1999	Variación %
1 - Gastos en Personal	29.179.720,89	31.787.403,53	+ 8,93
2 - Bienes de Consumo	505.149,04	530.805,10	+ 5,07
3 - Servicios No Personales	2.195.097,35	2.590.283,04	+ 8,00
4 - Bienes de Uso	1.372.645,04	1.420.038,34	+ 3,45
5 - Transferencias	5.525.290,20	4.145.940,37	- 24,97
TOTAL :	38.777.902,52	40.474.470,38	+ 4,37

Inciso	Ejercicio 1999	Ejercicio 2000	Variación %
1 - Gastos en Personal	31.787.403,53	30.214.646,15	- 4,95
2 - Bienes de Consumo	530.805,10	516.563,27	- 2,69
3 - Servicios No Personales	2.590.283,04	3.110.104,15	+ 20,06
4 - Bienes de Uso	1.420.038,34	2.022.798,28	+ 42,44
5 - Transferencias	4.145.940,37	4.666.320,67	+ 12,55
TOTAL :	40.474.470,38	40.530.432,52	+ 0,13

Inciso	Ejercicio 1998	Ejercicio 2000	Variación %
1 - Gastos en Personal	29.179.720,89	30.214.646,15	+ 3,54
2 - Bienes de Consumo	505.149,04	516.563,27	+ 2,25
3 - Servicios No Personales	2.195.097,35	3.110.104,15	+ 41,68
4 - Bienes de Uso	1.372.645,04	2.022.798,28	+ 47,36
5 - Transferencias	5.525.290,20	4.666.320,67	- 15,55
TOTAL :	38.777.902,52	40.530.432,52	+ 4,51



EJECUCION PRESUPUESTARIA

RECURSOS TESORO NACIONAL

EDUCACION Y CULTURA - CIENCIA Y TECNICA

COMPARACION INCISOS - EJECUCION

Inciso	Ejercicio 1998	Ejercicio 1999	Variación %
1 - Gastos en Personal	28.753.851,03	31.759.041,16	+ 10,45
2 - Bienes de Consumo	406.856,87	474.827,37	+ 16,74
3 - Servicios No Personales	2.114.068,35	2.376.823,53	+ 12,43
4 - Bienes de Uso	809.389,82	1.074.780,46	+ 32,79
5 - Transferencias	4.714.370,87	3.837.356,12	- 18,60
TOTAL :	36.798.536,94	39.522.828,64	+ 7,40

Inciso	Ejercicio 1999	Ejercicio 2000	Variación %
1 - Gastos en Personal	31.759.041,16	30.103.753,79	- 5,21
2 - Bienes de Consumo	474.827,37	481.211,31	+ 1,34
3 - Servicios No Personales	2.376.823,53	2.323.448,07	- 2,25
4 - Bienes de Uso	1.074.780,46	1.711.997,30	+ 59,29
5 - Transferencias	3.837.356,12	3.809.166,63	- 0,73
TOTAL :	39.522.828,64	38.429.577,10	- 2,77

Inciso	Ejercicio 1998	Ejercicio 2000	Variación %
1 - Gastos en Personal	28.753.851,03	30.103.753,79	+ 4,69
2 - Bienes de Consumo	406.856,87	481.211,31	+ 18,28
3 - Servicios No Personales	2.114.068,35	2.323.448,07	+ 9,90
4 - Bienes de Uso	809.389,82	1.711.997,30	+ 111,52
5 - Transferencias	4.714.370,87	3.809.166,63	- 19,20
TOTAL :	36.798.536,94	38.429.577,10	+ 4,43



CAPÍTULO VIII

SECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y BIENESTAR UNIVERSITARIO

METAS ALCANZADAS

La Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Bienestar Universitario tiene como objetivo cubrir las necesidades básicas de los estudiantes (alimentos, casa, salud, etc.) y propender al bienestar de toda la comunidad universitaria.

Entre sus incumbencias se encuentra el Comedor Universitario, que intenta cubrir una de las necesidades básicas de los alumnos, como es la alimentación. Para tal fin se cambió el servicio de comidas del Hogar y Club Universitario, pasando de un menú fijo a un sistema variado, pudiendo la comunidad universitaria optar por distintas alternativas.

Esta reestructuración fue llevada a cabo luego del análisis de las encuestas realizadas a los alumnos, basada en la baja concurrencia durante el transcurso del año 1998.

Para optimizar esta nueva estructura y aumentar aún más la variabilidad, está trabajando una Comisión integrada por comensales: docentes, no docentes y alumnos, que aconseja los cambios que deben seguirse.

Acompañando esta nueva estructura se renovó el mobiliario del Comedor Universitario (compra de 200 mesas y 1.000 sillas) y todo el sistema de exposición y cocción de comidas (dos hornos, una freidora, y dos luchonette, que expone comidas frías y calientes).

De acuerdo a los resultados de la encuesta, los horarios de atención al mediodía son de 12:00 a 14:00 Hs. incluido los días sábados; y de 21:00 a 22:30 en la cena.



Cantidad de Alumnos que almorzaron en el Comedor Universitario en la primera semana de Abril de 1998.

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
320	358	350	360	310

Cantidad de Alumnos que almorzaron en el Comedor Universitario en la primera semana de Abril de 2001

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
650	670	710	705	620

Se incorporó un programa para informatizar todos los datos de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, para lo cual se compraron 5 computadoras y 4 impresoras; a partir de la cual se puede tener acceso a cantidad de materia prima utilizada por cada comida, costo de la misma, cantidad de alumnos por comida, etc. También dicho sistema fue introducido en el Departamento de Becas a fin de actualizar el programa anterior y recabar mayor información de los estudiantes de bajos recursos.

Se incorporó una camioneta marca Peugeot 0 Km, y se traspasó a la Subsecretaría en Villa Mercedes la Pick-up que estaba afectada a esta Secretaría.

En Salud se sumó a los profesionales existentes, en el plantel de médicos que posee el DOSPU (Clínico, Cardiólogo, Pediatra, Dentista, Ginecólogo), el servicio de Psicología ampliándolo a los ya existentes en el CIS, Oftalmología, Kinesiología, Traumatología y Ecografía.

Se implementó una libreta de salud, a partir del 2001, para que cada estudiante pueda seguir su Historia clínica y pueda ser presentada al profesional. Actualmente se está trabajando con el médico auditor del DOSPU en un sistema integral a fin de incorporar cirugías menores y atención las 24 horas, y fines de semana.



Se implementó una encuesta socio-económica anual para conocer las condiciones laborales, y horarios de trabajo de los estudiantes relacionándola con la condición académica a fin e optimizar esta última, y cumplir así el objetivo por el cual ingresan los alumnos a nuestra Universidad.

Con el objetivo de construir nuevas Residencias Estudiantiles, se transfirió a órbita de la Secretaria el terreno ubicado en calle almirante Brown y Constitución.

Las mismas serán construidas de material, constarán de dos habitaciones totalmente amobladas, sala de estar de uso compartido y baño instalado, con calefón, calefactor, cocina y lavarropa.

Se realizaron dos reuniones con Intendentes de las Provincias de donde provienen la mayoría de los alumnos de nuestra Universidad, comprometiéndose a aportar al proyecto presentado por esta Secretaria.

Actualmente se están visitando dichas Intendencias a fin de plasmar el proyecto y comenzar las obras a mediados del corriente año, con los doce Municipios que más estudiantes aportan a nuestra casa de estudio.

GEPU

En el predio que la Universidad posee, a través de un convenio con el Club Gepu, se continuó con el reacondicionamiento de las canchas de tenis provistas de polvo de ladrillo, se construyó una cancha rápida de cemento.

Se cambió la totalidad del techo del quincho de usos múltiples.

Se construyó una cancha de césped de fútbol siete solicitada por los aportantes.

Se está construyendo una cancha de Hockey sobre césped, cuya culminación esta prevista para el mes de mayo.

El Gimnasio de la Universidad amplió sus horarios de atención, de acuerdo a las necesidades de la comunidad Universitaria, no solo de tarde sino también de mañana.



Se participó por primera vez, con destacada participación, en la liga Sanluisense de Basquet.

A pesar de escaso presupuesto Universitario, con el esfuerzo de esta Secretaria y de los participantes se logró competir en la olimpiadas Universitarias Nacionales que se llevó a cabo en la Provincia de Chaco.

Se remodeló el ingreso de las instalaciones al Gimnasio, y se colocaron dos carteles luminosos indicadores del Polideportivo y del Gimnasio.

En el **Camping La Florida** se construyeron dos cabañas equipadas con todas las comodidades necesarias para habitarlas, inauguradas en Enero del presente año.

- Se cambió el **techo del quincho** restaurante y salón donde habita el concesionario, después de 15 años de uso. Se cambió el techo completo de tres quinchos de la zona de acampar, y se están remodelando otros ocho quinchos más.
- Se restituyó el **baño** utilizado anteriormente por el personal, habilitándolo luego de 3 años de estar fuera de servicio.
- Se plantaron **100 álamos** detrás de la cancha de fútbol grande, y se **cerró la cancha** de fútbol auxiliar.
- También se plantaron **50 pinos** de distinta variedad, en el sector del quincho-restaurant y en la zona de las cabañas.
- Se restituyó el **camino de acceso** al Camping con un trabajo que consiste en el levantamiento de terreno, base compactada e imprimación, desagües laterales y subterráneos, a fin de garantizar el ingreso normal de automóviles.
- Se están recuperando, dejándolas a punto, **casillas rodantes** a fin de ofrecer otro servicio a los aportantes al Camping.
- Se remodeló una casilla para uso de los aportantes que van a pescar, denominada "**La casa del pescador**".

Se restituyeron los asadores que estaban inhabilitados en la zona anexa al lago.



SUBSECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y BIENESTAR UNIVERSITARIO VILLA MERCEDES

Esta subsecretaria desarrolló sus metas en 7 rubros:

Deportes: Creación de la primera escuela Deportiva de Mini-Básquetbol, Mini-Boleybol para niños y adolescentes con funcionamiento en el Club Universitario Lafinur.

Se incrementaron las horas destinadas a deportes aumentando el plantel docente.

Se incrementaron servicios de gimnasia femenina.

Se realizaron mejoras de albañilería y pintura en el Club Universitario Lafinur.

Compra de elementos de deportes y muebles y útiles para la oficina de deporte.

EL EQUIPO DE BOLEY MASCULINO EN 1998 LOGRO SER CAMPEON PROVINCIAL, Y EN EL AÑO 2000 JUNTO CON EL EQUIPO DE FUTBOL LOGRARON LA CLASIFICACION REGIONAL EN EL TORNERO UNIVERSITARIO, ALCANZANDO EL EQUIPO DE FUTBOL LA CLASIFICACION A NIVEL NACIONAL.

Residencias Universitarias: Se renovaron y equiparon las residencias universitarias y quincho, en cuánto a:

Renovación de colchones

Compra de micro-onda, ventilador de techo, estufa eléctrica.

Compra de mesas y sillas para el jardín de las residencias.

Construcción de lavadero con mampostería cerrado, con lavarropa semi-automático y un secarropas.

Renovación de calefones eléctricos.

Reparación de baños.

Pinturas en general.

Se implementó servicio de comida en la residencia a los becarios en días de lluvias o muy fríos dado la distancia de estas residencias al Comedor Universitario.



Se aprobó el reglamento de residencias presentado por los alumnos.
Se formó la comisión de residencias que funciona como nexo entre la conducción universitaria y los residentes alumnos.

Movilidad:

Se recibió con mucho beneplácito la Pickup-Peugeot PUP 504 GPD que estaba afectada a la SAEBU en San Luis.

Se compró además una caja de herramienta para estos efectos.

Comedor universitario:

Se realizaron las mejoras edilicias en el Edificio del Comedor, pero lamentablemente sus condiciones empeoraron.

Actualmente se están llevando a cabo gestiones para iniciar la construcción de un nuevo comedor en el Campus Universitario a través del plan de infraestructura del Decreto Nacional 1299/2000.

Se implementó el servicio de diarios y revistas de interés general para mantener informados gratuitamente a los estudiantes que asisten al comedor.

Se implementó la confección y posterior aprobación semanal del menú diario.

Se implementó el servicio de mozo.

Se adquirieron elementos de vajillas.

Se adquirió indumentaria especial para el personal en el servicio de comida.

Se contrató el servicio de un dispensser de agua mineral.

Administración General:

Se centralizaron físicamente las actividades administrativas y contables lo que implicó un ágil manejo de las decisiones y tareas.

Se adquirieron los siguientes elementos: teléfono, telefax, equipo de computación, sillas anatómicas.

Se adquirió un calefactor con destino al área contable.

Se incorporó personal para tareas administrativas.



Salud estudiantil:

Se incrementaron las horas de atención médica gratuitas para alumnos.

Se establecieron informes periódicos del servicio de odontología para los alumnos.

Se están haciendo gestiones para implementar el servicio de Psicología y Ginecología.

Becas :

Se incorporó a una Profesional en Trabajos Social para atender el Departamento de Becas; quién tiene a su cargo las entrevistas, el seguimiento de los becarios, control de la tramitación pertinente y auditorías.

Es importante aclarar que, todos los alumnos que poseen Becas de Contraprestación se encuentran afectado al Buffet, Comedor, Salud, Deporte, etc.

RESULTADOS DE DESEMPEÑO

Construcción del Comedor Universitario de Villa Mercedes en el predio de Ingeniería, dentro del Plan de Infraestructura que otorga el Decreto 1299/00.

Continuar con los cambios realizados en el Comedor universitario de San Luis, con el objetivo de mejorar la calidad, aumentar la variabilidad y el número de estudiantes, docentes y no docentes.

Agregar al sistema de salud existente en Villa Mercedes nuevos servicios de Ginecología, Oftalmología y psicología.

Implementar el Sistema integral de salud acordado con la Federación Universitaria.

Con el objetivo de utilizar el Complejo Turístico Recreativo de La Florida durante todo el año, y no solo en época estival, se está proyectando continuar con la construcción de 4 cabañas, sumadas a las 2 ya existentes, como así también el salón de usos múltiples para ser utilizados para



cursos, conferencias, encuentros académicos, de ciencia y técnica o cualquier otro relacionado con los distintos sectores de la vida universitaria.

Dichas cabañas podrán ser habitadas por seis personas, constan de dos habitaciones totalmente amobladas, baño, cocina comedor y todas las comodidades. Las mismas pueden ser utilizada prioritariamente por los aportantes y también por personas no aportantes al código 77.



CAPÍTULO IX

SECRETARIA DE PLANEAMIENTO

PUNTOS DE PARTIDA

Esta Secretaría fué puesta en funciones durante la presente gestión y tuvo como objetivos:

- Asesorar y brindar la apoyatura técnica necesaria para el adecuado sustento de los programas, acciones y procesos que se derivan del planeamiento estratégico.
- Generar información coordinada, accesible y actualizada que resulte relevante, pertinente y oportuna para los órganos de gobierno ya que constituyen ésta información un insumo para la toma de decisiones.
- Fortalecer el Planeamiento Estratégico a partir de los procesos de autoevaluación interna y externa no solo para ejercer acciones correctivas sino además prever los impactos sobre los distintos sectores y actores donde se dirigen las decisiones que se adoptan y concebir a la evaluación como herramienta que le permita a la U.N.S.L. ser agente de cambio y asumir un protagonismo crítico.
- Asistir al Rector en la coordinación de aquellos aspectos institucionales que implican demandas y propuestas que no corresponde a áreas específicas y que hacen a las funciones sustantivas de la Universidad.
- Instrumentar un programa de capacitación del personal no docente y asesores en todo lo que se relacione con la estructura y los procesos administrativos o los fines de propender a un mejoramiento continuo del desempeño administrativo de la Institución.



METAS ALCANZADAS

PROGRAMA DE REINGENIERÍA ADMINISTRATIVA DE LA U.N.S.L.

Este programa contiene las actividades de capacitación desarrolladas por el IGLU, como así también tareas de sensibilización con el personal de la Secretarías General, Académica para el estudio de su estructura.

En cuanto a la **Reestructuración Administrativa**, se ha procedido al diseño de los aspectos macro de este programa, y al diseño de la **Estructura Actual** de la Secretaría General, abarcando su estructura actual **Análisis** de la misma, presentación de una propuesta y su justificación y la confección del **Manual de Funciones**. Presentado al Señor Rector para su tratamiento Consejo Superior.

Se ha elaborado conjuntamente con Secretaría Académica la Propuesta para la creación de una **Secretaría de Enseñanza Alternativas**, bajo el sistema de Programas. Presentado al Señor Rector para su tratamiento.

Dentro del PROGRAMA DE RACIONALIZACIÓN DE SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS:

- Se ha analizado y confeccionado el **Sistema de Convenios de la Universidad Nacional de San Luis**, el que se encuentra en vía de protocolización.
- Seguimiento del desarrollo de cada programa en forma conjunta con los datos que arroja la Evaluación Institucional para el ajuste de la Planificación.

Con respecto al Programa de Información, se ha procedido a la confección de cuadros de información para los Directores de departamentos y Secretarios Académicos para la toma de decisiones.



CAPÍTULO X

ESCUELA NORMAL MIXTA JUAN PASCUAL PRINGLES

PUNTOS DE PARTIDA

La Escuela Normal “Juan Pascual Pringles” es un ámbito dependiente de la Universidad Nacional de San Luis, cuyos objetivos no son sólo proporcionar instrucción en los distintos niveles preuniversitarios, brindando una formación académica que contribuye a una mejor inserción social del alumno en los estudios superiores y en el mundo del trabajo. Además tiene como objetivo preponderante la formación de individuos comprometidos con la sociedad, promoviendo el desarrollo integral de los alumnos éticamente responsables, autónomos y libres, favoreciendo los ideales democráticos de pacificación y de participación. Es así que en pos de estos objetivos se han realizado las siguientes acciones:

METAS ALCANZADAS

CANE: Comité de Articulación de Niveles Educativos, está integrado por el Secretario Académico de la Universidad Nacional de San Luis, el Rector de la Escuela Normal “Juan Pascual Pringles” y representantes de cada una de las Facultades de la UNSL

Con la creación de esta Comisión, se ha logrado una estrecha interrelación entre la Escuela y las Facultades de la UNSL, procurando una articulación y asesoramiento permanente que redunde en una mayor eficacia en el ejercicio docente y en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

P.I.E (Proyectos de Innovación Educativa): en el marco de la Ord. 50/00 CS se presentaron 21 Proyectos. Estos tienen como objetivo promover un cambio positivo en la educación ofrecida en cualquiera de los niveles educativos brindados por el Establecimiento. Están integrados por docentes de la Escuela juntamente con aquellos que pertenecen a las áreas de transferencia educativa y/o profesorado de cualquiera de las otras unidades académicas. Tal integración optimiza el aprovechamiento de



los recursos humanos y materiales de la Universidad con el objetivo de lograr un mejor servicio educativo , pudiendo sus resultados ser transferidos al Sistema Educativo Provincial y Nacional.

Continuidad en la implementación de la Ley Federal de Educación. Mediante Resolución 112/99-R, el Sr. Rector asigna a la Escuela Normal 172 horas cátedra , las que fueron distribuidas de la siguiente manera:

- a) 100 horas para la implementación del 3º Ciclo de la EGB;
- b) 48 horas para la Coordinación de las Areas de Integración Curricular y Disciplinarias y
- c) 24 horas para la implementación de Proyectos específicos: "El color de la Alegría", "AGA" (Alumno Guía Auxiliar), "Nuevas Metodologías para la Enseñanza de la Física".

Por otra parte se ha trabajado intensamente para llegar a elaborar el Diseño Curricular de Nivel Inicial y EGB1 y 2, EGB3 y Polimodal

Exámenes DELF. Mediante el convenio realizado entre la Universidad a través de la Escuela Normal "Juan Pascual Pringles" y la Alianza Francesa, se acuerda fomentar la enseñanza del idioma Francés en la Escuela, como "Establecimiento Adscripto a la Alianza Francesa". De ésta manera los alumnos de la Escuela pueden acceder a los exámenes internacionales DELF, obteniendo el diploma de estudios de Lengua Francesa.. También los docentes de la Escuela reciben perfeccionamiento dictado por especialistas invitados por la Alianza Francesa. (Res. 60/01-R).

Relación Rector-Escuela. El Señor Rector interviene personalmente en Jornadas de Trabajo con alumnos y docentes. Participa activamente en los Actos Patrióticos Tradicionales llevados a cabo en la Escuela.

Museo Escolar. Por iniciativa de docentes de la Escuela se ha presentado el Proyecto de creación del Museo Escolar "Un lugar para la libertad y la memoria", recurso didáctico que permite acceder al conocimiento científico-técnico, permitiendo al alumno la posibilidad de descubrir, probar, jugar, pensar, etc. Su objetivo es lograr que sea un centro de



información y proyección educativa, difusor de la memoria colectiva y el conocimiento científico.

Publicaciones. “Travesuras Animadas”. Libro de lectura para 1º año de EGB de autoría de docentes del Establecimiento, utilizado como texto de estudios no sólo por alumnos de la Escuela, sino también por otros Establecimientos del medio.

“Heraldo Blanco”. Publicación bimestral, acompañada de un suplemento que tiene como objetivos el acompañamiento en el proceso de enseñanza-aprendizaje, darle un espacio a la expresión de los alumnos y brindar noticias de la comunidad escolar.

PROFAM: Por Ord. 36/99 CS se aprueba la implementación del Programa de Fortalecimiento a las familias. Este programa es dinámico y permanente, tendiendo a producir una mejora en las condiciones de vida de las familias de los alumnos más necesitadas. A modo de ejemplo se da cuenta de los beneficiados en el año 2000. Indumentaria (21 familias), materiales escolares (58 familias), préstamos de libros (19 familias), carnets para el uso de transporte público (128 familias), uso del comedor universitario (2 alumnos), ayuda económica para traslado de alumna a Buenos Aires, con el fin de realizarse una cirugía reparadora, compra de anteojos, etc. Las cifras están en base al total de familias beneficiadas, sin agregar, la cantidad de hijos beneficiados con el programa, pues todos los hermanos de la misma familia que solicitan y concurren a la Escuela gozan del beneficio. Se encuentra en ejecución el Programa para el año 2001.

Autoevaluación. Tendiendo a lograr una mejor calidad educativa se ha llevado a cabo durante los últimos años, jornadas de Autoevaluación en todos los sectores del Establecimiento, obteniéndose muy buenos resultados que redundan en la toma de decisiones. Por otra parte, se observa que el personal en su conjunto paulatinamente va concientizándose de la importancia y necesidad de su participación.



Clases de apoyo: Como resultado de las estadísticas realizadas en el sentido de detectar alumnos con dificultades, se determinó proceder a dictar clases de apoyo, tanto en EGB2, como en EGB3 y Polimodal.

Cursos de Nivelación en Francés. En consonancia con la Ley Federal de Educación que establece la paridad de contenidos para todos los establecimientos educacionales y teniendo en cuenta que la Escuela Normal ha adoptado al idioma Francés como Espacio de Opción Institucional, el Consejo de Escuela determina que los alumnos que ingresen a EGB3 o Polimodal provenientes de otros Establecimientos Educacionales, no deberán rendir Exámenes de equivalencias; en cambio, deberán aprobar los Cursos de Nivelación dictados por el Area Francés del Establecimiento.

Concursos. Se realizaron, como complemento de la actividad académica, diversos concursos literarios en el que participaron alumnos de EGB2 y EGB3 donde participaron como Jurados todos los sectores de la Escuela. Entre ellos se destacan: "Cuentos de Terror" y "Vida de San Martín."

Proyectos especiales: Se llevaron a cabo para acompañar el desarrollo de las Areas curriculares: - "Jornadas Agüereanas" (recitados, dramatizaciones y expresiones plásticas y musicales); "Correo" , participación en la redacción de un cuento por Internet juntamente con niños de otras provincias y de Perú; participación en Olimpíadas provinciales y nacionales en "Matemáticas" , "Biología" e " Informática" y en diversas competencias deportivas.

Extensión a la comunidad. Campañas de ayuda a los más necesitados, (Abrigamos la Cuna de un niño, donde se entregaron 60 frazadas y "Alegría en Navidad" , con la entrega de 350 juguetes). Y otras campañas de entrega de comestibles, ropas y presentes organizadas por distintas Areas del Establecimiento.

Capacitación en servicio. Se dictaron cursos de capacitación destinados a docentes de EGB1 y EGB2 en Ciencias Naturales, Ciencias Sociales e Informática.



AUTOEVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Proyecto de Pasantías docentes: destinadas a los alumnos avanzados de los profesorado que se dictan en las Facultades con asiento en San Luis y en las carreras de Lic. en Ciencias de la Educación y en Lic. Psicología, a fin de que se integren a las diferentes Areas con funciones y reconocimiento de Auxiliar alumno. Con esto se pretende lograr que el alumno intensifique su práctica docente, recibiendo por su parte la Escuela, ayuda en las Clases prácticas y el eventual control de actividades durante las horas libres, teniendo como base las tareas especificadas por el profesor , y en general, todas las funciones que le corresponden a un Auxiliar Alumno. Los futuros Licenciados en Cs. de la Educación y Psicología cumplirán funciones en el Departamento Interdisciplinario de Apoyo Escolar.

Solicitud de donación. En el marco del 125° Aniversario de la Escuela, se llevan a cabo gestiones ante la Presidencia de la Nación y Legisladores Nacionales, para obtener la donación de un terreno de propiedad de la Nación., sito en Barrio Francia. Manzana 26 con destino a construir dependencias de la Escuela con el objetivo de desarrollar actividades programadas que en este momento carecen del espacio suficiente





CAPÍTULO XI

DIRECCION DE OBRAS SOCIALES PARA EL PERSONAL UNIVERSITARIO

- Se creó, al inicio de la gestión una Comisión de Auditoría Interna de la Universidad, que delineó las normativas a seguir en todo aquello que merecía ser mejorado y que, con el transcurrir del tiempo se fue reorganizando.
- Incorporación de nuevos servicios: Oftalmología en consultorios propios.
- Se adquirió aparatología para el mayor y mejor equipamiento tecnológico en los consultorios propios, tanto en San Luis como en Villa Mercedes.
- Se estudió como adecuar el funcionamiento institucional y funcional para hacerla competitiva y viable, frente a la vigencia de la nueva legislación en materia de Obras Sociales.
- Se firmaron diversos convenio con entidades y/o centros asistenciales, que amplían la red prestacional en beneficio de los afiliados.
- Se amplió la cobertura de servicios a los alumnos de la universidad, que son brindados por D.O.S.P.U. de acuerdo a convenio entre la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Bienestar Universitario y nuestro organismo.
- Se amplió la red Informática, ingresando la totalidad de sectores en el sistema computarizado.
- Se realizaron cursos de capacitación del personal, cuyos resultados fueron satisfactorios.
- Se renovaron los miembros del Directorio, en un todo de acuerdo con lo fijado en los estatutos.
- Se ha mantenido y refaccionado para el confort del personal y afiliados, haciendo confortable su permanencia en el edificio.
- Se han incorporado varios planes de tratamientos para prevenir



enfermedades.

- Nuestra Obra Social ha sido designada Sede para la realización de la Primera Reunión Ordinaria de C.O.S.U.N. del año, que se realizó el 5 y 6 de Abril, a la que concurrieron representantes de todas las Obras Sociales Universitarias del país.
- A través del Consejo de Obras Sociales de Universidades Nacionales –C.O.S.U.N.- del que nuestra Obra Social forma parte, se logró la implementación de un **seguro para transplantes**, que viene a culminar un anhelado objetivo de las Autoridades de la Obra Social, pues esas prestaciones son de altísimos costos y pueden colocar en serios riesgos las reservas financieras ordinarias de la Obra Social, si no se obtiene el financiamiento por otra vía de ingresos o seguro.
- Se amplió la base de ayuda económica para los afiliados, mediante el sistema de anticipos.
- Se extendió la cobertura de Obra Social para otros familiares de los afiliados titulares, incorporándoselos en la categoría adherente.

Se están realizando todas las tramitaciones para la construcción de un nuevo edificio, cuya iniciación está próxima a producirse, el proyecto aprobado tiene previsto la instalación de consultorios de nuevas especialidades y además permitirá aumentar la cantidad de afiliados beneficiarios.



Memoria de Gestión *1998 - 2001*



Universidad Nacional de San Luis

